



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Avanza Presupuesto en San Lázaro, aún sin dinero para Acapulco

Los partidos de oposición reclamaron que no se atiendan las necesidades en Guerrero y **se defiendan los intereses de AMLO**



ENRIQUE GÓMEZ
Y YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ayer, por segundo día consecutivo, el pleno de la Cámara de Diputados discutió el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2024, y a pesar de que la tragedia ocasionada por el huracán *Otis* es un tema recurrente, hasta el momento no se ha aprobado etiquetar recursos para la reconstrucción de Acapulco y apoyar a los damnificados.

En la sesión se presentaron reservas a lo aprobado en lo general, el pasado 6 de noviembre y la solicitud constante de los legisladores panistas, que presentaron el mayor número de éstas, fue redirigir recursos para atender la emergencia que vive la población de Guerrero.

Cuestionaron que el gobierno federal planteó un proyecto de presupuesto que privilegia los intereses del presidente Andrés Manuel López Obrador, un presunto plan para financiar las campañas de Morena en 2024 y el uso discrecional de los recursos, a través de programas sociales, para comprar votos.

El diputado Guillermo Octavio Huerta (PAN) afirmó que las estimaciones presupuestales de los proyectos insignia del gobierno, son superiores a lo que requiere la reconstrucción Guerrero.

“En Acapulco, lo que se observa es la falta de atención desde el gobierno para atender las necesidades de la población”, aseguró.

En su turno, la diputada Yessenia Galarza Castro (PAN) lamentó que los acapulqueños tengan que sufrir la devastación ocasionada por el huracán y, además, el mal gobierno de Morena a nivel

federal y local, con la presidenta municipal Abelina López.

“Hoy, nuestros hermanos de Guerrero claman nuestra ayuda, no es posible que este presupuesto lo quieran aprobar como ya es costumbre, sin moverle una sola coma. Los acapulqueños, no sólo tiene que vivir con la desgracia que les dejó el huracán, sino también con la desgracia de la presidencia municipal de Morena en Acapulco. No pueden ser tan insensibles e inhumanos, ya muestren que tiene un poquito de decisión propia”, refirió.

El diputado Gabriel Quadri (PAN) dijo que se necesita plantear un plan maestro de reconstrucción a largo plazo para Acapulco, ya que hasta el momento “no existe ningún elemento encaminado para la reconstrucción de Acapulco dentro del PEF-2024”.

También propuso rehabilitar el centro histórico y la Costera Miguel

Alemán, y crear incentivos para rehabilitar hoteles y zonas turísticas del puerto, ya que los subsidios que pretende otorgar el gobierno federal no son suficientes.

La diputada Lilia Aguilar Gil (PT) dijo que el diputado Quadri no tiene autoridad moral para criticar al gobierno y sus acciones en Acapulco, porque el legislador panista aseguró en 2019, que sin Guerrero, Oaxaca y Chiapas, México sería un país de primer mundo.

Añadió que la oposición quiere regresar el Fonden para desviar los recursos, y que durante la presidencia de Enrique Peña Nieto destinó 61 mil millones de pesos para atender a los damnificados de los huracanes *Ingrid* y *Manuel*, a través del Fonden, pero nunca les llegaron.

“No necesitamos una figurita financiera, que es el Fonden, que además han mentido por toda la República y han dicho, que si ¿quién se lo robo? Ustedes quieren el Fonden porque saben que ese sí se lo pueden robar”, dijo.

En tribuna, la diputada Sarahí Gómez Cárdenas (PAN) aseguró que en el actual presupuesto no se atiende la emergencia derivada de *Otis*, y el gobierno no atiende las necesidades de la población en diversas zonas de Guerrero.

La diputada Karla Verónica González (PAN) acusó de negligente a la encargada nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, porque sólo declaró emergencia en los municipios de Acapulco y Coyuca de Benítez. ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

2

08/11/2023

LEGISLATIVO



El diputado Francisco Javier Huacus (PRD) les "regaló" un disfraz de ladrón a los legisladores de Morena para que se registren como candidatos en 2024.



Increpa Oposición en San Lázaro exclusión de damnificados

Reclaman 7 horas gasto para Acapulco

Presume petista apoyos de 2023, pero omite detallar los del próximo año

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Por más de siete horas, los diputados de Morena recibieron numerosos reclamos por la inacción en Acapulco y la falta de apoyos económicos, sin que hayan dado respuesta de por qué no hay recursos etiquetados para la emergencia en Guerrero.

Durante el segundo día de debates sobre el Presupuesto de Egresos del 2024 y con 3 mil 93 reservas, los diputados de Morena, PT y PVEM enmudecieron porque en el orden de las participaciones quedaron primero los legisladores de la Oposición, con la posibilidad de exponer hasta 5 minutos.



■ En el segundo día de debates sobre el Presupuesto de Egresos del 2024, el diputado panista Miguel Ángel Monraz acusó que miles en Guerrero sufren por la incapacidad de la 4T.



Ello contrastó con años anteriores, en que la mayoría iba respondiendo a los posicionamientos de la Oposición en tribuna, con reservas que retiraban.

La sesión del pleno se reanudó ayer a las 12:06 horas, luego de que el lunes por la noche se aprobó en lo general el dictamen de Presupuesto y se declaró un receso.

Ayer, tras siete horas, nadie había respondido con propuestas a los numerosos reclamos que se daban desde la tribuna por la Oposición.

El priista Brasil Alberto Acosta inició los reclamos de la tarde, al señalar que el huracán "Otis" no sólo dejó damnificados en Guerrero, sino que también está el "huracán de la cuarta transformación y de sus políticas".

Criticó que sólo dos municipios se declararon en desastre natural y dejaron fuera a otros 45

"¿Será que hicieron sus cuentas electorales y destinar recursos para reconstruir 47 municipios sería muy caro y con pocos resultados en votos? No lo sé, no lo afirmo, pero me quedan pocas dudas", expuso.

También del PRI, José Antonio Gutiérrez explicó que se asignaron 120 mil millones de pesos al Tren Maya en el 2024, luego de haber gastado más de 500 mil millones de pesos acumulados en una obra que tiene múlti-



ples observaciones de la Auditoría e impacto ambiental.

"Para la reconstrucción de Guerrero no existe una partida presupuestal ni siquiera hubo un aumento al Programa del Fonden, porque el oficialismo considera suficiente apenas 15 mil millones de pesos para la reactivación económica.

"Creen que Guerrero se levantará por adelantar pagos y pensiones del bienestar, ampliando su padrón de 10 mil personas a Jóvenes Construyendo el Futuro, es decir, con microapoyos y dádivas", dijo el priista.

La panista María de los Ángeles Gutiérrez recordó

que el Gobierno anunció que para diciembre Acapulco estaría de pie, pero "tristemente" no existe ni un peso para Guerrero.

El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, acusó que se usó la tribuna solamente con fines políticos.

Expresó que los damnificados de Guerrero que llegaron a la Cámara de Diputados están encabezados por un ex presidente municipal del PRD.

Tras siete horas sin poder subir a tribuna, la petista Lilia Aguilar pidió cambiar el acuerdo de desahogo de reservas y pudo responder a la Oposición.

Citó al panista Gabriel Quadri cuando dijo que sin Guerrero, Chiapas y Oaxaca habría más desarrollo en el país.

"Ese es el vocero del PAN, de la derecha, no vengan a darse baños de pureza, no quisieron donar un peso de su sueldo a los damnificados de Guerrero", reprochó.

Aseguró que sí hay dinero para Acapulco y que ya se aplicaron 61 mil millones de pesos, que son los apoyos del 2023.

Sin responder sobre apoyos para el 2024, aseguró que no necesitan figuras financieras como el Fonden para atender a la población.



MARATÓNICA SESIÓN EN SAN LÁZARO PARA LEY DE EGRESOS

Por José Vilchis Guerrero

Con un retraso de dos horas se inició la tarde del martes el segundo día de debates del Presupuesto de Egresos 2024 en la Cámara de Diputados el cual ya fue aprobado el lunes por el pleno en lo general con 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención.

En la sesión del pleno, que se prevé será muy prolongada, pues en la discusión en lo particular se busca el desahogo de tres mil 93 reservas para lo cual se apuntaron 351 oradores y que las irán desechando a lo largo de este martes sobre todo las que tienen que ver con la asignación de recursos para la reconstrucción de Acapulco, que fue arrasado por el huracán Otis hace unos 13 días.

Como se informó un día antes, el presupuesto para el próximo año proyecta un recorte por 12 mil 262 millones de pesos a poderes y organismos autónomos. Debido a la emergencia por el huracán Otis, las bancadas de partidos de oposición y de Morena buscarán ajustes para garantizar recursos para los damnificados.

Otras reservas se refieren a los recortes presupuestales de más de 700 millones de pesos que proyectan recortar al Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal a pesar del argumento de que la carga de trabajo por el creciente número de casos que tienen que resolver supera la capacidad financiera del organismo.

La maratónica sesión que se inició después del mediodía se prolongó por la tarde y se espera que se concluya al filo de la medianoche en que se decretará un receso hasta las 10.00 de la mañana de este miércoles en el que se dispondrían los legisladores a debatir hasta concluir el debate del dictamen.

Los legisladores desahogarán en el reinicio de la sesión de este martes las 3 mil 93

reservas que se registraron al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2024 que fue enviado por el Ejecutivo para ser aprobado por el Congreso.

Morena y aliados, así como las bancadas de los partidos de oposición presentarán propuestas que buscan la reasignación de hasta 100 mil millones de pesos para hacer frente a los daños que dejó el huracán Otis en Guerrero, especialmente en Acapulco y Coyuca de Benítez.

El diputado Enrique Godínez del Río (PAN) reclamó recursos para apoyar al campo de Michoacán porque los campesinos no han recibido los subsidios que les habían prometido, por lo que exigió que en lugar de destinar tantos recursos a la refinería Olmeca, se apoye a los hombres del campo michoacanos, que hacen importante aportación fiscal con su producción.

Gina Geraldina Campuzano González, también del PAN, se lamentó que a este presupuesto no se le quiera mover ni una coma, por lo que pidió a los legisladores de Morena que no tengan miedo a hacer lo correcto y que destinen presupuesto suficiente a la reconstrucción de Acapulco.

A las 6.12 de la tarde la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva pidió un receso de una hora para seguir desechando las reservas una por una, pero varios legisladores se opusieron y continuó con la participación de la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández, del PAN, quien demandó a los morenistas que recapaciten y voten para que se puedan destinar recursos para la reconstrucción de Acapulco.

La sesión se proyectaba para alargarse hasta la medianoche por los 351 oradores que por la tarde entraron en un desacuerdo porque no se respetaban los tiempos para presentar sus reservas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	PP-10	08/11/2023	LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro



Batea 4T reservas al PEF, hasta de Morena, para reconstrucción

DIPUTADOS arrancan debate sobre 3,039 propuestas; AMLO celebra que en aval en lo general al Presupuesto de Egresos no haya habido "moches" **pág. 10**

Inicia debate de 3,093 propuestas

Batea 4T reservas al PEF de apoyo para Acapulco

DIPUTADA María del Rosario pide "piedad" por los damnificados; partido oficialista desecha algunos planteamientos para fortalecer la educación, apoyo a migrantes, al campo...

Por Yulia Bonilla

yulia.boilla@razon.com.mx

Ratas, elotes, juguetes y hasta versículos bíblicos acompañaron el debate presupuestal acaparado por la oposición en la Cámara de Diputados, donde el bloque de la Cuarta Transformación bateó cada propuesta de modificación, hasta las propias, incluyendo las que buscaban dar recursos al devastado Acapulco o redirigir el presupuesto a cubrir necesidades educativas, de seguridad y salud en el país.

En el segundo día de discusión del Presupuesto de Egresos para 2024, una de las reservas expuestas fue por parte de la morenista María del Rosario Merlín, originaria de Acapulco, quien con la voz entrecortada pidió "piedad" para los damnificados y que todos en unidad votaran por recursos para levantar a la región afectada por el huracán Otis.

EL VIERNES, la oposición reprochó que Morena y sus aliados no reincorporen el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) en el PEF 2024, tras el paso del huracán Otis.

Aunque la oposición elevó la mano para apoyar su propuesta, la mayoría de Morena y aliados ganó al votar para tirar el planteamiento de la guerrerense.

Pero éste no fue el único voto en contra de sí misma que emitió la 4T, pues también desechó la sugerencia del petista Alfredo Femat, para reasignar tres mil 800 millones de pesos al fortalecimiento de la educación inicial, para la restauración del Programa 3x1 en apoyo a migrantes, para atender la sequía y para apoyar la puesta en marcha del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Cíviles y Familiares, que el Congreso aprobó este año.

Al inicio de la sesión, un elote hecho con globos acompañó a siete diputados priistas que durante 50 minutos exigieron en tribuna reasignar dinero para el campo y así la producción ganadera y agrícola del país resista a los efectos del calentamiento global; sin embargo, esto, junto con la figura que terminó ponchada, no prosperó.

La misma suerte corrieron las propuestas de los más de 40 panistas que de manera consecutiva subieron a tribuna para reclamar al Gobierno federal por los subejercicios identificados, por las políticas sociales, de seguridad, salud y más, así como pedir cambios al proyecto presupuestal para restar recursos a megaobras y asignarlos a otros rubros.

Uno de estos planteamientos lo expuso el médico panista Éctor Jaime Ramírez, que con un cochinito de barro, un avión y tren de juguete criticó los proyectos de inversión de la administración obradorista y refirió 25 reservas para redestinar más dinero a institutos federales y hospitales de alta especialidad.

A mitad de la jornada, gran parte de los morenistas no prestaban atención al debate ni votación, muchos se encontraban fuera del salón de sesiones, lo que le valió que una propuesta panista fuera aprobada por el resto de la oposición para que se admitiera a discusión, pero debido a que esto no estaba planeado no había nadie preparado para la discusión y terminó por ser desechado.

La alternancia en las intervenciones llegó luego de siete horas y tras una acusación del PT contra el PAN de, supuestamente, hacer trampa para cambiar el orden en el uso de la tribuna.

Petistas y morenistas reclamaron a la oposición de exigir al actual Gobierno acciones que nunca implementaron durante las décadas que se mantuvieron en el poder.

En voz de la diputada Lilia Aguilar, reclamaron que personas como el panista Gabriel Quadri descalificaran a la 4T por su actuación en el desastre de Acapulco, cuando hace apenas unos meses afirmó que el país sería una potencia sin estados como Guerrero y Oaxaca.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

1-10

08/11/2023

LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro

DIPUTADOS priistas protestaron en tribuna por falta de recursos al campo, ayer.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-4-5	08/11/2023	LEGISLATIVO

En Primer Plano

Diputados rascan fondos para Guerrero

• Legisladores, sobre todo de oposición, jugaron en las reservas de la discusión del Presupuesto, su última carta para que se asignen recursos a Guerrero. ● PÁG. 4-5

“Creen que Guerrero se levantará con adelantar pagos y pensiones del Bienestar. Incorporar jóvenes al programa de becas: no hay una partida para la reconstrucción”.

J. Antonio Gutiérrez Jardón,
DIPUTADO POR EL PRI.

40 RESERVAS
de las 3,093 registradas, están orientadas a conseguir recursos para Guerrero.

9,860 ELEMENTOS
de la GN serán desplegados en Acapulco para labores de seguridad pública.

Diputados de oposición y oficialistas

Buscan, a través de 39 reservas al PEF, apoyos para Guerrero

● Transparencia en el uso de recursos públicos, para la reconstrucción de los municipios afectados por *Otis* y, destinar parte de los excedentes petroleros del 2024 para tal fin, entre las propuestas presentadas

B. Saldivar, S. Rentería, L. Benítez y M. Pérez
político@eleconomista.mx

Durante el primer día de discusión de las reservas al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, diputados y diputadas de la oposición arremetieron contra el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, señalando que éste se ha olvidado de Guerrero, entidad afectada por el huracán *Otis*.

“Nos traicionaron, porque para la reconstrucción de Guerrero no existe una partida presupuestal ni siquiera hubo un aumento al Programa del Fonden, porque el oficialismo considera suficiente apenas 15,000 millones de pesos para la reactivación económica. Creen que Guerrero se levantará por adelantar pagos y pensiones del bienestar, ampliando su padrón de 10,000 personas a Jóvenes Construyendo el Futuro, es decir, con microapoyos y dádivas”, aseveró en tribuna el priista José Antonio Gutiérrez Jardón.

De las 3,093 reservas registradas para la discusión, que se espera se alargue esta semana, 39 de ellas mencionan di-

rectamente la creación de fondos, apoyos o recursos para los damnificados en las costas de Guerrero.

Por ejemplo, el PAN presentó reservas para que de los recursos del Anexo 16, el cual se refiere a la Mitigación y Adaptación al cambio climático, se etiqueten recursos para ayudar a reconstruir Guerrero, además de la creación de un fondo especial de reconstrucción para la entidad por 50,000 millones de pesos.

También registró una reserva para proponer 20,000 millones de pesos al Fondo de Prevención de Desastres Naturales (Fonden), recursos que saldrían al restarle presupuesto al ramo de subsidios de tarifas eléctricas, además de proponer que 5% de los recursos de este fondo sean destinados a la reconstrucción y apoyo a la población.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-4-5	08/11/2023	LEGISLATIVO

El PRI propuso planear una ampliación de recursos al Fonden a 28,374 millones de pesos; propone la reducción de 40,000 millones de pesos al ramo 34 "Erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca" para destinarlo a las "acciones que hoy apremian".

El PRD registró una reserva con el fin de crear el Programa de Recuperación y Atención Prioritaria para Víctimas e Infraestructura, por un monto de 100,000 millones de pesos.

Morena y aliados no se quedaron atrás. Entre las propuestas adscritas se encuentran que todo apoyo a Otis deberá ser reportado de manera trimestral, destinar un porcentaje de los ingresos excedentes que se puedan obtener para los damnificados, además ampliar los recursos al subsidio que se otorga a la vivienda, ello tras Otis, además de ampliar el apoyo enfocado a los productores en Guerrero que perdieron su cosecha.

Benjamín Robles Montoya, diputado del PT, indicó que Morena y aliados no creen en las palabras de la oposición y sí en las del presidente.

Al cierre de esta edición, a las 22:00 horas, los diputados continuaban discutiendo el apartado de reservas sin haber aprobado alguna modificación. Algunos legisladores han optado por retirar sus reservas, pero hacer uso de la tribuna para atacarse unos a otros.

"Vamos a cumplir"
Carol Antonio Altamirano,

de Morena, aseguró a medios que los diputados que apoyan el proyecto El Camino de México, van a cumplir con Guerrero, y seguirán firmes con sus reservas para recursos a esta entidad.

"Sin duda alguna creo que vamos a cumplir con Guerrero", sostuvo.

Ayer, por la tarde, los diputados de El Camino por México, que apoyan a Marcelo Ebrard, propusieron un par de reservas para destinar, en total, 50,000 millones de pesos de los excedentes petroleros a la reconstrucción de Acapulco.

Las reservas, que serán presentadas este miércoles, tienen que ver con un artículo transitorio de la Ley General de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para destinar, como mínimo, 15% de los ingresos excedentes petroleros del siguiente año para la atención a la población y recuperación de la infraestructura pública en Guerrero.

Esto se da en una coyuntura donde, ante el aumento en los precios del petróleo en las últimas semanas, se espera que esto se mantenga así y la estimación del gobierno para el siguiente año quede por debajo, lo cual crearía un excedente petrolero.

"La reconstrucción de Guerrero requiere de más, por eso nosotros estamos buscando otros mecanismos. Hay otra propuesta que también se pudiera sumar, que tiene que ver con los recursos, el cómo aprovechamos los reintegros que hacen las entidades, por el retraso en el ejercicio de los recursos etiquetados, ahí también hay otra oportuni-

dad", dijo Altamirano.

Otra reserva a presentar, por parte de los diputados "marcelistas" será la transparencia de recursos que se vayan a ejercer para apoyar al estado y municipios afectados.

"Esto es muy importante, porque lo que tenemos que pedir es que en los informes trimestrales que envía la Secretaría de Hacienda tiene que venir un apartado específico, para que sepamos centavos por centavos cómo se está destinando en Guerrero", sostuvo Altamirano.

Nos traicionaron, por que para la reconstrucción de Guerrero no existe una partida presupuestal ni si quiera hubo un aumento al Programa del Fonden".

José Antonio
Gutiérrez Jardón,
DIPUTADO DEL PRI.



Se prevé que la discusión de las reservas presentadas al dictamen del PEF 2024 se mantengan hasta mañana, jueves.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL ECONOMISTA

PP-4-5

08/11/2023

LEGISLATIVO

**Estragos
por Otis**

(Corte al 7 de noviembre)

272,520

DESPENSAS entregadas.

148

ENSERES
domésticos
entregados.

48

PERSONAS
fallecidas.

3.8

MILLONES DE
LITROS DE AGUA
potable distribuidos.

60%

DE AVANCE
en el abastecimiento
de agua potable por
la red municipal.

32

PERSONAS
no localizadas.

353,421

RACIONES
de comida servidas.

273,844

VIVIENDAS
afectadas
(aproximadamente).

24,695

ELEMENTOS
desplegados de la
Guardia Nacional,
Sedena y Marina.

190,000

VIVIENDAS,
pequeños y me-
dianos comercios
censados.



A dos semanas del impacto de Otis, aún se deben retirar toneladas de escombros que dejó a su paso el fenómeno natural en el puerto de Acapulco.



Diputados alistan discusión de 3 mil 093 reservas al Presupuesto 2024

El pleno de la Cámara de Diputados iniciará este martes el desahogo de 3 mil 093 reservas al Presupuesto 2024, entre las que destacan propuestas para “etiquetar” recursos a la población afectada por el impacto del huracán Otis y la reconstrucción de Acapulco, así como para restituir una parte del recorte al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Para la discusión en lo particular del proyecto de egresos se registraron 351 oradores de todos los grupos parlamentarios.

La bancada con más reservas inscritas es la del PAN, con más de mil, seguida por la del PRI, con cerca de 750, y la de Morena, con casi 500.

Los grupos parlamentarios del frente opositor propusieron la creación de un fondo de hasta 200 mil millones de pesos para atender la contingencia, pero la mayoría de Morena sostuvo el gobierno federal cuenta con recursos suficientes para ese fin.

En su conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que no es necesario etiquetar recursos del Presupuesto de Egresos para Acapulco, porque su gobierno destinará 61 mil millones de pesos y recursos ilimitados a la atención del desastre en el puerto.

El dictamen de la Comisión de Presupuesto prevé un gasto neto total de 9 billones 066 mil millones de pesos para el próximo año y recortes por 46 mil 266 millones, principalmente a poderes y organismos, con una reducción de 13 mil 262 millones.

Del total de las reducciones, el Poder Judicial tuvo una disminución de 6 mil 465 millones y el INE de 5 mil 003 millones.

Prevé también recortar mil 636 millones de pesos al Poder Legislativo (937 millones a la Cámara de Diputados, 410 millones al Senado de la República y 289 millones a la Auditoría Superior de la Federación); 86 millones, a la Comisión Federal de Competencia Económica, y 71 millones, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



<https://www.milenio.com/politica/diputados-discutiran-3-mil-093-reservas-presupuesto-2024>



DIPUTADOS DISCUTEN 3 MIL 93 RESERVAS DEL PEF

LA DISCUSIÓN EN LO particular del presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, luego de que fue aprobado este lunes, inició ayer por un total de 3 mil 93 reservas, incluidas las de morenistas que solicitaron recursos expresos para la reconstrucción en Acapulco.

Se estima que la discusión continuará este miércoles y concluirá el jueves, según Ignacio Mier coordinador de Morena. Ello ante el cúmulo de reservas particulares.

Marcela Guerra, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dio a conocer que el mismo lunes se recibieron las 3 mil 93 total de reservas para la discusión en lo particular del presupuesto que contienen 3 mil 533 artículos reservados, y más de 350 oradores.

Resalta el caso de los legisladores del grupo "El Camino de México," conformado por representantes de Morena, PT y PVEM, afines a Marcelo Ebrard, quienes presentaron reservas para modificar el Presupuesto de Egresos. Uno de los principales puntos destacados fue una propuesta para destinar al menos el 15 por ciento de los ingresos excedentes petroleros del ejercicio 2024, que equivalen a 45 mil millones de pesos, a la atención de la población y la recuperación de

la infraestructura pública en Guerrero y los municipios afectados por el huracán.

Los legisladores subrayaron que sus propuestas no contradicen el proyecto del Poder Ejecutivo, ya que respaldaron el PEF 2024 en su discusión en lo general.

Por otra parte, en su intervención, el diputado Federal por el Partido Revolucionario Institucional, José Antonio Gutiérrez Jardón, lamentó que al presupuesto le hayan quitado siete mil millones a los estados y municipios, con lo que seguramente dijo que habrá menos infraestructura carretera, y menos recursos para el campo.

Del PRI, Roberto Carlos López García pidió recursos para optimizar a los productos agrícolas, y a nombre de varios campesinos, de diversas partes de Michoacán, aseguró que el crimen organizado ordena a varios agricultores la forma de sembrar y cosechar.

Gabriel Quadri, del PAN pidió replicar la experiencia de la reconstrucción de la Ciudad de México después del Sismo de 1985, que incluye 20 puntos, entre los cuales destacó la creación de un gran plan maestro para la reconstrucción de Acapulco con un concurso en el que participen arquitectos de todo el mundo.

Claudia Bolaños



Arranca desahogo de más de 3 mil reservas al presupuesto

PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Cámara de Diputados inició la discusión de las 3 mil 93 reservas presentadas sobre el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, con la consigna de que sólo serán aprobadas tres o cuatro, relacionadas con la atención a Guerrero por el paso de huracán Otis, fortalecimiento de la educa-

ción, seguridad y recuperación de recursos para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En una larga jornada, en la que apenas avanzó el desahogo de las reservas y algunos de los alrededor de 400 oradores registrados, los diputados federales continuaron con su intercambio de insultos y descalificaciones, pese a que les quedan alrededor de tres días de discusión.

Por lo que se refiere a los recursos que se destinarán a Guerrero, la vicecoordinadora de los diputados de Morena, Aleida Alavez, aseguró que, para empezar, se constituyó una bolsa de más de 7 mil millones de pesos para infraestructura y que se canalizarán a Guerrero, pues es evidente que es la prioridad en estos momentos.

Por lo que se refiere a los recursos que se devolverían al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tras un intenso cabildeo del presidente de ese organismo, el diputado Hamlet Almaguer, aseguró que se analiza reintegrarle entre 260 y 500 millones de pesos, del total de 767 que le fueron disminuidos en su presupuesto.



Sigue la actividad en la Cámara de Diputados.



GILBERTO GARCÍA

Como ya se sabe el presupuesto de egresos para 2024 fue aprobado, en lo general, por la Cámara de Diputados con 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención, quedando pendiente la propuesta de etiquetar recursos para la reconstrucción de Guerrero.

Por ello continuará la discusión en lo particular y será entonces cuando representantes de la oposición, pero también de Morena y del PT, presentarán reservas que buscan reasignaciones hasta de 100 mil millones de pesos para afrontar los estragos del huracán "Otis".

Al fijar postura en la tribuna a nombre de la bancada de mayoría, el diputado Carol Antonio Altamirano confirmó su postura de que están cabildeando con el Ejecutivo

Diputados presentarán reservas por **100 MIL MDP** PARA **RECONSTRUIR GUERRERO**

Federal ajustes al presupuesto de egresos para 2024, a fin de etiquetar recursos destinados a la reconstrucción de Acapulco.

"Vamos a aprobar este dictamen, porque ha habido un manejo responsable de la economía, porque se ha combatido de manera eficaz la corrupción y porque ya no hay condonaciones, va a contar con todo nuestro respaldo", expuso el morenista.

De inmediato el diputado Antonio Altamirano informó que, durante la discusión en lo particular, seguirían pugnando por varios temas "mediante el diálogo con nuestros compañeros de la cuarta transformación y con el poder ejecutivo".

Detalló entonces que "el primero, sin duda consiste en fortalecer los recursos para la aten-

ción de Guerrero; desde aquí le decimos a nuestros hermanos en desgracia, no están solos, habrá recursos suficientes para apoyarlos y para lograr la reconstrucción del estado".

Previamente, al presentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasmo González Robledo, aludió al tema de "Otis": "Nuestra solidaridad al pueblo guerrerense. Sin duda, seremos testigos de todo el respaldo y la fortaleza del Presupuesto de Egresos de la Federación para levantar a Guerrero".

Sin embargo, no todos los morenistas se pronunciaron por dejar etiquetados los recursos de la reconstrucción en el dictamen, una omisión que ha sido cuestionada por los cuatro grupos parlamentarios de la oposición PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

08/11/2023

LEGISLATIVO



Discutirán diputados más de 3 mil reservas al PEF 2024

La Cámara de Diputados iniciará este martes un maratón de reservas previo a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024. Para la discusión en lo particular fueron registradas un total de tres mil 93 reservas, cuya discusión podría extenderse hasta la madrugada del próximo jueves. La Oposición anunció que buscará modificar el PEF 2024 para etiquetar recursos para la atención de los damnificados por el huracán "Otis" y la reconstrucción de Acapulco, así como los municipios de Guerrero afectados.

<https://www.elnorte.com/discutiran-diputados-mas-de-3-mil-reservas-al-pef-2024/ar2706476>



Avanza presupuesto 2024; sigue sin partida para Acapulco

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el dictamen con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, que contempla 9 billones 66 mil millones de pesos.

Fue avalado con 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención. Este martes se comenzará a discutir las mil 800 reservas.

El documento cuenta con el aval de la mayoría de Morena y sus aliados, mientras que mantiene el voto en contra del bloque opositor PRI, PAN, PRD, que critican la falta de una partida para la reconstrucción de Acapulco, recortes de 13 mil millones de pesos a organismos autónomos, entre otros temas que están incluidos en esas reservas.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1072?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1072&authkey=!AITI0gODmzzdZz0&ithint=video&e=c1dc3T>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario **mx**

08/11/2023

LEGISLATIVO



Discutirán diputados más de 3 mil reservas al PEF 2024

La Cámara de Diputados iniciará este martes un maratón de reservas previo a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024. Para la discusión en lo particular fueron registradas un total de tres mil 93 reservas, cuya discusión podría extenderse hasta la madrugada del próximo jueves. La Oposición anunció que buscará modificar el PEF 2024 para etiquetar recursos para la atención de los damnificados por el huracán "Otis" y la reconstrucción de Acapulco, así como los municipios de Guerrero afectados.

<https://diario.mx/nacional/discutiran-diputados-mas-de-3-mil-reservas-al-pef-2024-20231107-2117818.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **Nuevo
México
Plural**

08/11/2023

LEGISLATIVO



Inicia Cámara de Diputados discusión en lo particular del dictamen del PEF 2024, con 3 mil 93 reservas inscritas

La Cámara de Diputados inició este martes la discusión en lo particular del dictamen con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024, con la presentación y discusión de 3 mil 93 artículos reservados por los siete grupos parlamentarios.

<https://www.nuevomexicoplural.com/inicia-camara-de-diputados-discusion-en-lo-particular-del-dictamen-del-pef-2024-con-3-mil-93-reservas-inscritas/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
.com

08/11/2023

LEGISLATIVO



Discutirán diputados más de 3 mil reservas al PEF 2024

La Cámara de Diputados iniciará este martes un maratón de reservas previo a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024. Para la discusión en lo particular fueron registradas un total de tres mil 93 reservas, cuya discusión podría extenderse hasta la madrugada del próximo jueves. La Oposición anunció que buscará modificar el PEF 2024 para etiquetar recursos para la atención de los damnificados por el huracán "Otis" y la reconstrucción de Acapulco, así como los municipios de Guerrero afectados.

<https://planoinformativo.com/959933/discutiran-diputados-mas-de-3-mil-reservas-al-pef-2024>



Inicia discusión en lo particular del Presupuesto de Egresos 2024 con más de 3 mil reservas

Ayer por la noche se aprobó en lo general el Presupuesto de Egresos 2024, que contempla recortes a lo que solicitó el Poder Judicial y el Tribunal Electoral, al INE, al INAI y a otros órganos autónomos, que además no cuenta con recursos que se destinen específicamente a Acapulco. El día de hoy se inició la discusión en lo particular, por lo que se espera una discusión muy larga que se prevé termine el próximo jueves, pues se van a presentar más de 3 mil reservas. El presidente de la Comisión de Presupuesto, Erasmus González adelantó que el presupuesto podría sufrir cambios en la discusión en lo particular e incluir recursos para los damnificados. El diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez propuso una tregua en la construcción de las megaobras para tomar el 30 por ciento de su presupuesto, que, junto a un ajuste en el gasto operativo del gobierno, permitiría un fondo para Acapulco.

<https://drive.google.com/file/d/1AbNZMsJhDrYPjZSy7LSRfULdmjldIpF/view>



Morena y aliados avalaron PEF 2024

Sin un fondo de ayuda para la reconstrucción de Guerrero tras el paso del huracán Otis, Morena y sus aliados avalaron en lo general el Presupuesto de Egresos de la federación 2024, por un monto histórico de nueve billones 66 mil millones de pesos, que planea gastar el gobierno el próximo año. El proyecto regresará a discusión este martes para analizar las más de tres mil reservas que se presentaron por parte de la oposición. De acuerdo con la ley, los legisladores tienen a más tardar el 15 de noviembre para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año, por lo que se prevé jornadas largas de discusión en la Cámara de Diputados.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1070?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1070&authkey=!ABE7dhuPLo5EfKw&ithint=video&e=Pv8Q2Y>



Comentario

Maru Rojas (Periodista)

“Son 9 billones de pesos y en 248 páginas de lo que ayer se aprobó en lo general no se menciona a Acapulco, no se menciona a Guerrero, pero de la propuesta de la Secretaría de Hacienda a lo que se aprobó ayer, sí se reduce aún más de lo que ya proponía Hacienda a los organismos autónomos, al Poder Legislativo, al Poder Judicial y de esos organismos autónomos, quienes más sufren, son los organismos electorales y los de transparencia. Los tiempos electorales pesan más que las necesidades de Guerrero y como los morenistas conocerán quiénes serán los ungidos en 9 estados de la República que renuevan gubernaturas, pues tienen que estar liberados los actores el viernes, entonces nos dicen que hoy terminaremos, tarde, noche, madrugada, habrá un receso y mañana no importa a qué hora inicie la sesión, no parará hasta que no se tengan aprobadas estas 3 mil 533 reservas, porque el viernes tienen que estar libres los morenistas”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1086?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1086&authkey=!AJANzG1OIQsmdOk&ithint=video&e=KObYo7>



Diputados aprueban Presupuesto de Egresos 2024

La mayoría de Morena y sus aliados aprobaron en lo general el presupuesto de más de nueve billones de pesos para el próximo año, el gasto no contempla todavía recursos para damnificados ni para la reconstrucción de Acapulco. La oposición, según sus cuentas, se juntarían hasta 200 mil millones de pesos para los guerrerenses si se reduce el presupuesto para obras, gastos operativos del gobierno federal y fideicomisos.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1080?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1080&authkey=!ABZCGwz_2noim-A&ithint=video&e=p2Dq6A



Diputados aprueban Presupuesto 2024 en lo general

Una vez más entre gritos y reclamos, los diputados discutieron el Presupuesto para el año próximo y mientras los legisladores opositores exigieron recursos para los damnificados por Otis, Morena aseguró que habrá fondos suficientes para la emergencia, aunque el proyecto de Egresos no considera ni un peso para ello. Las bancadas del frente opositor cerraron filas y desde la Tribuna emplazaron a las fracciones de la llamada 4T a modificar el Presupuesto y crear un fondo para atender la contingencia en Guerrero.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1088?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1088&authkey=!AMeLAXOJ234NCJg&ithint=video&e=EWAH0q>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

08/11/2023

LEGISLATIVO



Diputadas y diputados fijan posturas a favor y en contra del dictamen con proyecto de decreto del PEF 2024

Como parte de la discusión en lo general del dictamen con proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal 2024, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios a favor y en contra en dos rondas.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-fijan-posturas-a-favor-y-en-contra-del-dictamen-con-proyecto-de-decreto-del-pef-2024/>



PRD advierte riesgo en elecciones, tras recortes

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL DIRIGENTE NACIONAL del PRD, Jesús Zambrano, señaló que es preocupante y condenable la decisión del Gobierno de no otorgar "ni un solo centavo" del Presupuesto de Egresos de la Federación a la reconstrucción de Acapulco, además de los recortes a los órganos autónomos que pondrán en riesgo la elección del 2024.

En entrevista con *La Razón*, dijo que "a final de cuentas quieren terminar controlando el proceso electoral, ya que tienen temor de perder el poder". Resaltó que "dicen tener" 61 mil millones de pesos para la reconstrucción de Acapulco, pero no mencionan de dónde, pues estimaciones de expertos y firmas internacionales aseguran que todo el gasto para el puerto es de por lo menos 300 mil millones de pesos y por ello sólo tienen una pequeña porción de lo que se requiere.

"Apenas es la quinta parte de lo que estiman que va a costar la reconstrucción de Acapulco;

por ello, pienso que hay una sensibilidad criminal, una sensibilidad neoliberal para este tema".

Sostuvo que el presupuesto para el siguiente año es para conservar el voto para el 2024; es clientelar, ya que no les quitan dinero a otros temas, como a los proyectos presidenciales. "No le quitan dinero a las megaobras del sureste y quieren paralizar a los órganos electorales, por sus ansias de querer controlar todo", aseveró.

El perredista criticó a los legisladores de Morena, PVEM y PT por no pensar por su cuenta, y sólo seguir órdenes del Ejecutivo, debido a que no se procuró el diálogo, sino que simplemente "no se le movió ni una coma al presupuesto del siguiente año"; lo que de acuerdo con Zambrano Grijalva, es negativo para la democracia.

El lunes por la noche, la Cámara de Diputados aprobó el PEF 2024, sin que se haya aclarado el tema de los recursos para los daños del puerto de Acapulco, a pesar de que los legisladores insisten en que hay suficiente dinero para atender a las víctimas.

262

Votos a favor tuvo el proyecto en San Lázaro, el lunes



Llamado a *corazón* de los diputados

El pleno de la Cámara de Diputados inició ayer la discusión en lo particular del Presupuesto 2024, pero la mayoría de Morena desechó todas las reservas presentadas, incluida una de legisladores guerrerenses de su bancada, para destinar recursos a la reconstrucción de Acapulco, por lo que la morenista Rosario Merlín llamó “al corazón” de diputados para solidarizarse con el puerto.



Diputados coinciden que damnificados de Otis necesitan recursos para recuperarse

En San Lázaro todas las bancadas coinciden en que Guerrero necesita recursos para recuperarse después del paso del huracán Otis; sin embargo, al momento todo ha quedado en discursos. El PAN criticó al partido mayoritario de no contemplar ni siquiera un peso del Presupuesto de Egresos 2024 para los damnificados de Guerrero, también ha señalado que se deben redirigir recursos para la recuperación del puerto turístico de Acapulco y para todos los habitantes de estos municipios que han sido declarados con emergencia. Por su parte Pablo Emmanuel Carmona, diputado de Morena y que simpatiza con el excanciller Marcelo Ebrard, ha deslizado una propuesta de que los excedentes petroleros e incluso tributarios, sean redirigidos al puerto de Guerrero y así recuperarse, se ha manejado una cifra de 300 mil millones de pesos.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1105?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1105&authkey=!AErwJ4aFDoyg0rI&ithint=video&e=VhwN08>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE CHIAPAS
LEGISLATIVO

08/11/2023

LEGISLATIVO



Defenderemos el Presupuesto de Egresos 2024: Llaven Abarca

El diputado federal, Jorge Llaven Abarca, afirmó que ayer lunes inició en la Cámara de Diputados la discusión del Presupuesto de Egresos 2024, el cual defenderá, porque se trata de un plan y una estrategia histórica y humanista del presidente Andrés Manuel López Obrador, que solo busca el desarrollo y el bienestar del pueblo de México, y con el cual, además, se garantizará la continuidad de los proyectos de la Cuarta Transformación en la región sur-sureste del país.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/defenderemos-el-presupuesto-de-egresos-2024-llaven-abarca/470011>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

08/11/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Diputados avalan en lo general el PEF 2024

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general con 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención, el Presupuestos de Egresos de la Federación 2024 sin asignar recursos para el apoyo a los damnificados por el huracán Otis y la reconstrucción de Acapulco. Se registró un fuerte intercambio de acusaciones entre Morena y aliados con el frente opositor que proponía la creación de un fondo de hasta 200 mil millones de pesos para atender la contingencia. Hoy iniciará la discusión en lo particular que se prevé sea maratónica con hasta 3 mil reservas. Diputados avalan en lo general el PEF 2024.

<https://drive.google.com/file/d/12vDRg9Wxs1wLZj5MFwRzGkQFqfbQdv-U/view>



Aprueban diputados en lo general PEF 2024

El lunes se discutió el Presupuesto Federal 2024 en la Cámara de Diputados, es decir, todo el dinero que vamos a utilizar los mexicanos en el próximo año.

Se contemplan 9 billones 60 mil millones de pesos mexicanos, para el Gobierno Federal, la prioridad no es ni la salud, no es ni la educación y mucho menos las tragedias y los imprevistos, para ellos no existe. Los recursos del sector salud se están derrumbando más del 50 por ciento respecto a este año y si hablamos de educación, el presupuesto no va a subir casi nada el próximo año, pese al rezago que se arrastra en este rubro desde la pandemia.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1069?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1069&authkey=!AB_8FgABOhlhX48&ithint=video&e=3Xgadc



AUMENTARÁN BECAS Y PENSIONES

Celebra AMLO aprobación general del presupuesto para ayudar más a pobres

Se enojan quienes acostumbraban la corrupción, señala

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación en lo general del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, con lo cual —subrayó— se garantizarán apoyo a los pobres y la conclusión de las obras públicas de infraestructura.

Se trata, destacó en la mañana de ayer, del último presupuesto que ejercerá su administración. Subrayó que a diferencia del pasado, cuando el presupuesto se avalaba por *muchos* que permitían la unanimidad legislativa, en esta ocasión se dio una votación dividida en la Cámara de Diputados: 262 votos en favor, 216 en contra y una abstención.

“Ya está el presupuesto. Bueno, es en lo general, ¿no? Pero ya es el último que me toca presentar y es un presupuesto que nos permite terminar todas las obras, aumentar los apoyos al pueblo, sobre todo a los pobres”, expuso.

Gracias a los nuevos recursos para el siguiente año fiscal, dijo, se aumentará a 6 mil pesos bimestrales la pensión para los adultos mayores a partir de enero de 2024, actualmente es de 4 mil 800 cada dos meses.

Asimismo, agregó, permitirá un

incremento en becas para estudiantes, pensiones a personas con discapacidad, en los recursos para la atención de la salud, educación y seguridad, entre otros. “Va creciendo el apoyo al pueblo”

El mandatario federal indicó que quienes se oponen a que el presupuesto hoy se dirija a la ciudadanía estaban acostumbrados a la corrupción y a beneficiarse de estos recursos públicos. “Eso es lo que prevalecía y debe terminar, aunque origina mucho coraje en quienes estaban acostumbrados a la corrupción”.



AMLO: innecesario, incluir partida en el Presupuesto

Reactivación. El mandatario afirma que se invierte “como nunca” para apoyar a los damnificados; “¿cuándo en una tragedia como esta se había apoyado tanto?”

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en que no es necesario que se etiqueten recursos para la reconstrucción y reactivación de Acapulco en el Presupuesto 2024.

“No, no hace falta, es que no hay límite, es que el Presupuesto es del pueblo”, dijo durante su conferencia mañanera.

El martes, con 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general el Proyecto de Egresos 2024 sin asignar recursos para el apoyo a los damnificados por Otis y la reconstrucción de Acapulco.

En un ríspido debate de cuatro horas y media, los grupos parlamentarios del frente opositor propusieron la creación de un fondo de hasta 200 mil millones de pesos para atender la tragedia, pero la mayoría de Morena sostuvo que el gobierno federal cuenta con recursos suficientes para ese fin.

López Obrador aseguró que se está invirtiendo “como nunca” en Acapulco y la muestra es que ya se inició la entrega de enseres domésticos como colchones, refrigeradores y estufas para las 250 mil viviendas afectadas.

Además, se le estará otorgando a cada casa una despensa semanal, lo que significa una erogación para la Federación de alrededor de 3 mil millones de pesos.

“¿Cuándo en una tragedia como esta se había apoyado tanto?, 250 mil familias que van a recibir, que ya están recibiendo, sus apoyos para mejorar o construir sus viviendas”.

El mandatario atribuyó las quejas de la oposición a que ahora ya no reciben recursos del presupuesto a través de *moches* o procedimientos ilegales.

Por la tarde, AMLO salió de Palacio Nacional rumbo a la base naval del puerto de Acapulco para supervisar la reconstrucción de la zona tras el impacto del huracán.



El Presidente durante sus conferencia mañanera. EFE

En tanto, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, se reunió con los titulares de las secretarías de Bienestar y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Ariadna Montiel y Román Meyer, respectivamente, para atender el tema de la recolección

y destino final de los desechos generados por el impacto del huracán en Acapulco.

Van por excedentes

Los diputados de Morena, PVEM y PT identificados con Marcelo Ebrard anunciaron la presen-



tación de una reserva al Presupuesto 2024 para destinar 50 mil millones de pesos de excedentes petroleros y subejercicios de entidades a un programa de emergencia y reconstrucción de Acapulco.

En la discusión en lo particular del Proyecto de Egresos, el llamado "bloque marcelista" propuso un artículo transitorio para asignar al menos 15 por ciento de los excedentes petroleros del próximo año, lo cual equivale a unos 45 mil millones de pesos, así como reintegros y recursos no ejercidos por los estados por 5 mil millones más.

En conferencia, los diputados Emmanuel Reyes y Carol Altamirano, entre otros, llamaron a sus correligionarios de Morena y de la oposición a respaldar la reserva en el pleno.

Viveres desde Toluca

La terminal de autobuses de Toluca mantiene 30 por ciento de sus frecuencias con destino al puerto de Acapulco, informó el delegado de la Cámara Nacional del Pasaje, Autotransporte y Turismo en Edomex, Odilón López Nava, quien subrayó que estos viajes en su mayoría son para el envío de víveres y el retorno de ciudadanos o damnificados.

"Esperemos que el puerto de Acapulco, con el apoyo de todos los mexicanos, podamos rescatarlo lo más pronto posible, porque es una imagen del país, un espacio muy importante", indicó en entrevista. ■

Con información de: Fernando Damián
y Mario C. Rodríguez



PEF 2024, para terminar obras y aumentar apoyos al pueblo: AMLO

CELEBRÓ LA aprobación en lo general del Presupuesto de Egresos 2024

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación en lo general del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 por la Cámara de Diputados. En tanto, volvió a defenderlo señalando que este cuenta con un sentido social y que tiene como propósito culminar las obras prioritarias que se iniciaron en su gobierno o que retomó.

Durante la 'mañanera', AMLO declaró que estaba enterado de que el PEF 2024 fue aprobado durante la noche del lunes en el Palacio Legislativo de San Lázaro y destacó que este es el último proyecto presupuestal que le toca presentar como titular del Poder Ejecutivo.

Aseguró que es una propuesta que permitirá terminar todas las obras iniciadas y aumentar los apoyos al pueblo.

"Aumentará la pensión de adultos mayores a seis mil pesos bimestrales, tres mil mensuales, a partir de enero. Habrá un aumento en becas, en pensiones para personas con discapacidad.

[Cuenta con un] aumento en salud, educación, seguridad y va creciendo el apoyo al pueblo", pronunció el mandatario.

Luego de críticas de diputados opositores respecto a que el PEF 2024 aumenta los apoyos directos a la población en año electoral, López Obrador dijo que en el pasado la aprobación de los ejercicios presupuestales no garantizaba que el dinero llegara a la gente, puesto que constaba de un modelo que dejaba los recursos en manos de legisladores corruptos.

Al respecto, indicó que a través de oficios de la Secretaría de Hacienda se otorgaba a los diputados presupuesto de hasta 20 millones de pesos para deporte, cultura y "calles y banquetas", mismo que iban a ofrecer a los presidentes municipales de sus distritos a cambio de un "moche".

Finalmente, AMLO consideró que en general se había creado un "andamiaje" para obtener presupuesto federal y había quienes se ofrecían como gestores para ello. ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA
República
ANÁLISIS DE POLÍTICA

11

08/11/2023

LEGISLATIVO



La Cámara

de Diputados aprobó en lo general la noche del lunes el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

Cuartoscuro



AMLO celebra el aval del proyecto sin "moches"

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, en lo general, el cual, dijo, garantizará apoyo a los más pobres y permitirá concluir obras, mismo que salió sin dar "moches" a los legisladores como sucedía con el entonces secretario de Hacienda, Agustín Carstens.

"Ya está el presupuesto, ¿es en lo general no? Ya es el último presupuesto que toca presentar (en su Gobierno), y es un presupuesto que nos permite terminar todas las obras, aumentar los apoyos al pueblo, sobre todo a los pobres", resaltó durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS aprobó el lunes, en lo general, el último PEF que ejercerá el Gobierno de la 4T, en el que se ratifica un recorte por 13,262 mdp a órganos autónomos.

Eltip

Recordó que en el pasado, durante la gestión de Carstens como titular de Hacienda, se avalaba el presupuesto por unanimidad porque compraban el voto de los diputados, y ayer se dio una votación dividida en San Lázaro con 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención.

Comentó que con los recursos avalados por los legisladores para el próximo año fiscal, se aumentará la pensión de los adultos mayores al pasar de cuatro mil 800 a seis mil pesos bimestrales a partir del 1 de enero.

También habrá recursos para el incremento en becas para estudiantes, pensiones para personas con discapacidad, en los recursos para la atención de la salud, educación, seguridad, entre otros. "Va creciendo el apoyo al pueblo", insistió.

López Obrador manifestó que quienes se oponen a que el presupuesto se dirija a la población más necesitada, pues estaban acostumbrados a la corrupción y beneficiarse de los recursos públicos.

Ejemplificó que "un moche: si eran 10 millones, un millón; si eran 20 millones, dos millones. Si no, había otros ya más especializados que decían: 'No me des los 10 o 20 millones, nada más yo te voy a recomendar la empresa que va a hacer la obra', y ya recomendaba la empresa y esa empresa era la que le entregaba a él el moche".

Eso, sostuvo, es lo que prevalecía y que ya se debe de terminar, pues esto origina mucho coraje en quienes estaban acostumbrados a la corrupción, al tiempo que calificó como al exsecretario de Hacienda, Agustín Carstens, como un "mago".

9

Órganos autónomos tuvieron un recorte presupuestal



“

YA ESTÁ EL PRESUPUESTO, ¿es en lo general no? Ya es el último presupuesto que toca presentar (en su Gobierno), y es un presupuesto que nos permite terminar todas las obras, aumentar los apoyos al pueblo, sobre todo a los pobres

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

”



PEF 2024, para terminar obras y aumentar apoyos al pueblo: AMLO

CELEBRÓ LA aprobación en lo general del Presupuesto de Egresos 2024

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación en lo general del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 por la Cámara de Diputados. En tanto, volvió a defenderlo señalando que este cuenta con un sentido social y que tiene como propósito culminar las obras prioritarias que se iniciaron en su gobierno o que retomó.

Durante la 'mañanera', AMLO declaró que estaba enterado de que el PEF 2024 fue aprobado durante la noche del lunes en el Palacio Legislativo de San Lázaro y destacó que este es el último proyecto presupuestal que le toca presentar como titular del Poder Ejecutivo.

Aseguró que es una propuesta que permitirá terminar todas las obras iniciadas y aumentar los apoyos al pueblo.

"Aumentará la pensión de adultos mayores a seis mil pesos bimestrales, tres mil mensuales, a partir de enero. Habrá un aumento en becas, en pensiones para personas con discapacidad.

[Cuenta con un] aumento en salud, educación, seguridad y va creciendo el apoyo al pueblo", pronunció el mandatario.

Luego de críticas de diputados opositores respecto a que el PEF 2024 aumenta los apoyos directos a la población en año electoral, López Obrador dijo que en el pasado la aprobación de los ejercicios presupuestales no garantizaba que el dinero llegara a la gente, puesto que constaba de un modelo que dejaba los recursos en manos de legisladores corruptos.

Al respecto, indicó que a través de oficios de la Secretaría de Hacienda se otorgaba a los diputados presupuesto de hasta 20 millones de pesos para deporte, cultura y "calles y banquetas", mismo que iban a ofrecer a los presidentes municipales de sus distritos a cambio de un "moche".

Finalmente, AMLO consideró que en general se había creado un "andamiaje" para obtener presupuesto federal y había quienes se ofrecían como gestores para ello. ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA
República
ANÁLISIS DE POLÍTICA

11

08/11/2023

LEGISLATIVO



La Cámara

de Diputados aprobó en lo general la noche del lunes el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

Cuartoscuro



EN EL PEF 2024

AMLO afirma que no se necesita partida especial para Guerrero

Se tiene “lo suficiente”, dice el Presidente, que realiza cuarta visita al puerto de Acapulco

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que “no hace falta” etiquetar recursos en el Presupuesto de Egresos 2024 para los damnificados en Acapulco, pues se cuenta con “lo suficiente”.

Al corte de ayer se tenían 200 mil casas censadas, y exhibió, en

su conferencia matutina, cómo ya se están entregando los primeros enseres, como refrigeradores, estufas, ventiladores, camas y vajillas, a cargo de miembros del Ejército.

“Se va a invertir en Acapulco como nunca. ¿Cuándo se había apoyado tanto a 250 mil viviendas?”, cuestionó y destacó que es dinero de los impuestos que pagan los ciudadanos, pues el presupuesto no se maneja con corrupción y por ello no se requiere pedir créditos ni aumentar deuda.

Por la tarde, López Obrador realizó su cuarta visita al puerto, aunque acotó que sólo estaría en la base naval evaluando el programa de acciones, y no recorriendo la zona.

“No, no, vamos básicamente a la reunión en la base naval de Acapulco. Ya hemos estado, creo que, con la visita de hoy (ayer), en tres ocasiones en Acapulco. Y lo digo porque los adversarios políticos han sostenido que no he ido a Acapulco, y fui desde el primer día y recorrí todo, y hablé con la gente y me di cuenta de todos los daños y de lo que había que hacerse para llevar a cabo el plan de reconstrucción. Y luego regresé y ahora voy de nuevo.



Respuesta. El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia matutina.

Y estamos avanzando”.

Criticó que se esté usando la tragedia por parte de “los que están en campaña” —sin citar nombres— con propósitos electorales, por lo que parecen defensores de ocasión de los damnificados. “Ahora son defensores de damnificados, pero es pura hipocresía, nada más que el pueblo se cansa de tanta pinche transa”.

Hoy, el Presidente se reunirá con Francisco Cervantes, titular del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), así como con los empresarios del ramo hotelero Antonio Cosío, Carlos Slim, Daniel Chávez y Juan Antonio Hernández.

Éste será un primer diálogo y después habrá un encuentro con más hoteleros. “Todo con el compromiso de trabajar para que Tianguis Turístico de Acapulco ya se pueda realizar en mejores condiciones. El Tianguis Turístico es a principios de abril, entonces queremos ver si a finales de este año, ya”.

El encuentro se realizará en Palacio Nacional de forma privada.



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
noviembre 7, 2023 @ 10:51 am

Presupuesto de 2024 permitirá terminar ‘todas las obras’: AMLO

López Obrador celebró la votación en la Cámara de Diputados de su presupuesto, que se aprobó la noche del lunes con 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención.



El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, afirmó este martes que el presupuesto aprobado el lunes para 2024, un año marcado por las elecciones presidenciales, le permitirá terminar “todas las obras” antes del fin de su sexenio.

“Es el último presupuesto que me toca presentar y es un presupuesto que nos permite terminar todas las obras, aumentar los apoyos al pueblo, sobre todo a los pobres”, declaró el mandatario en su rueda de prensa diaria.

López Obrador celebró la votación en la Cámara de Diputados de su presupuesto, que se aprobó la noche del lunes con 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención.

Tras dicha aprobación, López Obrador espera concluir algunas de sus obras más controversiales, como el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y el Aeropuerto de Tulum, antes de finalizar su mandato en octubre de 2024.

[Presupuesto de 2024 permitirá terminar 'todas las obras': AMLO \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/Presupuesto-de-2024-permitira-terminar-todas-las-obras-AMLO)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 La Jornada	9	08/11/2023	LEGISLATIVO

Tribunal Electoral pide a diputados repensar el recorte a su presupuesto

El magistrado presidente de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, pidió a los diputados repensar el recorte de 767 millones de pesos a esta máxima instancia. Subrayó que una reducción de ese nivel pondrá en riesgo miles de juicios, cuya resolución dará certeza al proceso electoral 2023-2024, y a la validez de las elecciones. Les solicitó actuar con sensibilidad y no afectar el derecho al voto de todos los mexicanos; entre los argumentos del tribunal destaca que lo solicitado es ya 25 por ciento menos de lo que se pidió en 2018, en términos reales. Señaló que la gente quiere certeza de que su voto será respetado y que los triunfos sean inobjectables.

Fabiola Martínez

**DINEROS, RECORTES Y RAZONES: TEPJF**

Recorte al Tribunal y negociación

Mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se mantiene en funcionamiento, desde el Poder Legislativo le han lanzado un dardo envenenado por orden del Ejecutivo, evidentemente. El legislativo pretende recortar 767 millones de pesos en el presupuesto del Tribunal para un año electoral.

Cabe recordar que en 2024 se tendrá la elección más grande de

todos los tiempos para el país, lo que significa que los procedimientos del tribunal podrían verse multiplicados y todos ellos con tiempos límites de resolución.

Por lo pronto, las áreas técnicas administrativas del Tribunal ya contactaron a las bancadas partidistas en San Lázaro para, por fuera de la algazara del pleno y la tribuna legislativa se llegue a un recorte viable. El Tribu-

nal espera lograr que la reducción se limite a los 100 millones de pesos idealmente, aunque podría aguantar un recorte de 200 millones bajo la hipótesis de que la elección 2024 no genere procesos de recuento de votos en los que hay despliegue y gastos significativos. Las negociaciones continúan y en unos días se verá si los negociadores del Tribunal lograron su cometido •



Presidente del Tribunal Electoral advierte que recorte a su presupuesto impedirá enfrentar trabajos de elecciones 2024

Al participar en un foro sobre Estado de Derecho y Elecciones, organizado por la UNAM, el magistrado presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, advirtió que si se recorta el presupuesto del organismo, este quedará sin dinero suficiente para enfrentar las cargas de trabajo derivadas de los comicios de 2024. El magistrado aseveró: “la reducción de 767 millones de pesos al presupuesto del Tribunal propuesta por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados lo deja con un monto insuficiente para enfrentar las cargas de trabajo del proceso electoral concurrente 2024”.

https://drive.google.com/file/d/14qCiv_5b6qKEBpbphRqKEDMTSty23gO7/view



Comentario

José Ramón Cossío (Ministro en retiro de la SCJN)

“Hay un punto que me parece de la mayor importancia en este momento y ¿cuál es? El artículo 105 de la Constitución, en su fracción primera, establece que los órganos constitucionales autónomos, las entidades federativas, en fin, un conjunto de órganos o de órdenes jurídicos pueden controvertir ante la Suprema Corte de Justicia las determinaciones de carácter general que se hayan tomado por parte de los órganos legislativos, entre otros. La pregunta que aquí me parece que va a ser muy interesante es la siguiente: ¿pueden estos órganos, el INAI, que ya lo ha hecho, la Comisión de Transparencia, el Instituto Nacional Electoral, los propios órganos judiciales, ¿pueden plantearle a la Suprema Corte de Justicia en controversia constitucional que la disminución presupuestal que llevó a cabo la Cámara de Diputados afecta su buen funcionamiento constitucional?



“Lo voy a poner de otra manera para tratar de ser más claro en mi exposición. La Constitución establece a distintos órganos y órdenes jurídicos, distintas competencias: juzgar, legislar, regular el acceso a la información, establecer las condiciones de competencia económica, etcétera, estos son mandatos, son funciones que la Constitución, máximo ordenamiento de nuestro país prevé. La pregunta entonces es ¿puede la Cámara de Diputados, al momento de aprobar el Presupuesto de Egresos, dejar a un órgano sin los recursos suficientes para que pueda cumplir o no con sus funciones constitucionales”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1085?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1085&authkey=!ABP-mxyTr14llho&ithint=video&e=oeUzs5}>



MARCELISTAS VOTARÍAN CON LA OPOSICIÓN

Sigue jaloneo por recursos para Acapulco

MIENTRAS Hacienda se opone a crear un fondo para damnificados, diputados de Morena buscan destinarle 15% de los excedentes petroleros, alrededor de 50 mil mdp

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR

Diputados de la 4T se sumaron a las presiones de la oposición para que en el Presupuesto 2024 se incluyan recursos para levantar a Acapulco.

Ante la resistencia de la Secretaría de Hacienda a etiquetar dinero y crear un fondo exprofeso para los damnificados, legisladores de Morena, PT y PVEM afines a Marcelo Ebrard aseguraron que sus 46 votos estarán listos para concretar la modificación al decreto sobre el presupuesto, aprobado en lo general la noche del lunes, y canalizar 15% de los excedentes petroleros a reconstrucción, que representan un

monto de 50 mil millones de pesos.

Dicha reserva se suma a otras sobre el mismo tema que fueron registradas para el debate iniciado ayer y que continuará hasta la madrugada de este jueves, cuando se espera aprobar en lo particular el Presupuesto 2024.

La propuesta de los marcelistas es que, además de destinar parte de los excedentes petroleros a Acapulco, también se utilicen recursos no ejercidos por las entidades federativas, por cinco mil millones de pesos.

Todo lo anterior, explicaron, se agregaría a los 18 mil millones del Fonden previstos para 2024.

PRIMERA | PÁGINA 16



DIPUTADOS LLAMAN A NO SER MEZQUINOS

Fondo para Guerrero desata jaloneos

MARCELISTAS PROPONEN QUE, además de destinar 15% de excedentes petroleros a la reconstrucción, también se utilicen recursos no ejercidos por las entidades

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gimm.com.mx

Diputados de las bancadas afines al gobierno se sumaron ayer a las presiones de la oposición y de la caravana de Acuérdate de Acapulco para que la Cámara de Diputados incluya la reconstrucción de Guerrero en el Presupuesto de 2024.

La exigencia de incorporar fondos concretos para atender las consecuencias de la tragedia subió de tono entre los legisladores de Morena, PT y PVEM que fueron parte de la campaña de Marcelo Ebrard.

Ante la resistencia de la Secretaría de Hacienda a etiquetar recursos y a crear un fondo expreso para atender las afectaciones en esa entidad, diputados de la corriente El Camino de México aseguraron que sus 46 votos estarán listos para concretar la modi-



Hoy se cumplen dos semanas de la devastación que dejó Otis.

Foto: Cuartoscuro

PIDEN RESPALDO



LA RESERVA

Diputados marcelistas presentarán hoy la reserva, para la cual piden a morenistas no ser mezquinos y aceptar este cambio que tomaría 15% de los excedentes petroleros para hacer un fondo para la reconstrucción de Acapulco.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,16	08/11/2023	LEGISLATIVO

ficación al decreto de egresos que canalizaría 15% de los excedentes petroleros para dicha reconstrucción, sumando un monto de 50 mil millones de pesos.

Dicha reserva legislativa se suma a otras decenas que sobre el mismo tema fueron registradas en la *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de Diputados para el debate iniciado ayer y que continuará hasta la madrugada de mañana, cuando se espera aprobar en lo particular el proyecto de Egresos de la Federación 2024.

En conferencia de prensa, el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) afirmó que negarle los votos a esa propuesta sería una actitud mezquina.

¿22 VOTOS 4T CON LA OPOSICIÓN?

Cuestionado respecto a si esos 46 votos podrían sumarse a los de la oposición (en la sesión del lunes fueron 216 del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano) para sacar adelante la reserva que crearía el fondo, el legislador marcellista afirmó que tan sólo 22 votos de los legisladores de la coalición gobernante serían suficientes.

En la conferencia de los diputados que buscan asignar recursos a Guerrero participó también Carol Antonio Altamirano (Morena), quien este lunes, a nombre de la bancada mayoritaria, prometió que ésta no dejaría sola a esa entidad.

La propuesta de los marcellistas es que, además de destinar al menos el 15% de excedentes petroleros para atender la reconstrucción y damnificados de Acapulco y otros municipios, para estos propósitos también se utilicen recursos no ejercidos por las entidades federativas (5 mil millones más).

Lo anterior, explicaron, se sumaría a los 18 mil millones del Fonden previstos para 2024.

Los diputados Antonio Altamirano y Reyes Carmona adelantaron que presentarán una serie de reservas durante la discusión en lo particular del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 para reasignar recursos para Guerrero.

EN 2024 SÍ HABRÁ EXCEDENTES

“Estimamos que, por ingresos excedentes petroleros, con toda seguridad, los vamos a tener en 2024, van a ascender en términos muy conservadores a 300 mil millones de pesos; de esos, lo que planteamos nosotros, como mínimo, es que se tome 15%; se puede tomar más. ¿Cuál es la estimación que tenemos de ese 15%? Unos 45 mil millones de pesos”, manifestó Carol Antonio Altamirano.

El diputado Reyes Carmona pidió a sus compañeros de partido que “no sean mezquinos y no regateen” el apoyo para la reconstrucción de Acapulco y Coyuca de Benítez.

El morenista marcellista advirtió entonces: “Significaría una mezquindad que, el día de hoy, cuando se presente esta reserva, nos encontremos con la triste oposición al interior de nuestra coalición; que se quieran oponer a no avanzar en estos recursos. De ninguna manera estamos pidiendo recursos para nosotros, estamos pidiendo recursos para que el gobierno federal tenga lo necesario para poner en pie a Acapulco”, externó el diputado Reyes Carmona.

También participaron en la conferencia los morenistas Daniel Gutiérrez y Salma Luévano; los diputados del PVEM Javier López Casarín y Juan Carlos Natale, y la petista María Rosete.

NI FONDOS NI ETIQUETADOS

Se espera que hoy prospe-

re una reserva avalada por la Secretaría de Hacienda y la coordinación parlamentaria de Morena en materia de recursos para la reconstrucción.

Para su presentación se ha registrado el diputado Amílcar

Sandoval Ballesteros, representante de Guerrero, y quien ha sido el portavoz de la mayoría legislativa ante las consecuencias de *Otlis*.

Sin embargo, hasta ayer no se tenía conocimiento de los términos en que habría de realizarse el ajuste en el dictamen de Egresos de la Federación para 2024, con el que se daría por cumplida la promesa morenista de garantizar recursos para Guerrero.

Lo que trascendió es que, por instrucciones gubernamentales, la reasignación no podría darse por la vía de la etiquetación de recursos como tampoco estaban los legisladores autorizados a proponer un fondo.

Por lo tanto, la reserva que podría ser viable deberá referirse a algún programa de la administración federal sin que los recursos queden sujetos a una etiqueta inamovible.

OPOSICIÓN REITERA SUS VOTOS

Del lado de la oposición, representantes del PAN, PRI y PRD continuaron reiterando que estaban listos para ofrecer sus 197 votos para que la reconstrucción de Guerrero quede garantizada en el decreto de Egresos.

En la tribuna, durante la presentación ayer de reservas que no prosperaron, el diputado panista Gabriel Quadri advirtió que, de no iniciarse ahora, con recursos etiquetados, la rehabilitación de Acapulco, ésta no ocurrirá. Y calculó que ese proceso, frente a los daños, tendrá un costo de 400 mil millones de pesos.



Estimamos que, por ingresos excedentes petroleros, van a ascender en términos muy conservadores a 300 mil millones de pesos; de esos, lo que planteamos nosotros, como mínimo, es que se tome 15%.”

CAROL A. ALTAMIRANO
DIPUTADO DE MORENA



Significaría una mezquindad que, el día de hoy, cuando se presente esta reserva, nos encontremos con la triste oposición al interior de nuestra coalición; que se quieran oponer a no avanzar.”

EMMANUEL REYES C.
LEGISLADOR MORENISTA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	08/11/2023	LEGISLATIVO

AFIRMA EVODIO VELÁZQUEZ

"SIN UN FIDEICOMISO, ACAPULCO SERÁ UN CEMENTERIO"

"Si no se crea el fideicomiso para su reconstrucción, Acapulco puede desaparecer y convertirse en el cementerio más grande de la infraestructura turística", advirtió el vocero de la caravana de damnificados, Evodio Velázquez Aguirre.

La Comisión de Turismo del Senado, que preside el perredista Antonio García Conejo, sostuvo una reunión con un grupo de prestadores de servicios turísticos de Acapulco que se manifiestan en la Ciudad de México.

Velázquez Aguirre, exalcalde de Acapulco, afirmó que si no da prioridad a Acapulco se fomentará la salida de los habitantes así como la violencia y la inseguridad. "Venimos a tocar la puerta del Palacio Nacional y recibimos violencia", reprochó.

—Eduardo Ortega



LUISA FLORES

Reclamo. Integrantes de la caravana por Acapulco, ayer, en San Lázaro.



REPORTEROS en Acapulco
RECOGEN SUS PROPIOS
ESCOMBROS, además de
redactar su nota diaria

P. 12-13

Reporteros en Acapulco RECOGEN SUS PROPIOS ESCOMBROS ADEMÁS DE REDACTAR SU NOTA DIARIA

TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ/
REPORTEROS

En la Costera Miguel Alemán, una veintena de periodistas de televisión, internet y prensa escrita son nómadas en busca de un espacio para trabajar. Por siete días lo hicieron dentro de La Gran Plaza, donde el gobierno municipal de Acapulco instaló internet y una planta de luz para que su Dirección de Comunicación Social trabajara. Compartieron los servicios con la prensa.

La reportera **Aurora Harrison** redacta su nota diaria en un sillón rescatado de escombros afuera del bar **La Norteña**. A unos metros hay montones de vidrio, concreto y basura que sueltan una pestilencia. Todo a su alrededor es destrucción. *"Quería ser reportera de guerra, pero no pensé que fuera tan rápido"*, suelta sarcástica entre carcajadas a dos semanas después del huracán "OTIS".

El Ayuntamiento abandonó su estrategia de comunicación, pero desde entonces presta por ocho horas diarias su planta de luz a los representantes de los medios de comunicación. Cuando el centro comercial fue cerrado



Reporteros, en improvisado centro de redacción

para su reparación, los reporteros se trasladaron a La Texana, del otro lado de la Costera. *Entre el polvo de los escombros y música altisonante redactan, tratan de escuchar audios y enviar reportes; lo hacen, además, frente al riesgo que representa la maniobra de dos trabajadores que retiran un anuncio*

espectacular de McDonald's a 15 metros de altura.

El pasado jueves 2 de noviembre la prensa se movió afuera de otro negocio devastado; las seis mesas de plástico del **McDonald's** se habilitaron como sala de redacción. Cada día el hedor es mayor. *Los reporteros comen lo*



el hedor es mayor. Los reporteros comen lo que pueden; a veces comparten aún con mayonesa y galletas saladas; en otras ocasiones han recibido comida de particulares, como el viernes 3 de noviembre, cuando una familia llegó desde **Tierra Caliente a repartir platos con arroz, frijol y tortillas.**

También han recibido a políticos y directivos de medios. A una semana del huracán recibieron la visita de la diputada federal plurinominal del PRD, **Elizabeth Pérez Valdez**, acompañada de la política local **Azucena Salazar**. Llevaron dos refrescos de dos litros, un paquete de sándwiches y cuatro despenas. Personal de la diputada pidió a los reporteros tomarse la foto con ella. Y a 10 días del paso de **"Otis"** el director del periódico **El Sur**, **Juan Angulo Osorio**, fue a saludar a sus reporteros que andan en las entrañas de la tragedia. Su visita duró 30 minutos.

Perderlo todo y trabajar

Desde el improvisado centro de redacción, **Oscar Ricardo Muñoz Cano**, reportero de cultura, dice que han buscado trabajar en la medida de lo posible. **"Acercarse temprano a este punto y precisar qué se va a cubrir, salir a la calle caminando, en vehículo propio o en el poco transporte público que hay.**

"Regresar y redactar lo antes posible, lo mejor posible".

A los periodistas los presiona que la planta de luz es retirada a las cinco de la tarde. Además del regreso a sus hogares, **en una ciudad con insuficiente transporte público y la falta de luz en las colonias, lo que ha potencializado la inseguridad y la violencia que de por sí ya padecían.**

Se encontraba en la unidad habitacional **Luis Donaldo Colosio** que colinda con uno de los caudales del río **La Sabana y la zona Punta Diamante.**

El lugar de condominios de lujo, exclusivos hoteles, residencias y centros de espectáculos, así como las decenas de colonias alrededor, fueron construidas sobre manglares a partir de un decreto en 1987 del presidente **Miguel de la Madrid. El gobernador era José Francisco Ruiz Massieu.**

"Tras su paso (del huracán) creíamos que sólo habría tejas rotas, árboles caídos o parbrisas y medallones destruidos de coches, pero fue peor", asegura el reportero.

"En la madrugada el brazo del río se desbordó. En las colonias Rinconada del mar, Colosio y parte de Llano Largo mucha gente perdió propiedades, casas y automóviles". **Oscar Ricardo** se encuentra entre los damnificados.

Reporteros sin seguro, desprotegidos

La señal del celular de Michel Vargas se reestableció 72 horas después de "Otis". Los primeros mensajes que vio fueron los de sus jefes de información: "Repórtate", "¿por qué no contestas?".

Con 14 años en los medios, **Michel Vargas**, como **la mayoría de los reporteros en Guerrero, no cuenta con seguro de vida ni seguro social.** El huracán arrasó con su cámara fotográfica, su computadora y grabadoras de voz. Calcula que fueron **unos 60 mil pesos de pérdida en equipo.** **"Lo más importante es que mi familia está completa y la terapia ocupacional ayuda a salir adelante".** Después de remover escombros de su vivienda por dos días, **Michel salió a la calle a tomar fotos y comenzó a redactar. No ha parado, explico el reportero de Despertar del Sur.**

Caravana de Acapulco pernoctó frente a Palacio Nacional

Luego de su atropellada llegada a la Ciu-

dad de México, el día lunes, integrantes de la **Caravana de Acapulco, instalaron casas de campaña frente a Palacio Nacional lugar donde pernoctaron y ayer martes se dirigieron a la Cámara de los Diputados y la Cámara de Senadores** en busca de entrevistarse con diputados federales de la oposición con la finalidad de que se destinen recursos suficientes y etiquetados para la reconstrucción de Acapulco.

"Vaya usted a Guerrero, lo queremos ver en Acapulco", gritan damnificados a Félix Salgado Macedonio

En la sede del Senado, un grupo de comerciantes, hoteleros, prestadores de servicios y activistas, ofrecían una conferencia de prensa cuando ocurrió el llamado. **"Vaya usted a Guerrero, lo queremos ver en Acapulco"**, le gritaron damnificados, comerciantes y hoteleros al senador guerrerense, **Félix Salgado Macedonio, padre de la gobernadora Evelyn Salgado.**

En el Senado, un grupo de comerciantes, hoteleros, prestadores de servicios y activistas ofrecían una conferencia de prensa cuando **Salgado Macedonio** pasó a un lado de la sala de conferencias y le demandaron su presencia en Acapulco, ante la devastación que dejó en el puerto el **huracán "OTIS".**

"Ahí va mi querido paisano Félix Salgado Macedonio... vaya usted a Guerrero, lo queremos ver en Acapulco", le demandó el vocero de los comerciantes y prestadores de servicios, **Evodio Velázquez Aguirre.**

Salgado Macedonio no se detuvo y sólo sonrió ante el llamado de los acapulqueños que forman parte de la caravana **"Acuérdate de Acapulco"**, quien **solicitaron al Senado cabildear en favor de un fideicomiso por 300 mil millones de pesos para su reconstrucción.**



Se reúne caravana 'Unidos por la reconstrucción de Acapulco' con diputados de oposición

Damnificados de Guerrero por el huracán Otis lograron reunirse el día de hoy con legisladores de la oposición. La caravana llegó desde el día de ayer a la Ciudad de México, pasaron la noche en un campamento afuera de Palacio Nacional. Integrantes de la caravana 'Unidos por la reconstrucción de Acapulco', llegaron a la Cámara de Diputados para pedir recursos. Los coordinadores parlamentarios del Frente Amplio por México los escucharon y prometieron ayudarlos con la creación de una comisión especial para Acapulco; mientras que la fracción parlamentaria de Morena no los recibió.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1106?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1106&authkey=!ADqUlcKQbi308Z8&ithint=video&e=MQ7tIH>



Acude Caravana “Acuérdate de Acapulco” al Senado y pide sensibilidad para crear fideicomiso para reconstrucción

La caravana “Acuérdate de Acapulco”, solicitó la intermediación del Senado y la sensibilidad de la Cámara de Diputados para que se constituya un fideicomiso federal con 300 mil millones de pesos, para la reconstrucción del puerto azotado por el huracán Otis y que se le dé el carácter de “prioridad nacional”.

Algunos integrantes de la caravana, encabezados por Evodio Velázquez, se reunieron con senadores que integran la Comisión de Turismo, encabezada por el perredista Antonio García Conejo.



Los prestadores de servicios turísticos de Acapulco expusieron un pliego petitorio, cuyo principal punto es la integración de este fideicomiso, como lo explicó Evodio Velázquez.

“Pero, queremos un plan y un fondo de reconstrucción de Acapulco, queremos que se convierta en un fideicomiso que pueda ser vigilado por la ciudadanía, (...) que estamos planteando que pueda constituirse este fondo con 300 mil millones de pesos, aproximadamente lo que se calcula que costará el poder reconstruir y relanzar Acapulco, como fue un Quintana Roo, son 300 mil millones de pesos, a Cancún se le dio el trato de prioridad nacional cuando pasó el Vilma. Hoy queremos que nos den el trato de prioridad nacional. Cancún con un huracán categoría 1, lo destruyó, lo devastó y Acapulco con un huracán categoría 5, lo destruyó y lo devastó. Entonces, hoy queremos ese mismo trato”.

Precisó que el proyecto de reconstrucción deberá durar dos años, “porque estamos preocupados qué va a pasar con los empleos de nuestros paisanos y paisanas”.

Señaló que este fideicomiso ayudará también para que las instituciones de salud tengan la capacidad para atender a la población afectada y resolver el problema de la emergencia sanitaria que hoy se vive, por no poder recoger la basura y los residuos que están en toda la ciudad y que genera enfermedades.

Recordó que la constitución de un fideicomiso fue lo que mismo que en su momento solicitó el presidente López Obrador, cuando se registró una inundación en Tabasco. El representante de los



prestadores de servicios turísticos aseveró que son 47 y no dos como afirma el gobierno federal, los municipios afectados por el paso de Otis.

<https://enfquenoticias.com.mx/acude-caravana-acuerdate-de-acapulco-al-senado-y-pide-sensibilidad-para-crear-fideicomiso-para-reconstruccion/>



Caravana 'Acuérdate de Acapulco' acampa afuera de Palacio Nacional

La caravana 'Acuérdate de Acapulco', liderada por el exalcalde Evodio Hernández, instaló su campamento en la plancha del Zócalo capitalino, frente a Palacio Nacional, luego de denunciar que elementos de la policía de la Ciudad de México les querían impedir el paso.

Cerca de las 8 de la noche de ayer, el grupo colocó su campamento para intentar entrar este martes a la conferencia matutina y entregar un documento en el que solicitan formalmente la constitución de un fideicomiso específico para atender la situación en Guerrero.

Además, acudirán a la Cámara de Diputados y al Senado a entregar copias del documento y solicitar presupuesto por 300 mil millones de pesos.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1073?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1073&authkey=!AIEPWGfNIEUmVa0&ithint=video&e=chavZd>



Guerrero se convertirá en la entidad con más elementos de la GN

“Es triste, pensamos aquí en la Canaco, porque no habrá Buen Fin este año en Acapulco (...) Nos enfocaremos en el Tanguis Turístico, que las autoridades decidieron dejar aquí, lo cual es una buena noticia, así que por ahí nos mantendremos firmes”, apuntó el líder empresarial.

Martínez Sidney consideró que ya se ve mayor actividad y apoyo de los tres niveles de gobierno, “pero todavía hace falta mucho”, además, señaló que hay operativos de las fuerzas castren-

ses en la vía pública para mantener el orden y la seguridad.

Alertó que 40 por ciento de los acapulqueños ha migrado a otras partes del territorio mexicano, mientras que el 60 por ciento restante que permanece en la ciudad turística pertenece a los estratos económicos más desfavorecidos de la región.

“Por la basura orgánica, la ciudad huele muy mal, aunque ya hay maquinaria pesada trabajando en eso. Por todas partes hay brigadas, pero la necesidad es demasiada, incluso en algunos restaurantes se hicieron comedores comunitarios.

“Ya hay un poco más de orden, los primeros días fueron una pesadilla por la delincuencia”, agregó.

Elementos de la Guardia Na-

cional y de las secretarías de Marina (Semar) y de la Defensa Nacional (Sedena) permanecen en las calles debido a que ese fue un reclamo para las autoridades, por lo que Martínez Sidney consideró que “hay destellos de que las autoridades amplían la cobertura” de apoyo.

Mientras tanto, los diputados federales guerrerenses de Morena, Partido del Trabajo y del Verde fueron calificados de traidores por legisladores de la oposición en el Congreso local, al votar a favor del Presupuesto 2024 que, aseguran, no considera recursos para garantizar la recuperación de los municipios afectados por *Otis*.

Los legisladores de Guerrero sesionaron para discutir las afectaciones provocadas en el puerto de Acapulco y Coyuca de Bení-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	08/11/2023	LEGISLATIVO

tez. Todos los oradores coincidieron en que no se tiene la dimensión real del daño provocado.

El diputado local del PRI Héctor Astudillo Calvo, representante de uno de los seis distritos locales del puerto, aseguró que a Acapulco se sumó un “doble golpe” asestado en la Cámara de Diputados, donde se aprobó un presupuesto que no considera recursos para la recuperación de los municipios afectados. “Son traidores”, acusó

Sin embargo, el líder estatal de Morena, Jacinto González, reprochó que haya quienes actúen de forma carroñera en el caso, refiriéndose a la reciente caravana a Ciudad de México, encabezada por el ex alcalde Evodio Velázquez Aguirre y el ex diputado local Ramiro Solorio Almazán. ■

Con información de: Rogelio Agustín



Pese a huracán "Otis", presupuesto 2024 no contempla fondo para el sector agropecuario: analistas

A pesar de la devastación que causó el huracán "Otis" en Guerrero, el Presupuesto de Egresos para 2024 no contempla partidas para seguros para catástrofes que puedan registrarse en el campo, como sequías ni huracanes, dijeron analistas del sector agropecuario.



En el análisis hecho por el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) se explicó que no hay programas de financiamiento para el sector agropecuario, ni tampoco apoyos para asegurar a las cosechas de eventos meteorológicos.

Consideró como un "fracaso" la narrativa de la Autosuficiencia Alimentaria en granos y oleaginosas, porque se "mantienen sus programas asistenciales y no a la productividad".

Para GCMA en el presupuesto 2024 aprobado por la Cámara de Diputados se observa "más de lo mismo, el sector agropecuario y agroalimentario no es prioritario".

Agregó que aunque es bueno que haya apoyos asistenciales a pequeños productores, no se promueve aumentar la productividad ni obtener mayores ingresos.

Además de que se observa que a los productores comerciales de granos básicos se les discrimina, a pesar de que son los que abastecen a la población.

Tampoco se apoya al sector hortofrutícola y pecuario, a pesar de que son el 64% del valor de la producción, no cuentan con programas de fomento.

La inversión en bienes públicos y privados para obras hídricas e hidroagrícola registra recursos insuficientes. "Se habla de la tecnificación de riego, pero no existe programa o componente".

El gasto aprobado para los programas al campo y para el gasto administrativo de la Secretaría de Agricultura suma los 447 mil millones de pesos, 1.66% más de lo solicitado.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/pese-a-huracan-otis-presupuesto-2024-no-contempla-fondo-para-el-sector-agropecuario-analistas/>



PROGRAMA DE GOBIERNO DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO

Debe evitarse amplia discrecionalidad en el gasto, plantea el FAM

También plantea mayor independencia de la Auditoría Superior de la Federación

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La propuesta de Programa de Gobierno de 2024 a 2030 del Frente Amplio por México (FAM), elaborada por José Ángel Gurría, sugiere evitar la amplia discrecionalidad que se registra en el gasto público y dotar de más dientes e independencia a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para sancionar los desvíos de recursos.

Además, propone establecer nuevas obligaciones para que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados deba discutir y aprobar las reasignaciones del presupuesto más significativas por sus montos.

Según el documento, bajo la legislación actual, a lo largo del año el ejercicio del presupuesto puede modificarse de manera unilateral sin un proceso de discusión o negociación, lo que puede llevar a que el gasto final del gobierno tenga una distribución muy diferente a la aprobada originalmente.

“Esto es una burla al Poder Legislativo. Por un lado, el gobierno acaba gastando más de lo que originalmente tenía contemplado y, por otro, no todos erogan lo que tenían presupuestado y existen múltiples

subejercicios y reducciones que dan lugar a distribuciones de gasto muy diferentes a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)” advirtió.

“Esto se debe a que la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) considera 'ajustes presupuestarios', cuya reglamentación permite la modificación del presupuesto sin

la participación de la Cámara de Diputados y a través de criterios ambiguos y poco claros”, subrayó la propuesta.

La Comisión de Presupuesto podrá emitir opinión sobre dichas adecuaciones. Sin embargo, la facultad de la Comisión de reaccionar ante estos reportes se señala como posibilidad, no como obligación.

“Lo más preocupante de esta disposición legal es que en ese caso lo único que podría hacer la Comisión sería externar una opinión. A la fecha la Comisión nunca ha emitido una opinión respecto de las adecuaciones presupuestarias”, alertó.

De acuerdo con el Frente Amplio por México, frente a esta situación resulta imprescindible realizar modificaciones a los artículos relativos a las adecuaciones presupuestarias (artículo 58) para limitarlas, transparentarlas y disminuir la discrecionalidad de la SHCP en la toma de decisiones.

PIDEN MÁS DIENTES A LA ASF

Por otro lado, indicó que la ASF debe contar con una verdadera protección legal que asegure el ejercicio de sus funciones y resultados. Esto, sin afectar la obligación de rendir cuentas al Poder Legislativo, pero no sujeto a su voluntad.

La ASF, dijo, cuenta con atribuciones para la realización de sus labores, sin embargo, “el procedimiento de fiscalización, se enmarca en un contexto político-administrativo que debilita su autonomía”.

En los casos en los que se detecte la posible comisión de hechos irregulares con implicaciones resarcitorias, administrativas y/o penales, en virtud de la debilidad en su autonomía, la mayoría de las veces las consecuencias de estos hallazgos en la revisión de las cuentas públicas no tienen repercusiones para quien comete actos indebidos. Ello implica, a su vez, una pérdida de la efectividad del organismo encargado de la fiscalización superior y de su credibilidad.



FOCOS

Pobreza. El Frente Amplio por México recomienda dotar de un ingreso básico para personas en pobreza extrema, para eliminar la desnutrición crónica. De acuerdo con datos de Coneval, en 2022 se contabilizaron a 9.1 millones de personas en situación de pobreza extrema.

Órganos reguladores. Se debe fortalecer a los órganos reguladores de los mercados: Cofece, CRE, CNH y Cofetel, para aumentar la eficiencia de los mercados.

Educación. Se debe establecer un Sistema Nacional de Cuidados como una medida de vital importancia y una Red Nacional de Escuelas de Tiempo Completo.

DIAGNÓSTICO

30%

DEL PIB

Considera el FAM que debe ser el monto de inversión pública y privada para impulsar a la economía.

43.9%

DEL TOTAL

De mexicanos viven en la pobreza y el gasto para combatirla no da resultados evidentes.



IMCO: Falta presupuesto para atender los retos educativos

Alejandro Páez

metropoli@cronica.com.mx

El gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador perfila destinar alrededor de 33 mil pesos por cada estudiante de educación básica, lo que representa el más bajo del sistema educativo en México. En el caso de la Educación Media Superior (EMS) se prevé un recorte de 20% en comparación con los recursos asignados en 2015 y de 0.5% respecto a 2019.

En ese año se presupuestaron 49 mil 208 pesos por cada alumno, mientras que para 2024 se estima que el monto disminuya a 39 mil 198 pesos.

El Presupuesto educativo no tiene cambios significativos y se mantiene por debajo de la inversión que hacen otros países de la región, según un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Mientras que el Marco de Acción Educación 20305 propone destinar al menos 4% a

6% del PIB a este rubro, México gasta únicamente 2.96% de su PIB en educación. Para alcanzar el mínimo recomendado, México tendría que aumentar su presupuesto educativo en 355 mil 500 millones de pesos. Esto equivale a aumentar el presupuesto promedio que se destina por alumno en 35%, es decir, aumentarle 10 mil 726 pesos por alumno.

Por si esto fuera poco, la evaluación de la educación en México también va en retroceso.

A pesar de la importancia de sus responsabilidades para garantizar la mejora educativa, la asignación de recursos al Mejoredu órgano encargado de evaluar al sistema educativo que sustituyó al INEE, muestra una tendencia a la baja.

Hasta septiembre de 2019, el INEE que tuvo la responsabilidad de evaluar el sistema educativo, coordinar el Sistema Nacional de Evaluación y establecer políticas educativas en México contaba con un presupuesto de mil 622 millones de pesos, pero ahora Mejoredu dispone de la mitad de ese presupuesto:

632 millones, lo que representaría una disminución de (-)62% en términos reales en comparación con 2018, último año de operación del INEE.

El presupuesto federal para el 2024 en materia de educación planea destinar un billón 19 mil 449 millones de pesos. Aunque este monto es el más alto del sexenio, la asignación presupuestaria para educación es 3.6% menor, en términos reales, en comparación con 2015, el año analizado con mayor presupuesto destinado por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

MENOS DINERO A EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El Proyecto de PEF 2024 en materia de educación tiene incrementos en todos los sectores salvo para Educación Media Superior (EMS) que registra una reducción de 1% en términos reales.

En comparación con el gasto de 2015, los sectores que se verían más afectados en 2024 serían la Educación para Adultos con 35% menos de presupuesto, la Educación Superior (ES) con 14% menos y la Educación Básica (EB) a la que se le reduce el 6%.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	08/11/2023	LEGISLATIVO

PRESUPUESTO BAJARÁ 1% REAL EN 2024

Caen recursos para educación media

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 registra una reducción de 1% en términos reales en educación media superior, en comparación con 2023.

Sin embargo, al contrastar con el gasto de 2015, los sectores que se verían más afectados en 2024 serían la educación para adultos (-35%), la educación superior (-14%) y la educación básica (-6%). El presupuesto para media superior aumentaría 16 por ciento.

De acuerdo con un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) sobre el Proyecto de Presupuesto, aunque el gasto en educación para 2024 representaría 11.2% del gasto neto total, un incremento real de 2.9% con respecto a 2023, los recursos son insuficientes para abordar los desafíos como el rezago educativo.

El reporte muestra que la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), encargada

DISTRIBUCIÓN

Así se dividiría el presupuesto educativo para 2024 si fueran diez pesos:



6.3
PESOS

para educación preescolar, primaria y secundaria.



1.4
PESOS

serían para educación media superior.



1.6
PESOS

irían para educación superior.



7
CENTAVOS

para posgrado, educación para adultos y otros.

de organizar y llevar a cabo la evaluación educativa, operaría el próximo año con un presupuesto 62% menor en términos reales que el asignado al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), su institución predecesora, en 2018.

En materia de educación, para el próximo año se planean destinar un billón 19 mil 449 millones de pesos. Si bien es el monto más alto del sexenio, la asignación presupuestaria para educación es 3.6% menor, en términos reales,

en comparación con 2015, el año analizado con mayor presupuesto.

"A pesar de la implementación de importantes reformas educativas, las asignaciones presupuestarias resultan insuficientes para afrontar los desafíos educativos del país".

"La calidad de la educación no debe verse comprometida por la falta de recursos, pues, sin educación, México difícilmente desarrollará el talento que necesita para alcanzar una mayor competitividad", señala Imco.



Exigen estudiantes más presupuesto para la educación

Organizaciones estudiantiles convocaron a una manifestación pacífica este miércoles, en demanda de un mayor presupuesto en educación.

En conferencia de prensa, la Federación Nacional de Estudiantes Revolucionarios "Rafael Ramírez" (FNERRR) anunció la movilización de más de 3 mil estudiantes en la Ciudad de México y estados para exigir recursos a la educación en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.

En el encuentro, estudiantes acusaron que el aumento en el gasto educativo no resuelve problemas de educación al centrar 85% del incremento en becas, pago de nómina, previsiones salariales, apoyo administrativo y servicios de educación básica para la CDMX.

"Es un presupuesto electorero, porque si le acercamos la lupa resulta que gran parte de los gastos se ocupan para programas sociales", acusó el movimiento.

Al respecto, Adán Márquez Vicente, líder de la FNERRR, anunció la entrega de un pliego a la Cámara de Diputados con las demandas de más de 400 escuelas de todo el territorio nacional.

"Esta serie de demandas las vamos a presentar a Palacio Nacional y a la SEP", adelantó el movimiento. En la Ciudad de México, el inicio de la movilización está programado a las 10:00 horas, en el Archivo General de la Nación, rumbo a la Cámara de Diputados. / RODRIGO CEREZO



Sin recursos para garantizar agua

México atraviesa por un grave problema de estrés hídrico, no obstante, a pesar de la seriedad de la situación, el Gobierno federal decidió reducir los recursos de la Conagua para el próximo año, lo que pone en riesgo la gestión y distribución del líquido

18

#Presupuesto2024

SIN RECURSOS PARA GARANTIZAR AGUA

México atraviesa por un grave problema de estrés hídrico, no obstante, a pesar de la seriedad de la situación, el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, decidió reducir los recursos de la Conagua para el próximo año, lo que pone en riesgo la gestión y distribución del líquido vital en el país

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

El estrés hídrico, situación en la que la demanda de agua es más alta que la cantidad disponible, es cada vez más común en el país por factores como el cambio climático.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), por su territorio y ubicación geográfica, México es vulnerable a las sequías, ya que 52 por ciento del territorio está ubicado en clima árido o semiárido.

Aunque las sequías son fenómenos recurrentes, durante la última década, estas han ido en aumento en frecuencia, intensidad y duración, advierte el IMCO.

A pesar de esta realidad, el Gobierno federal ha reducido recursos a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la cual se encarga de atender este tipo de retos y de gestionar los recursos hídricos del país.

"A pesar de que la disponibilidad suficiente y la calidad del agua son un asunto de gestión,

resulta esencial contar con un presupuesto adecuado, algo de lo que carecemos actualmente", acusa la organización no gubernamental (ONG).

De acuerdo con el dictamen de Presupuesto de Egresos 2024, aprobado en lo general por la Cámara de Diputados, para el próximo año se prevé una disminución de 12.6 por ciento en el presupuesto de la Conagua con respecto al presupuesto asignado en 2023, es decir, pasará de 71.7 mil millones de pesos a 62.6 mil millones de pesos.

Aunado a esto, el IMCO revela que aunque la presente administración ha establecido la construcción y mantenimiento

de infraestructura hidráulica de la Conagua como parte de sus proyectos prioritarios, se observa que de aprobarse el Presupuesto 2024 como se envió originalmente al Congreso de la Unión, se reduciría en un 15.7 por ciento el monto asignado a este proyecto prioritario con respecto al año 2023.

"Una nueva disminución del presupuesto, como las observadas entre 2015 y 2022, difícilmente asegura una mejor gestión del agua en un contexto de sistemas hídricos presionados por sequías particularmente severas", dice la ONG.

Más calor menos lluvias

El IMCO advierte que destinar los recursos necesarios para garantizar la administración de los recursos hídricos del país es fundamental.

"En un contexto en el que se ha experimentado una notable reducción de las precipitaciones debido a la tercera ola de calor que afectó a 22 estados del país entre el 1 y el 22 de junio de 2023, catalogada como la más extensa y severa ola de calor de los últimos años, una reducción en el presupuesto plantea una



A pesar de que la disponibilidad suficiente y la calidad del agua son un asunto de gestión, resulta esencial contar con un presupuesto adecuado, algo de lo que carecemos actualmente"

Imco

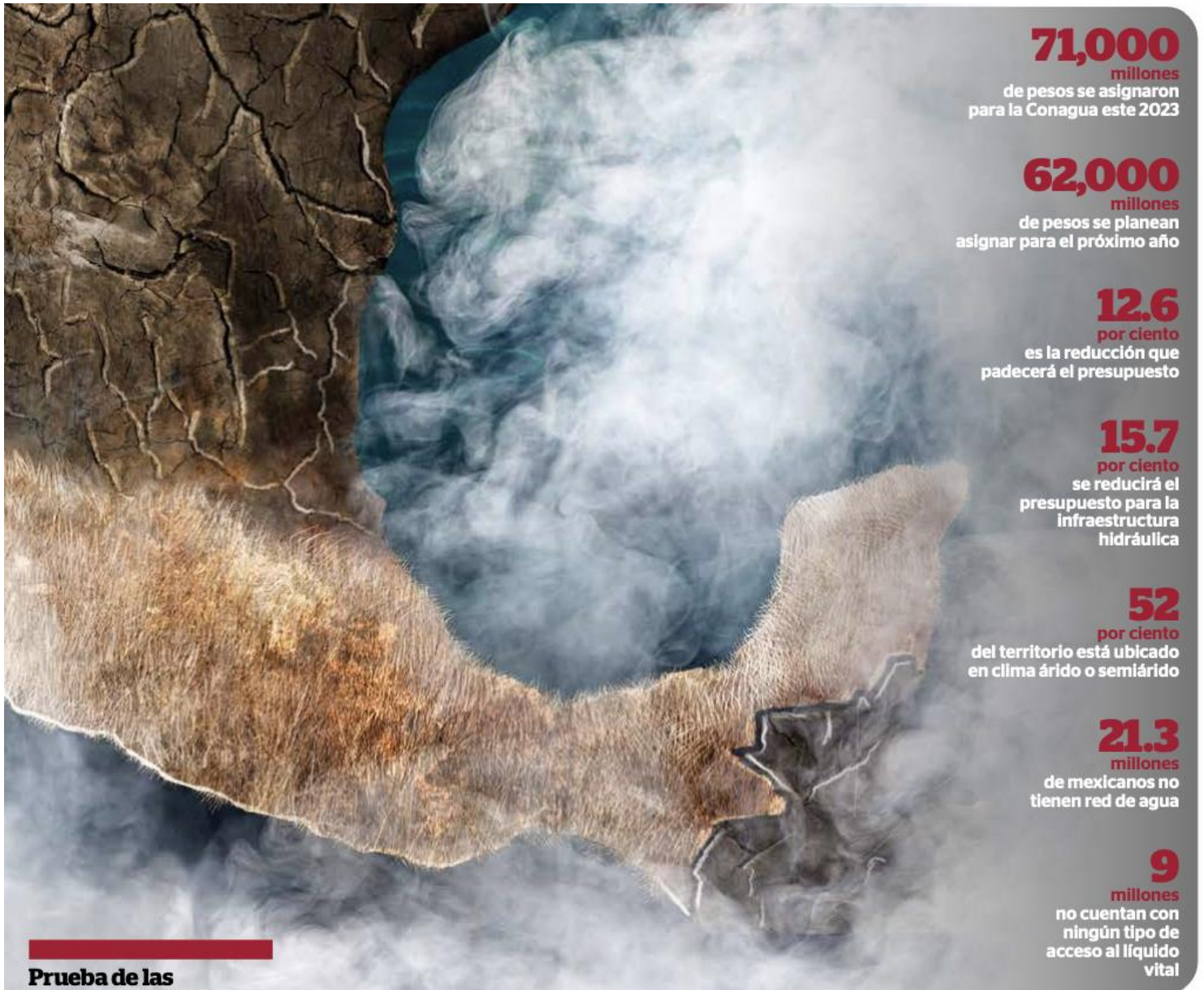
incertidumbre sobre cubrir la capacidad de la infraestructura hídrica para abordar el problema de la gestión del agua".

Prueba de las afectaciones del aumento de la temperatura y del cambio climático en territorio mexicano, es que a lo largo de este año, en plena época de lluvias, el nivel de almacenamiento promedio de las presas se ubicó en 45.5 por ciento, por lo que existe un alto riesgo de estrés hídrico para 2024.

Ante esta situación, la ONG

exige que el presupuesto del próximo año refleje las necesidades reales del país.

"La presión hídrica que enfrenta más de la mitad del país exige un presupuesto suficiente y utilizado racionalmente ante un panorama donde las sequías aumentan debido al cambio climático. Se requiere inversión constante no solo en infraestructura hídrica, sino también en proyectos de conservación y manejo sostenible del agua".



**Prueba de las
afectaciones del
aumento de la
temperatura y del
cambio climático en
territorio mexicano,
es que a lo largo
de este año, en
plena época de
lluvias, el nivel de
almacenamiento
promedio de las
presas se ubicó en
45.5 por ciento**

Piden atender el problema hídrico

El Consejo Consultivo del Agua (CCA), a través de su presidente, Raúl Rodríguez, hizo un llamado a la actual administración, para atender la grave crisis de estrés hídrico que enfrenta México.

"Hay estados, como la Ciudad de México y su zona metropolitana, que tendrán un fuerte impacto porque están

por debajo del 50 por ciento de agua en sus presas; será una temporada difícil y por ello debemos planear acciones de largo plazo".

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 21.3 millones de mexicanos no tienen red de agua, mientras que cerca de 9 millones no cuentan con ningún tipo de acceso al líquido vital y son quienes generalmente viven en las zonas más margi-

nadas del país.

En lo que se refiere a la distribución del líquido en el país, 76 por ciento del agua se utiliza en la agricultura, 14 por ciento en el abastecimiento público, 5 por ciento en las termoeléctricas y 5 por ciento en la industria.

A nivel internacional el panorama tampoco es alentador para nuestro país en materia hídrica, pues ocupamos el lugar 24 a nivel mundial con ma-

yor estrés hídrico de una lista de 164 países elaborada por el World Resources Institute.

"El agua es un asunto de seguridad nacional, por lo que requiere de acciones urgentes ante escenarios cada vez más complejos para el abastecimiento del recurso a las poblaciones, así como los usos en el campo, la industria y la conservación", explica Raúl Rodríguez, presidente del Consejo Consultivo del Agua.



Saldo en el fondo de estabilización aumenta 52%

DORA VILLANUEVA

La caída en los ingresos públicos por la venta de petróleo y la apreciación del peso mexicano han anquilosado la recuperación del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), el principal mecanismo para compensar faltantes en el gasto, que esta administración ocupó en 2019 y 2020, en el marco de la recesión por la pandemia de coronavirus.

La Secretaría de Hacienda reportó que en lo que va del año, el saldo en el FEIP se ha recuperado en 52 por ciento; pasó de 25 mil 978.4 millones de pesos al cierre de 2022, a 39 mil 484.3 millones en septiembre reciente. El incremento en el saldo se debe a los rendimientos por intereses y a las aportaciones de la renta petrolera, pero también se ha visto una merma de estos recursos al convertirlos a la divisa mexicana.

El FEIP sirve para compensar los ingresos cuando se encuentren por debajo de lo proyectado en el paquete económico que el Congreso avala cada año. Este octubre, el Senado aprobó la minuta que casi un año atrás le había enviado la Cámara de Diputados para ampliar las fuentes de recursos con las que se pueden nutrir; se extienden a los ahorros por el pago de la deuda y otros activos financieros del gobierno federal, sin tocar los de empresas productivas del Estado.

Ciclo de siete años

Estas modificaciones buscan agilizar la manera en que se incorporan recursos al FEIP, dado que con el mecanismo actual llevaría 11 años lograr un recurso suficiente para compensar una caída de los ingresos, pese a que las recesiones en México suelen ser en promedio cada siete años, explicó en redes sociales Rodrigo Mariscal, jefe de la Unidad de Planeación Económica en la SHCP (bit.ly/47G2jib).

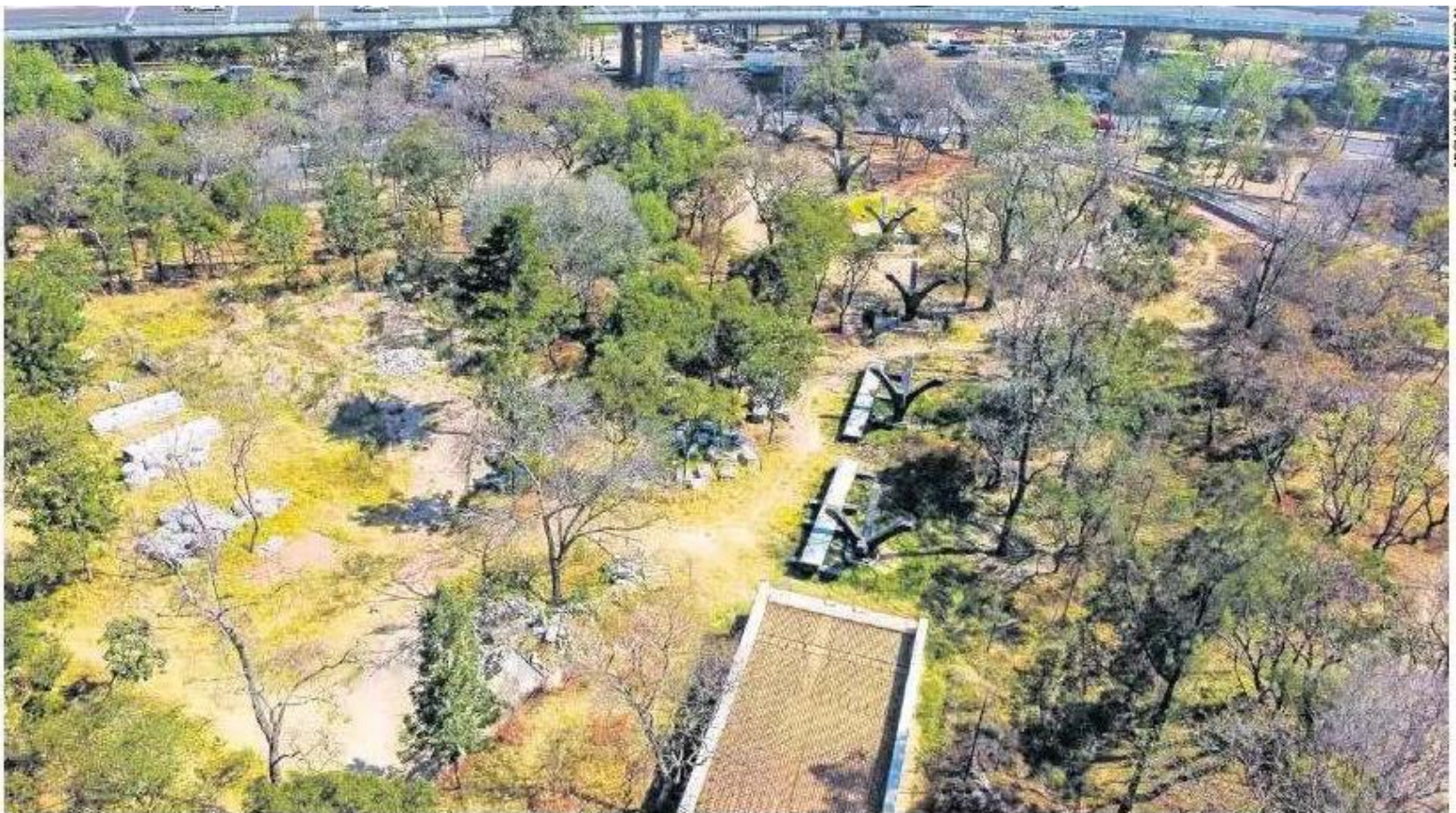
En los primeros nueve meses de 2023, han entrado al FEIP 13 mil 637.9 millones de pesos; de ese dinero, 2 mil 917.6 millones de pesos fueron producto de intereses y 10 mil 730.3 millones de pesos transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo, al que Petróleos Mexicanos y concesionarios deben entregar los derechos por la renta petrolera.

En el mismo periodo se registraron salidas por 400 mil pesos para el pago de honorarios al fiduciario del FEIP, y por la variación cambiaria el saldo se redujo en 141.7 millones, para quedar en septiembre en un total de 39 mil 484.3 millones de pesos, mientras su reserva se calcula en 25 mil 301 millones de pesos.



Presupuesto de Cultura: una década **en declive**

Ayer, en una mesa de debate como parte del ciclo **"Ideología, política y cultura"**, que coordina Bolfy Cottom, expertos señalan crisis en el sector



Uno de los puntos de coincidencia de los ponentes fue señalar que el Proyecto Chapultepec. Naturaleza y Cultura ha recibido la mayor atención presupuestal, mientras las cifras y las exigencias de la comunidad evidencian las carencias en otras áreas.



JOSÉ QUEZADA

—jose.quezada@clabsa.com.mx

“La crisis presupuestal del sector cultura”, ponencia que forma parte del ciclo de mesas de análisis “Ideología, política y cultura”, coordinado por el investigador de la dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Boly Cottom, se llevó a cabo ayer en el aula magna de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del INAH con la participación de tres expertos en políticas culturales: Paulina Castaño (Fundar), Dobrina Cristeva (Mocam) y Eduardo Cruz Vázquez (Grecu).

Uno de los datos que más llamó la atención lo dio Castaño, quien presentó una gráfica donde puede verse que, de 2008 a 2016, antes de la creación de la Secretaría de Cultura, el presupuesto estuvo arriba de lo que se ha tenido en el presente.

“Cuando la Secretaría de Cultura entra en 2017, vemos una disminución importante en los recursos para el sector cultural”, señaló y explicó que en 2013 se tuvo el máximo de recursos aprobados: 16 mil 450 millones de pesos, que en el valor que la moneda tiene en este año equivale a 26 mil millones de pesos, sin olvidar que el presupuesto para 2023 ronda los 15 mil millones de pesos. En los últimos 10 años ha habido una variación de cerca del 52% en los recursos o, en otras palabras, un presupuesto que va a la baja: “De 2016 a 2017, pasó de 21 mil 558 millones de pesos a 16 mil 964 millones de pesos; de 2016 a 2023 la disminución ha sido del 35% que, en pesos de 2024 sube al 50%, poco más de 35 mil millones”, abundó la in-



Eduardo Cruz, Dobrina Cristeva, Paulina Castaño y Boly Cottom durante el encuentro.

vestigadora y explicó que alcanzar el monto de 2013 parece imposible.

También dijo que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2024 se tienen contemplados 16 mil 754 millones de pesos para la Secretaría de Cultura con un aumento mínimo del 0.39% respecto de 2023 (más 65 millones). El INAH —reveló en su diapositiva— tuvo un incremento del 61.20% para mejorar las zonas arqueológicas en la ruta del Tren Maya y, al respecto, las provisiones para la adquisición de terrenos de Zonas Arqueológicas aumentaron un 846.89%; las provisiones para el Desarrollo de Infraestructura Cultural son de mil millones para el Proyecto Chapultepec, mientras que Fomento al Cine Mexicano tuvo un incremento del 0.02%, subrayando que la Dirección General de Publicaciones ya no existe y que, por su parte, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la desaparición del FIDECINE.

Cristeva, la primera en tomar la palabra, se centró en las particularidades de las artes escénicas, pero antes recapituló los hechos que originaron la crisis: “Hace 10 años durante el gobierno de Felipe Calderón, el presupuesto de Cultura su-

frío una drástica disminución y, a partir de ahí, ha fluctuado a la baja”. Para maquillar un ligero aumento —continuó la también actriz— al presupuesto de 2019 se le sumó el monto destinado al Proyecto Chapultepec. Aunado a esto, el presupuesto se apoyó en un discurso oficial que juzgó a los artistas como personas privilegiadas, mientras el presupuesto de Cultura podía destinarse a casi todo. No faltó mucho tiempo para la extinción de los fideicomisos que a la par, subrayó Cristeva, desaparecieron la transnualidad de los recursos: “Gran parte de los apoyos a Cultura se manejaba desde ahí”.

Por último, Cruz dijo que “la crisis es más profunda de lo que ha contado Fundar, cuando se trata de sacar cuentas sobre los recursos públicos que se han perdido en la actual administración y que han dejado de circular (...) Estos análisis arrojan una suma de 64 mil millones de pesos que han afectado directamente al sector y no sólo la labor gubernamental”. Es necesario entender, dijo, lo que pasa en los municipios donde hay espacios culturales que viven del gasto público que no necesariamente son derramas directas de Cultura. ●



POR YVONNE REYES

Diputados de oposición criticaron al ministro Arturo Zaldívar, quien renunció a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para sumarse a la campaña de la virtual candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum Pardo.

Manifestaron que su renuncia no es por motivos de "causa mayor" como lo establece la Constitución, por lo que no procede.

Los panistas calificaron a Zaldívar Lelo de Larrea de cínico, agachón, esquírol y sumiso, que pasará a la historia como un ministro indigno.

¡Grandísimo cínico! expresó Mariana Gómez del Campo a través de las redes sociales, al igual que Margarita Zavala, quien dijo que Arturo Zaldívar sabe que su renuncia no procede.

"El ministro @ArturoZaldivarL sabe que no debería de proceder porque 'mi ciclo en la Corte ha terminado' no es causa grave como dice el artículo 98 de la Constitución... ¡pues si no está cortando a la novia!", dijo.

Lamentó que, pese a que aún no haya sido aceptada su renuncia, Zaldívar ya se esté tomando fotos con Sheinbaum.

"Hay que dar dignidad a cada uno de los cargos y haberse ido a una campaña política pues es muy lamentable, debería cuidar más eso. Y bueno, para algunas cosas está inhabilitado, aunque se ahorra como 8 meses de inhabilitación, pero es lamentable porque habla de su enorme par-



FOTO: CUARTOSCURO

Los panistas calificaron a Zaldívar de cínico, agachón, esquírol y sumiso, que pasará a la historia como un ministro indigno; es ilegal su renuncia, dicen

cialidad, y a mí me pareció más que esquírol, como muy sumiso".

"Renuncia inconstitucional"

El vicecoordinador de los diputados panistas, Jorge Triana dijo que la renuncia de Arturo Zaldívar "es inconstitucional a todas luces porque el cargo de ministro es irrenunciable. La Constitución es clara, la única forma

de renunciar es argumentando causas graves y él no está argumentando ninguna causa grave, el considerar que se terminó un ciclo no es una causa grave. Lo grave es su zalamerismo, su abyección al gobierno".

Manifestó que Zaldívar está legalmente impedido a ocupar un cargo de elección popular.

"La verdad es que el señor Zaldívar pasará a la historia como el ministro de la indigni-

dad y de la claudicación de la independencia y autonomía del Poder Judicial ante el Ejecutivo", expresó Triana.

Calificó a Arturo Zaldívar del "plomero" de Andrés Manuel dentro del Poder Judicial y de ser un tipo "agachón".

La vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Mirza Flores, calificó de falta de ética la renuncia del ministro.

"Una vez más muestra que no fue imparcial y que no estaba ocupando ese alto grado de ser ministro de la Corte, en defensa de la justicia, de la Constitución y de los ciudadanos. Él estaba velando que la Constitución le conviniera a la Cuarta Transformación, eso ya lo sabíamos, pero ahora lo confirma".

**Tito Garza Onofre @garza_onofre**

La renuncia como ministro de la Suprema Corte de Arturo Zaldívar no sólo es inconstitucional por no alegar ninguna causa grave, sino que lo pinta de cuerpo entero como ese personaje sin ética, tramposo y subordinado al poder en turno.

**Foro de Constitucionalistas de México
@ForoConstMex**

Para nadie extraña la carta renuncia del ministro Zaldívar; lo que sí deja un muy mal sabor de boca es que en ningún momento se solidarizó con 55 mil familias del PJF.

Fernández Noroña @fernandeznorona

Pues no cualquiera renuncia al cargo de ministro de la @SCJN. El ambiente debe estar irrespirable. Norma Piña hará fiesta. @Arturo-ZaldivarL ha resultado una sorpresa positiva.

**David Vargas
Araujo @David-
VargasA18**

La renuncia del ministro Arturo Zaldívar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, angustia a la derecha del PRIAN y a su asesor jurídico, José Ramón Cossío. Zaldívar conoce al corrupto Cossío. Arturo Zaldívar ya platicó con Claudia Sheinbaum, y estará contribuyendo a la cuarta transformación.



Confunde **RENUNCIA** de Arturo Zaldivar presentada ANTE EL EJECUTIVO FEDERAL

ROBERTO MELENDEZ S.

Después de 14 años de servir en el Poder Judicial, el expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldivar Lelo de Larrea, hizo pública su renuncia como ministro del máximo tribunal de justicia del país para unirse a acciones por la transformación del país. La dimisión, contra toda lógica, no fue presentada al Pleno de la SCJN, sino al presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Finalmente Zaldivar se quitó la máscara y presentó su verdadero rostro, que es el de ser incondicional y estar sometido al Poder Ejecutivo Federal, no al que durante años le cobijó e incluso elevó al más grande de los cargos al que pudiera aspirar", se comentó en pasillos del recinto judicial.

"El día de hoy he presentado al Presidente Andrés Manuel López Obrador mi renuncia al cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que, en el caso de que la acepte, sea turnada al Senado de la República para su aprobación. Mi ciclo en la Corte ha terminado. Durante estos 14 años impulsé los criterios más vanguardistas que constituyeron el nuevo paradigma constitucional en la defensa de los derechos humanos de todas las personas."



Arturo Zaldivar Lelo de Larrea



Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz Venegas

Toca ahora seguir sirviendo a mi país en la consolidación de la transformación de un México más justo y más igualitario, en el que sean prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan. **El México con el que soñamos es posible.**

Sigamos avanzando en su construcción. ¡Hasta que la dignidad y la igualdad se vuelvan costumbre!, expuso el funcionario en su carta de renuncia, la que fue comentada en el noticiario estelar de unomásuno, Cambiando de Tema Noticias, por sus conductores, Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz Venegas, quienes, dirigidos por nuestro presidente editor, Naim Libien Kawi, destacaron, en Cambiando de Tema, consideraron que este fin de semana será crucial por lo que a las elecciones del año entrante, ya que el viernes MORENA dará a conocer los nombres de sus candidatos a las ocho gubernaturas y la jefatura de gobierno de la CdMx; Marcelo Ebrard podría decidir, se sigue con los guindas y pasa a Movimiento Ciudadano como candidato externo a la presidencia de la República, por lo que Samuel García, quien podría quedarse como el perro de las dos tortas, si no es electo candidato interno del MC.

Sea cualquiera la designación que las huestes de Mario Delgado hagan, habrá divisiones en las filas de los morenistas, quienes lo único que buscar es mantener el poder y con ello evitar que no pocos de sus militantes y funcionarios, en caso de perder la contienda electoral, terminen en prisión.

De nueva cuenta, el presidente López Obrador viajó a Acapulco para personalmente dirigir las acciones de su reconstrucción, para lo cual se reunirá de nueva cuenta con ejecutivos de la iniciativa privada.

Al puerto llegarán más elementos de la SEDENA, los que en conjunto sumarán poco más de 14 mil, quienes no sólo se dedicarán al combate a la criminalidad, sino también a auxiliar a los damnificados por el huracán "OTIS", al tiempo que en la capital del país los integrantes de la Caravana Acuérdate de Acapulco, apostados frente a Palacio Nacional, exigen una partida especial del presupuestos de egresos para la reconstrucción, pero considerar que para el presidente López Obrador es más importante terminar sus obras emblemáticas que los miles y miles de guerrerenses en desgracia, al igual que para la gobernadora Evelyn Salgado Pineda y su padre, el senador Félix Salgado Macedonio, quien fue abucheado en la Cámara por los inconformes manifestantes, quienes también estuvieron en la Cámara de Diputados.

Y este viernes, ratificaron los conductores de Cambiando de Tema, les esperamos en el auditorio de las instalaciones de la Cámara Alta en la calle de Donceles número 14, donde el senador Israel Zamora, unomásuno y Diario Amanecer presentarán un magno espectáculo con comediantes, imitadores, grupos musicales, cantantes y otros artistas en beneficio de los damnificados por huracán "OTIS", el que será gratuito, pero en el que se recibirá todo tipo de ayuda, como alimentos, agua y medianas, en beneficio de nuestros hermanos en desgracia.

Mil gracias y recuerde que tiene una cita, a las 14:30 horas, en otro Cambiando de Tema.

Sea feliz y no baje la guardia ante la Covid 19, la influenza y otros males.



Considera que como ministro las aportaciones que podía realizar por el país se “han vuelto marginales”

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA



“TRABAJAREMOS JUNTOS”. Luego de que informara sobre su renuncia a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar se reunió con la virtual candidata de Morena, PT y PVEM a la presidencia, Claudia Sheinbaum, quien tras el encuentro difundió a través de sus redes sociales: “Acordamos trabajar juntos”. Foto: Cuartoscuro. Pág. 4

SHEINBAUM SE REÚNE CON ZALDÍVAR: “ACORDAMOS TRABAJAR JUNTOS”

CLAUDIA SHEINBAUM Pardo, virtual candidata presidencial de Morena, informó que se reunió con el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, luego de que este presentara su renuncia como integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), encuentro en el que afirmó acordaron trabajar juntos en favor del país.

“Me reuní con Arturo Zaldívar, acordamos trabajar juntos para avanzar en la transformación del país”, señaló la nueva dirigente nacional del movimiento de la Cuarta Transformación en sus redes sociales y cuyo mensaje acompañó con una fotografía en la que ambos se ven muy sonrientes.

Este encuentro podría ser la declaratoria de la suma del ministro al proyecto encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que ahora lidera la exjefa de Gobierno de la CDMX desde que recibió el Bastón de Mando.

Horas antes, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, había abierto las puertas del partido para que el ministro, en cuanto deje su cargo en la Corte, pueda unirse a la 4T si así lo desea, y aporte todo su conocimiento en la reforma al Poder Judicial que buscará consolidar Morena y sus aliados en la próxima legislatura si consiguen la mayoría calificada en el Congreso.

Elia Cruz Calleja



A

Arturo Zaldívar renunció a su cargo como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y dos horas después, la aspirante presidencial, Claudia Sheinbaum, posteó una foto con el todavía integrante del máximo tribunal, en donde anunció que trabajarán juntos.

"Me reuní con Arturo Zaldívar, acordamos trabajar juntos para avanzar en la transformación del país", publicó en sus redes.

Ocho minutos después de que concluyó la sesión del Pleno de la Corte, Zaldívar dio a conocer en su cuenta de X, la carta que le envió al presidente Andrés Manuel López Obrador, para informarle que su ciclo en la Corte, como ministro, ya concluyó y sus aportaciones en la consolidación de un mejor país se volvieron marginales.

"Estimo que es de la mayor importancia sumarme a la consolidación de la transformación de México, desde los espacios que me brinden la oportunidad de tener incidencia en la construcción de un país más justo y más igualitario, en el que sean prioridad quienes menos tienen y más lo necesitan", se lee.

Más tarde, en una conferencia de prensa, el dirigente de Morena, Mario Delgado, respaldó la decisión de Zaldívar y abrió la puerta para que participe en la 4T, con una contribución para construir una nueva reforma al Poder Judicial.

"Estamos pendientes de sus decisiones, si opta por retirarse o continuar en alguna otra actividad. ¿Le extenderíamos una

#RENUNCIA
ALACORTE

SE VA ZALDÍVAR A 'CONSOLIDAR TRANSFORMACIÓN'

EL MINISTRO DIFUNDIÓ EN SUS REDES UNA CARTA EN LA QUE AVISA AL PRESIDENTE SU DECISIÓN. MÁS TARDE, CLAUDIA SHEINBAUM CONFIRMA QUE SE REUNIERON Y ACORDARON TRABAJAR JUNTOS

POR DIANA MARTINEZ Y MISAEL ZAVALA/P4



La Corte señaló que está en espera de la decisión del Ejecutivo y del Senado, pues la Constitución establece que las renuncias de los ministros sólo proceden por causas graves.

El artículo 98 constitucional señala que una renuncia será sometida al Ejecutivo y, si éste la acepta, la enviará para su aprobación al Senado.

La Carta Magna también establece que, después de haber sido ministro, no se puede litigar ante la justicia federal, durante los dos años siguientes a la fecha de su retiro, pero no se señala impedimento para hacerlo a nivel local. Tampoco puede ser, por ese tiempo, secretario de Estado, fiscal General de la República, legislador federal o gobernador, sin embargo, no se indica que estén impedi-



ES DE LA
MAYOR
IMPORTAN-
CIA
SUMAR-
ME A LA
TRANS-
FORMA-
CIÓN'.

ARTURO
ZALDÍVAR
MINISTRO
DE LA CORTE

dos para ser Consejero Jurídico del Ejecutivo federal.

Mientras tanto, la renuncia de Zaldívar a la Corte provocó un encontronazo en la sesión del Senado, pues el líder de Morena en la Cámara alta, Eduardo Ramírez, afirmó que fue correcta y ética la decisión de Zaldívar. "Es una decisión que él está tomando con mucha ética y responsabilidad", dijo.

En contraste, el líder de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda, señaló que la renuncia de Zaldívar es un esfuerzo por quedar bien con el Presidente de la República y la 4T. "Lo que hoy está haciendo es regalarle al Presidente la oportunidad de tener un ministro más", dijo. ■

LE FALTABA
UN AÑO

14

• AÑOS LLEVA
ARTURO ZALDÍVAR
COMO MINISTRO.

1

• AÑO LE
QUEDABA
EN EL
CARGO.

4

• AÑOS,
ZALDÍVAR
PRESIDIÓ
LA CORTE.

64

• AÑOS
TIENE EL
MINISTRO.OTRAS
VOCES

1

• Damián Zepeda
dijo que Zaldívar
está impedido para
ocupar un cargo.

2

• Le da oportunidad
al Presidente para
nombrar por 15
años a un ministro.

3

• Mario Delgado
aseguró que
podrían invitar a
Zaldívar a la 4T.

4

• Añorve, aseguró
que Zaldívar fue
muy cercano al
Presidente.

5

• "Su historia será
juzgada por la
ciudadanía, por el
Poder Judicial", dijo.



Piden usar subcuenta de vivienda en renta

Diputada del PT asegura que es una solicitud de los jóvenes ante el alto costo de los inmuebles

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Ante los cambios en la formación de familias, el alto costo de la vivienda y las condiciones laborales actuales, en la Cámara de Diputados se analiza una iniciativa para que el ahorro de la subcuenta de vivienda del Infonavit se utilice para pagar renta.

La propuesta reforma el artículo 123 de la Constitución para posibilitar el acceso a la ocupación habitacional a trabajadores susceptibles de acordar con el Infonavit, mediante un contrato, el arrendamiento de una vivienda.

La diputada Lilia Aguilar del PT, presidenta de la Comisión de Vivienda, presentó la iniciativa y sostiene que el cambio de paradigma en el uso de la vivienda ha hecho que muchas personas decidan rentar en lugar de comprar, porque les da mayor movilidad mientras encuentran la vivienda adecuada.

Como consecuencia, propone utilizar el dinero de la subcuenta de vivienda de manera “más creativa, pero más libre”.



De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, en 2022 alrededor de 24.4% de las viviendas estaban en renta.

“Es su derecho, su dinero y pueden decidir sobre ella”, dijo en entrevista. En la Ciudad de México, agregó, es petición de los jóvenes, ya que no tienen acceso a la vivienda por la especulación inmobiliaria.

De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, en 2022 alrededor de 24.4% de las viviendas estaban en renta.

La idea es que, al igual que para comprar vivienda, se haga un contrato de arrendamiento donde indique con claridad que el dinero de la subcuenta será para el depósito de la renta, afirmó Aguilar.

La propuesta cuenta con el respaldo del Infonavit, ya que daría la posibilidad de tener acceso a vivienda a casi 2 millones de jóvenes.

Esta iniciativa también cuenta con el respaldo de legisladores de Morena, ya que el tema ha formado parte del Parlamento Abierto sobre temas de vivienda en el año.

“Es una petición de muchos derechohabientes del Infonavit, así como de los del Foviste tienen la posibilidad de usar la subcuenta para renta y han hecho un uso sano de esos recursos. Con el Infonavit es lo que piden”, explicó Aguilar.

“Es una forma de modernización de las políticas públicas del país que nacieron en la época donde la propiedad era muy importante, pero eso no vale para las nuevas generaciones. Tienen una concepción distinta y quieren tener la opción a la libre determinación”.

Esta reforma aplicaría en 2025 y sería para todo aquel que tenga subcuenta de vivienda, incluso si pagan el IMSS de manera independiente.

Al cuestionarla sobre la utilización de estos recursos que forman parte del ahorro para el retiro, la diputada comentó que se está apostando a la planeación de cada ciudadano para determinar cuánto tiempo puede pagar renta, ya que no se sabe qué decisiones tomará cada derechohabiente con ese ahorro.

La diputada confía en que la iniciativa sea aprobada antes del 15 de diciembre, cuando termina este periodo ordinario y que, en el siguiente periodo ordinario pueda ser discutida en el Senado de la República.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Vivienda del Inegi, 21% de los hogares del país tiene necesidades insatisfechas de vivienda.

Es decir, son hogares donde algún integrante reporta la necesidad de rentar o autoproducir una vivienda. Bajo este criterio, el Inegi calcula que existe un déficit de 8.2 millones de viviendas. ●



Presenta Maussan nuevas evidencias de vida extraterrestre en San Lázaro

Jaime Maussan, investigador de Fenómenos Aéreos No Identificados, llamados FANIS, generó gran polémica en septiembre pasado, por haber presentado en la Cámara de Diputados cuerpos momificados como evidencia de vida no humana, así lo dijo. El asunto no terminó ahí, esta tarde encabezó una nueva audiencia pública con más pruebas de sus investigaciones que generaron, vamos a decirlo así, asombro alrededor del mundo.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1107?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1107&authkey=!AOwSwjVd5I-t9z4&ithint=video&e=h7C4dW>



Jaime Maussan acudirá a la segunda audiencia para regular fenómenos aéreos no identificados

Jaime Maussan en compañía de sus colaboradores, asistirán a la Cámara de Diputados para realizar la segunda audiencia para la regulación de fenómenos aéreos anómalos no identificados, antes conocidos como objetos voladores no identificados (ovnis). En la primera reunión realizada en el pasado mes de septiembre, el periodista y ufólogo expuso dos seres no humanos y pidió a los legisladores que reconocieran la presencia de seres no humanos, con la finalidad de desclasificar la información existente en los archivos secretos.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/jaime-maussan-asiste-a-segunda-audiencia-en-la-camara-de-diputados>

Neil DeGrasse Tyson dice que quiere conocer a los extraterrestres, pero hay truco



Aunque el mundo empieza a tomarse a los extraterrestres más en serio, los debates sobre la veracidad de las pruebas alienígenas distan mucho de estar zanjados.

Tras la audiencia de julio, el Congreso mexicano celebró una audiencia similar en septiembre en la que se presentaron supuestos cadáveres alienígenas. Tyson, al comentar la manifestación en octubre, señaló que es "extraño" que las momias supuestamente alienígenas tengan forma humanoide.

Aun así, Tyson ha dicho a menudo que las pruebas visibles, siempre que los científicos tengan acceso a ellas, son lo mejor que podría pasar; si son accesibles, estas cosas pueden estudiarse, lo que permite llegar a una conclusión más objetiva y fundamentada.

[Neil DeGrasse Tyson says he wants to meet the aliens, but there's a catch | The Daily Courier | Prescott, AZ \(dcourier.com\)](#)



Claudio Yarto apareció en la Cámara de Diputados para “rapear” junto a Jaime Maussan

El cantante fue invitado por el investigador para hablar sobre los extraterrestres

Por Ricardo Díaz Canseco



El fenómeno relacionado con el avistamiento de **OVNIS** y una presunta interacción más “cercana” con los **extraterrestres** es un tema que poco a poco cobra una mayor importancia y seriedad dentro de las sociedades del mundo. Algo que se consideraba una “broma” o incluso “falsedades” empieza a generar la pregunta ¿Y si es real?.

México también le otorgó una mayor importancia y decidió invitar a uno de los investigadores de este tipo de seres no terrícolas, de hecho es considerado como uno de los más famosos e importantes. Se trata de **Jaime Maussan**, que por segunda ocasión visitó la **Cámara de Diputados** para platicar sobre este rubro desconocido para muchos aún.



Diputados se manifiestan en contra de ataques de Hamás, pero también de bombardeos de Israel

Previo al inicio de la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, diputados de diversas bancadas se manifestaron en contra de los ataques de Hamás contra Israel, pero también reprobaron los bombardeos de Tel Aviv contra la Franja de Gaza.

<https://drive.google.com/file/d/116gdKH-OChNm-Yg4ARJPfRvPuNZv6liK/view>



Capital albergará primer foro vs. el abuso infantil

Como parte del llamado urgente a la acción, prevención y justicia, más de 20 organizaciones del país se reunirán en la Ciudad de México para abordar el tema de la violencia sexual contra menores de edad a través del primer Congreso Internacional “Soluciones contra la Violencia Sexual. Innovación y Aportaciones para la Prevención y Atención de Niñas, Niños y Adolescentes”.

El evento se llevará a cabo del 15 al 17 de noviembre en el marco del Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes y el Día Nacional en México contra el Abuso Sexual Infantil.

El foro tiene como objetivo difundir trabajos de investigación de profesionales, estudiantes de grado y posgrado, académicos e investigadores en la materia; así como convocar a la colaboración de la sociedad, así como a la transformación y adecuación de leyes a través de las propuestas presentadas.

1 de cada cinco

niños y una de cada 3 niñas sufren algún tipo de violencia sexual antes de cumplir los 18 años, reveló la Unicef

1 agresor puede

tener entre 50 y 60 víctimas a lo largo de su vida, advirtieron fundaciones contra el abuso infantil

“Somos más de 20 organizaciones que trabajamos en México y en varias partes del mundo dedicados a la prevención, a la atención y sobre todo, a intentar restaurar los derechos de niñas, niños y adolescentes y procurar su bienestar psicológico, que recuperen otra vez su salud emocional y mental”, indicó Rosario Alfaro, directora ejecutiva de Guardianes.



META. Rosario Alfaro, directora ejecutiva de Guardianes, aseguró que este encuentro busca restaurar los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como procurar su bienestar psicológico a través de la ley.

A través de talleres, mesas de diálogo y ponencias se abordarán problemáticas como la violencia que enfrentan niñas y niños en el mundo digital.

En este sentido, Rosario Alfaro destacó que según el Centro Nacional de Justicia Estatal en 2021, cuatro de cada 10 delitos de violencia sexual en México son cometidos contra niñas, niños y adolescentes.

“Estamos muy conscientes de que

hacer esta alianza fortalece nuestra voz hacia la incidencia política y para poder trabajar con el Senado y la Cámara de Diputados en estos temas, pero también entendemos que es un tema complejo que debe de leerse desde muchos ángulos, que no solo es el penal, sino de los derechos humanos, la prevención”, aseguró Diohema Anleu, directora de Incidencia de Fundación JUCONI. /ARMANDO YEFERSON



Candidatura a la gubernatura del frente se definirá entre Pepe y Héctor Yunes

Héctor Yunes Landa, aspirante del PRI a candidato a la gubernatura en Veracruz, afirmó que el dirigente nacional de su partido, Alejandro Moreno les pidió a él y a José Yunes Zorrilla ponerse de acuerdo para saber cuál será el método de elección del candidato a la gubernatura en Veracruz. El exsenador y exdiputado federal confirmó que, como parte de los acuerdos del Frente Amplio por México, en Veracruz será candidato hombre y será el PRI el partido que va a postularlo.

<https://formato7.com/2023/11/07/candidatura-a-la-gubernatura-del-frente-se-definira-entre-pepe-y-hector-yunes/>

**COSTOS Y RAZONES: ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES**

Elecciones caras, pero seguras

Las elecciones en México son particularmente caras, una característica de la democracia nacional que emanó de dos factores principales. El primero, la profunda desconfianza en procesos electorales luego de la etapa priista. Las siete décadas en las que no existió competencia electoral interpartidista hicieron que los procesos de elección de cargos de elección popular se dieran previamente, al interior del PRI ("El Partido" por antonomasia). Todo ello indujo no sólo a la ciudadanización de las elecciones (antes los comicios los organizaba la Secretaría de Gobernación), sino también a dotarlas de dinero abundante que permitiera procedimientos fiables. Este factor, la desconfianza, fue el que dominó la democracia mexicana en su reformulación y apertura desde 1982.

Pero un segundo factor, que se asoció al carácter que la ley concede a los partidos políticos como entidades de interés público, influyó también profundamente y hoy se redimensiona debido al dominio del narco en buena parte del territorio nacional. En efecto, se decidió dotar de dinero suficiente a los partidos para armar sus campañas sin necesidad de recurrir a financiamientos privados. El financiamiento sería público y los intereses privados no pondrían sino cantidades mínimas. Por supuesto, hoy el riesgo de inyecciones indebidas a campañas, proveniente de cárteles de la droga en forma creciente.

Esta configuración del financiamiento público trae consigo un gran presupuesto para organizar elecciones. Para 2024 el Instituto Nacional Electoral solicitó 9 mil 355 millones 397 mil 934 pesos, sólo para la organización de los procesos en los que se elegirá al Presidente, a los senadores y a los diputados. Como puede verse al revisar la tabla, la tercera parte de ese dinero se va directamente a financiar el proselitismo de los candidatos partidistas. El resto queda para organizar, instalar y operar las urnas, los conteos y demás procedimientos en torno al voto.

GASTOS POR TIPO DE ELECCIÓN FEDERAL Y ETAPA	Precampaña	Campaña	NÚMERO PROBABLE DE CANDIDATOS	Monto que se erogará
PRESIDENCIA	85,926,665.00	660,978,723.00	3	2,240,716,164.00
Senadores				
AGUASCALIENTES	859,267.00	6,609,787.00	3	22,407,162.00
BAJA CALIFORNIA	2,291,378.00	19,829,362.00	3	66,362,220.00
BAJA CALIFORNIA SUR	572,844.00	4,406,525.00	3	14,938,107.00
CAMPECHE	572,844.00	4,406,525.00	3	14,938,107.00
COAHUILA DE ZARAGOZA	2,004,955.00	17,626,099.00	3	58,893,162.00
COLIMA	572,844.00	4,406,525.00	3	14,938,107.00
CHIAPAS	3,723,489.00	19,829,362.00	3	70,658,553.00
CHIHUAHUA	2,577,800.00	19,829,362.00	3	67,221,486.00
CIUDAD DE MÉXICO	578,444.00	44,065,248.00	3	133,931,076.00
DURANGO	1,145,689.00	8,813,050.00	3	29,876,217.00
GUANAJUATO	4,296,333.00	33,048,936.00	3	112,035,807.00
GUERRERO	2,577,800.00	17,626,099.00	3	60,611,697.00
HIDALGO	2,004,955.00	15,422,837.00	3	52,283,376.00
JALISCO	5,728,444.00	44,065,248.00	3	149,381,076.00
MÉXICO	5,728,444.00	44,065,248.00	3	149,381,076.00
MICHOACÁN DE OCAMPO	3,437,066.00	24,235,887.00	3	83,018,859.00
MORELOS	1,432,111.00	11,016,312.00	3	37,345,269.00
NAYARIT	859,267.00	6,609,787.00	3	22,407,162.00
NUEVO LEÓN	3,437,066.00	6,609,787.00	3	30,140,559.00
OAXACA	2,864,222.00	22,032,624.00	3	74,690,538.00
PUEBLA	4,296,333.00	35,252,199.00	3	118,645,596.00
QUERÉTARO	1,432,111.00	13,219,574.00	3	43,955,055.00
QUINTANA ROO	1,145,689.00	8,813,050.00	3	29,876,217.00
SAN LUIS POTOSÍ	2,004,955.00	15,422,837.00	3	52,283,376.00
SINALOA	2,004,955.00	15,422,837.00	3	52,283,376.00
SONORA	2,004,955.00	15,422,837.00	3	52,283,376.00
TABASCO	1,718,533.00	13,219,574.00	3	44,814,321.00
TAMAULIPAS	2,577,800.00	17,626,099.00	3	60,611,697.00
TLAXCALA	859,267.00	6,609,787.00	3	22,407,162.00
VERACRUZ	5,728,444.00	41,861,986.00	3	142,771,290.00
YUCATÁN	1,432,111.00	13,219,574.00	3	43,955,055.00
ZACATECAS	1,145,689.00	8,813,050.00	3	29,876,217.00
Totales	159,542,769.00	1,240,436,737.00		1,959,222,354.00
Diputados				
	329,638.00	2,203,262.00	1,075	2,722,867,500.00



Estados con costo alto

Los costos mostrados en esta página corresponden sólo a la organización de las elecciones federales, aunque hay una reducción sustancial en los procesos locales debido a la concurrencia de ambos tipos de elecciones (las urnas y los funcionarios estarán en el mismo lugar, al igual que los centros de organización locales y regionales).

El peso poblacional (y por tanto la cantidad de personas en edad de votar) es la variable que sigue explicando por qué hay estados en donde la organización de las elecciones costará por encima de los 100 millones de pesos:

- Jalisco
- Estados de México
- Veracruz
- Ciudad de México
- Puebla
- Guanajuato

Sólo tres entidades federativas representan un gasto de organización de elecciones por debajo de los 25 millones de pesos:

- Baja California Sur
- Campeche
- Colima
- Aguascalientes
- Nayarit
- Tlaxcala

Los topes de gastos de precampaña para el proceso electoral 2024 no están sujetos a la discreción del INE o su Consejo General, están definidos explícitamente en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (norma heredera de aquellas que recogieron los dos elementos de financiamiento: el de la desconfianza en las urnas luego de la etapa priista y la decisión de impedir el financiamiento de intereses privados a los partidos). Por ley el tope de gastos de precampaña está asociado a lo gastado



en la elección federal inmediata anterior, pensando en que habrá en promedio cinco candidaturas por cargo de elección popular.

El INE, por ejemplo, anunció que “para la Presidencia de la República, en el Proceso Electoral Federal 2017-2018, se estableció como tope de gastos de campaña la cantidad de 429 millones 633 mil 325 pesos, por lo que el 20 por ciento corresponde a la cantidad de 85 millones 926 mil 665 pesos, que es el tope de gastos de precampaña para la Presidencia de la República durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024” •



Propondrán que se anule acuerdo de paridad del INE



Por **Maritza Pérez**

Martes 07 de Noviembre de 2023 - 17:43

El proyecto de resolución del magistrado Felipe de la Mata dejaría sin efectos el esquema de paridad de cinco mujeres y cuatro hombres que estipula el Instituto Nacional Electoral.



La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) alista revocar el acuerdo **INE** que ordena a los partidos políticos a garantizar la **paridad de género y postular al menos cinco mujeres** para las elecciones de nueve gubernaturas.



El proyecto de resolución del magistrado Felipe de la Mata —que busca resolver la **impugnación presentada por Movimiento Ciudadano**— dejaría sin efectos el esquema de paridad de cinco mujeres y cuatro hombres que estipula el **Instituto Nacional Electoral** (INE).

Y es que ordenaría a los partidos a postular a cuatro y no cinco mujeres, en ocho de las nueve gubernaturas que se disputarán el año próximo, ello al argumentar que esta “regla anterior se traduce en un piso y no en un techo, es decir, los partidos políticos son libres de postular más mujeres”.

Se dejaría fuera de estos criterios al estado de Yucatán, debido a que ya tiene regulado el tema de paridad en su legislación local.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	08/11/2023	LEGISLATIVO

Entre los argumentos del magistrado para revocar el acuerdo del **INE** se reiteró que el **INE** no tiene, de inicio, facultades para emitir reglas que vinculen a los partidos políticos a cumplir con la paridad al postular candidaturas a las gubernaturas, pues ello transgrede la libertad configurativa de las entidades federativas que ya han establecido leyes reglamentarias.

Además de que el regular la paridad corresponde a los partidos políticos, en ejercicio de su autodeterminación y autoorganización, deben instituir en sus documentos básicos reglas a potencializar la paridad sustantiva.

Reconoce que la falta de regulación por los Congresos estatales y federal del cumplimiento de la paridad de género en las gubernaturas no es obstáculo para hacer efectivo su cumplimiento y añade que, ante la falta de legislación, se justifica emitir medidas temporales que garanticen el cumplimiento de la paridad de género, pero el cumplimiento de la paridad sustantiva debe observarse directamente en los estatutos de los partidos y es válido que el **INE** verifique ese deber.

El proyecto estipula que “ante la falta de regulación de la paridad en las gubernaturas por los congresos estatales es facultad de los OPLES emitir las medidas necesarias para su cumplimiento” y ante “la omisión de las legislaturas y de los OPLES, y siempre que ejerza su facultad de atracción, el INE podría emitir medidas para garantizar la paridad en la elección de gubernaturas”.



DESTRABARÍA NOMBRAMIENTOS EN PARTIDOS

Desde TEPJF perfilan revocar acuerdo del INE de paridad de género para gubernaturas

Serían sólo 8 de 9 entidades que se disputarán en 2024 donde se aplicaría

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Un magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) propondrá a la Sala Superior revocar un acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) para que sean sólo ocho de nueve gubernaturas que se disputarán en la elección de 2024 donde se aplique el principio de paridad.

Con ello, los partidos deberán postular, cuando menos, cuatro candidatas. “La regla anterior se traduce en un piso y no en un techo”, dice el proyecto del magistrado Felipe de la Mata.

La discusión y votación del proyecto de sentencia del magistrado podría destrabar la designación de candidaturas en los partidos y coaliciones, como la que integra Morena.

En esa coalición hay varias candidaturas que podrían definirse en la mesa y no en las encuestas, como

se prometió. Es el caso de la Ciudad de México, cuya postulación la disputan Clara Brugada y Omar García Harfuch.

Ayer, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que aquellos aspirantes que ganaron la encuesta, pero que por la regla de paridad tendrán que ceder su postulación a una mujer, serán postulados como candidatos al Senado.

En el acuerdo INE/CG569/2023, emitido el 25 de octubre, el INE establece el procedimiento para garantizar la paridad en la postulación de candidaturas en los procesos electorales de 2024, e incluye a las nueve gubernaturas en disputa.

No obstante, en el proyecto del magistrado De la Mata Pizaña, que analiza una impugnación de Movimiento Ciudadano, señala que el INE carece de competencia constitucional y legal para imponer dichas disposiciones.

Señaló que la facultad en materia de paridad es de la Cámara de Diputados y los Congresos locales, por lo que el acuerdo del INE transgrede

la libertad configurativa de las entidades, y la autodeterminación y autoorganización de partidos.

Consideró que el papel del INE en este caso se limita a velar que la disposición se cumpla, en las entidades donde ya iniciaron las precampañas, en un plazo no mayor a 48 horas después de la notificación de la sentencia, y en el resto antes de que inicien las precampañas.

Para el caso de Yucatán, señala el magistrado, no aplicaría la sentencia, pues el Congreso de esa entidad determinó que, para el proceso 2023-2024, los partidos, coaliciones o candidaturas comunes podrán determinar libremente el género

a postular, y para procesos subsecuentes deberá haber alternancia.

En el resto de las entidades (Ciudad de México, Guanajuato, Puebla, Chiapas, Morelos, Tabasco, Veracruz y Jalisco), los Congresos no hicieron las adecuaciones legales pertinentes y por ello, los partidos deberán elegir cuatro entidades, cuando menos, en las que postularán a mujeres como candidatas.

SUSTENTO.

El INE carece de competencia constitucional y legal para imponer dichas disposiciones, señala el proyecto.



Reconocen acuerdo de paridad

Positiva, propuesta sobre candidatas, estima FAM

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

En el Frente Amplio por México estimaron positiva la propuesta que revisará el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que sean cuatro candidatas y cuatro candidatos a las gubernaturas que se renovarán en 2024.

En conferencia de prensa de senadores del PAN, PRI y PRD, la vicecoordinadora del blanquiazul, Kenia López Rabadán, apuntó que la idea de que sean cuatro mujeres sólo es un piso, no el techo, por lo que los partidos podrían postular hasta nueve candidatas.

Explicó que el planteamiento de la Sala Superior, a través del proyecto de resolución del magistrado electoral Felipe de la Mata Pizaña, considera que Yucatán ya tiene una legislación local que regula la paridad de género y por ello ahora se dividen las candidaturas entre cuatro y cuatro.

Sin embargo, dijo que, así como en otros años todas las gubernaturas fueron para hombres, ahora también existe la posibilidad de que todas sean para mujeres.

PAN EN EL SENADO dice que proyecto del TEPJF para reducir a 4 y no 5 las candidaturas de mujeres en los estados "sólo es un piso"; confía en visión de género de los partidos

"En estricto sentido, los partidos políticos podrían, si me permiten, incluso hasta definir nueve a favor de las mujeres, que haya una visión de género en cada partido político lo esperamos. Es piso, ¿qué significa?: que puede haber cuatro, cinco, seis, siete, ocho y hasta nueve mujeres en las gubernaturas.

"Ojalá y quienes hoy están en la toma de decisiones puedan entender que México ha cambiado y que es necesario deconstruir lo que por muchos años se vivió en un patriarcado que, si bien es cierto, hay mucho que reclamarle, también es un hecho que necesitamos construir mujeres y hombres, juntos", expresó López Rabadán.

La también presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado manifestó su confianza en que los partidos tendrán una visión de género a favor de las mujeres. "El llamado de nuestra parte está hecho desde que hicimos la reforma, que queremos la mitad, la mitad es piso, no techo", remarcó.

La también aspirante del PAN a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México refirió que representan una generación en la que se han tomado decisiones para la generación de una nueva visión en la toma de decisiones que, confió, hizo un cambio en el paradigma, a favor de una mayor participación de las mujeres.

"Sin lugar a dudas el proceso que se ha vivido en esta nueva generación de toma de decisiones se ha dado gracias al principio de paridad y nosotras, esta legislatura, estas diputadas, estas senadoras que actualmente estamos somos quienes hicimos posible con nuestro voto, con una deliberación amplísima, gracias por cierto también a la visión de, pues yo diría, es un cambio de paradigma, gracias.

"Yo me acuerdo de la mesa de debate con el coordinador (Manuel) Añorve, con los legisladores en su momento, pero hoy existe el principio de paridad, es claro que la definición se ha tomado porque cuatro entidades federativas para mujeres, cuatro para hombres y Yucatán que ya ha legislado sobre el principio de paridad", remarcó la senadora.

NUEVE estados son gobernados por mujeres: Tlaxcala, Aguascalientes, Chihuahua, Baja California, Guerrero, Colima, Campeche, Edomex y Q Roo.

Eldato



Preparan partidos políticos lluvia de spots para 60 días

Con un precandidato de MC y con procesos para definir abanderados en Morena y Va por la CDMX, **institutos se promueven en radio y televisión, a dos días del inicio de precampaña**

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A dos días de que arrancaron las precampañas para la Jefatura de Gobierno, con sólo un precandidato y procesos pendientes para elegir a los perfiles de Morena y aliados, y de la colación Va por la CDMX, los partidos políticos han emitido 22 spots de radio y televisión en la Ciudad de México.

El partido con más promocionales es el PAN, que ha transmitido cinco: tres de televisión y dos de radio, de acuerdo con el listado que publica el Instituto Nacional Electoral (INE). Dos de los spots de televisión están dirigidos a la capital del país, y el tercero se trata de un promocional genérico en el que se hace mención de logros en estados gobernados por ese partido, junto a un llamado a “cambiar el rumbo”.

El PRI tiene cuatro (dos de televisión y dos de radio) en los que apa-

rece su dirigente nacional Alejandro Moreno y afirma: “No somos perfectos, pero damos resultados”.

El PRD tiene un spot de radio y otro para televisión. En ambos se escucha la frase “otro México es posible”, a la vez que se aprecia —en el caso del promocional de televisión— caer de una mesa una *corcholata* con la letra “M”.

Morena también suma dos spots, uno de televisión y otro de radio, en los que se destaca que “con los gobiernos de Morena en la Ciudad de México estamos haciendo realidad la Cuarta Transformación”.

El PVEM ha subido dos promociones de televisión y dos de radio, y el PT uno en cada medio.

Movimiento Ciudadano —el único partido que ya tiene precandidato para la Ciudad— cuenta con tres spots: uno de televisión, en el que aparece su dirigente nacional Dante Delgado con un mensaje de que México necesita recuperar la alegría, y

dos de radio, el primero con el mismo mensaje del dirigente nacional, y otro más en el que se escucha a Salomón Chertorivski, precandidato único para la Jefatura de Gobierno, quien afirma que lleva 25 años trabajando por la capital del país.

El periodo de precampañas durará 60 días, del 5 de noviembre de 2023 al 3 de enero de 2024. En el acuerdo del Comité de Radio y Televisión del INE por el que se modifican las pautas para la transmisión en estos medios de los mensajes de los partidos políticos y candidaturas independientes para el proceso electoral 2023-2024, se establece que durante los primeros 15 días de las precampañas (hasta el 19 de noviembre, antes de que arranque el proceso de precampaña federal) los partidos políticos tendrán 900 promocionales, distribuidos de la siguiente manera: Morena 304; PAN, 219; PRI, 140; PRD, 75; MC, 63; PVEM, 60, y PT, 39.

Los 45 días restantes, en los que la precampaña capitalina coincide con la federal (que arranca el 20 de noviembre) dispondrán de 990 promocionales: Morena, 334; PAN, 241; PRI, 154; PRD, 82; MC, 69; PVEM, 67; y PT, 43.

El consejero electoral del IECM, Mauricio Huesca, explicó a EL UNIVERSAL que la distribución de los tiempos a los partidos políticos se hace de manera individual, a partir de la fuerza política que tiene cada uno, de acuerdo con los votos que obtuvo en la última elección.

“Alrededor de mil 700 minutos es el universo total a distribuir en precampañas, en mensajes de 30 segundos. (...) El 30% de estos mil 700, estamos hablando de que son cerca de 400 mensajes los que se asignan por igual a todos los partidos políticos”, señaló. El restante 70% se reparte bajo “principio equitativo”, es decir, según los votos que ganaron en el Congreso local, agregó. ●



Morena resalta los logros en la Ciudad de México.



El PAN tiene dos spots dirigidos a la capital del país y otro genérico.



En los spots de Movimiento Ciudadano aparece su dirigente nacional Dante Delgado.



El PRI ha sacado cuatro promocionales: dos de televisión y dos de radio.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PRIMERA

7 MMDP

TIENE UN FONDO

para infraestructura creado por Morena, pero carece de reglas de operación y podría servir para *moches*, acusó la oposición. / 16

Acusan a Morena de crear un fondo para **moches**

Legisladores de oposición del PAN y el PRI acusaron a Morena de crear un fondo de infraestructura por 7 mil 189 millones de pesos que quitaron a estados y municipios para usar discrecionalmente.

Desde la discusión en lo general del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, se señaló por parte de la oposición la reducción a estados y municipios y se alertó de un "fondo para *moches* oficialistas".

El diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez, manifestó que dicho fondo de infraestructura no cuenta con estructura programática ni reglas de operación y que "se creó en la oscuridad".

"Ese fondo es el fondo de los *moches* del oficialismo, es el fondo donde irán gobernadores, presidentes municipales y diputados de Morena a tocar la puerta de la Secretaría de Infraestructura para vender sus proyectos. Ese fondo es un fondo de *moches* para 2024", advirtió.

Su compañera del PAN, Sonia Rocha, señaló que se reduce al Ramo 28 y 33, que son las participaciones de las aportaciones a las entidades federativas y municipios, incluyendo a Guerrero, que hoy mucha falta le hace tras el huracán *Otis*.

Por el PRI, la diputada Ca-



Foto: Cuartoscuro

Legisladores de PAN y PRI acusan a Morena de crea un fondo de infraestructura por 7.1 mmdp para usarlo "discrecionalmente"



Ese fondo es el fondo de los *moches* del oficialismo, es el fondo donde irán gobernadores, presidentes municipales y diputados de Morena a tocar la puerta de la Secretaría de Infraestructura para vender sus proyectos."

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ H.
DIPUTADOS DEL PAN

rolina Viggiano reprochó que no hubiera una partida asignada el presupuesto para la recuperación de Acapulco y de Guerrero, y en su lugar, se le quitaran 7 mil millones de pesos a todos los estados, incluyendo "el golpeado estado de Guerrero", por temas electorales.

"Estados y municipios cada día reciben menos que lo que recibían en 2018, recibían el 34 %. Ahora sólo

reciben el 27% del gasto total y tienen que ser sumisos y obedientes y arrodillarse ante el Ejecutivo para recibir migajas", lamentó.

A lo largo de la discusión en lo particular el tema volvió a encender las suspicacias este martes. El diputado del PRI, José Antonio Gutiérrez Jardón, lamentó que con dicho recorte a los estados habrá menos infraestructura carretera y menos recursos para el campo.

El diputado del PAN Jesús Almaraz reprochó el trato injusto a los estados y municipios, al verse reflejada la reducción de aportaciones y participaciones de más de 7 mil millones de pesos.

"Las y los tamaulipecos merecemos más, por ello propongo más apoyos para el campo y sus productores ganaderos, agricultores, citricultores, avicultores, pescadores, que son los que generan riqueza", expresó el legislador tamaulipeco.

— Por Ximena Mejía e Ivonne Melgar



Diputados van por regresarle al Tribunal Electoral entre 260 y 500 mdp

Es un hecho que habrá una reasignación al presupuesto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), después de que en el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se le recortaron 767 millones de pesos, afirmó el diputado Hamlet García Almaguer (Morena), integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



“El presupuesto del Tribunal, como está en el dictamen, es más grande que el de 2023, pero consideramos que se requiere mayor cantidad de recursos para poder afrontar los retos que tiene el Tribunal para el 2024”, afirmó.

Dijo que el TEPJF necesita más recursos en 2024, porque tiene que atender las quejas que deriven del proceso electoral; y se plantea regresarle entre 260 y 500 millones de pesos, para sumarlos a lo que se le asignó en el dictamen avalado en lo general, que son 3 mil 890 millones de pesos.

“Hay distintas reservas, hay reservas que plantean darle al Tribunal 260 millones más, hay otras que plantean darle 400 millones más, hay otra que plantea darle 500 millones más, entonces pues a ver cuál de las reservas es la que encuentra el consenso”, expresó.

Refirió que hay consenso entre las bancadas en San Lázaro, ya sólo se debe decidir cuál será el monto que se le regrese al Tribunal Electoral, y eso depende de la reserva que sea aprobada. “En el caso del Tribunal Electoral a mí me parece que hay consenso, a ver en qué medida están dispuestas todas las fuerzas políticas hacer ese nuevo ajuste”, dijo.

Detalló que ayer, los integrantes de la Comisión de Presupuesto se reunieron con el presidente del Tribunal Electoral, para negociar la reasignación de los recursos a su presupuesto del próximo año. “Vino su presidente ayer por la tarde, platicamos sobre los requerimientos presupuestales del Tribunal. Estamos conscientes que se trata de un proceso electoral grande por la renovación de la Presidencia de la República, las cámaras, las nueve gubernaturas también que se renuevan el próximo año”, añadió.



El TEPJF atenderá todos los juicios e impugnaciones que deriven del proceso electoral del 2024, sin importar si Morena y sus aliados le recortan el presupuesto para el próximo año, afirmó Felipe de la Mata Pizaña, magistrado de la Sala Superior.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-van-por-regresarle-al-tribunal-electoral-entre-260-y-500-mdp/>



Morena reconoce "error" en recorte al Tribunal Electoral; le regresará 767 mdp

La bancada de Morena prevé regresar 767 millones de pesos que se le recortaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mediante una reserva al dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2024.

Fuentes al interior de la bancada guinda, señalaron que la reasignación es para corregir un error cometido por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, al reducir el presupuesto solicitado por el órgano autónomo, sin tomar en cuenta que el próximo año se eleva su carga de trabajo por la elección concurrente.

Y, por ende, tiene que contratar personal eventual para atender los juicios e impugnaciones que deriven del proceso electoral.

De esta manera, el presupuesto del TEPJF para el próximo año será de 3 mil 890 millones de pesos, un aumento de casi mil millones de pesos, en comparación del ejercido este año, que es de 2 mil 980 millones de pesos.

Sin embargo, no se le asignarán recursos extras, solamente se le restituirá lo que se le había quitado al TEPJF.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-reconoce-error-en-recorte-al-tribunal-electoral-le-regresara-767-mdp/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	08/11/2023	LEGISLATIVO

Diputados afines a Ebrard buscan destinar a Guerrero 50,000 millones de pesos de los excedentes petroleros



Por **Maritza Pérez**

Martes 07 de Noviembre de 2023 - 18:56

Legisladores de Morena, afines al proyecto político del excanceler Marcelo Ebrard, plantearon que en los informes trimestrales que envía la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se incluya un apartado específico para que informen centavo a centavo cómo se están destinando en Guerrero dichos recursos.



Diputados de Morena, afines al proyecto político de Marcelo Ebrard, anunciaron que presentarán ante el pleno de San Lázaro un par de reservas al **Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024**, para destinar cerca de 50,000 millones de pesos de los excedentes petroleros a la reconstrucción de Acapulco y otros municipios de Guerrero afectados por el **huracán Otis**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	08/11/2023	LEGISLATIVO

Según lo expuesto por los legisladores leales al excanciller, la primera propuesta de modificación se trata de un transitorio a la **Ley General de Presupuesto** y responsabilidad Hacendaria para destinar como mínimo 15% de los ingresos excedentes petroleros del ejercicio 2024, para la atención a la población y recuperación de la **infraestructura pública afectada en Guerrero**.

“¿Cuál es, en qué consiste este planteamiento? Ustedes saben que el precio del barril, lo fijamos en 56, ahorita está arriba en los 80, estimamos que, por ingresos excedentes petroleros, con toda seguridad lo vamos a tener en 2024, va a ascender, pero en términos muy conservadores, a 300,000 millones de pesos, de esos lo que planteamos es, como mínimo se tome el 15%, puede tomar más.Cuál es la estimación que tenemos de este 15%, unos 45,000 millones de pesos”, detalló el diputado morenista Carol Antonio Altamirano (Morena), integrante del proyecto **El Camino de México**, fundado por Ebrard.

Asimismo, **los "marcelistas"** también buscan destinar a la reconstrucción de Guerrero entre 4,000 y 5,000 millones de pesos provenientes de los recursos que las entidades no ejercieron en este año.

“Hay otra propuesta que también se pudiera sumar, que tiene que ver con los recursos cómo aprovechamos los reintegros que hacen las entidades, por el retraso en el ejercicio de los recursos etiquetados, ahí también hay otra oportunidad que finalmente en abril conoceremos y puede oscilar entre 4 a 5,000 millones de pesos”, agregó el diputado Carlo Antonio Altamirano.

Dichas propuestas, en caso de contar con el apoyo de las bancadas de oposición, podrían contar con la mayoría necesaria para ser aprobadas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	08/11/2023	LEGISLATIVO

En este sentido, los marcelistas también expresaron que para evitar la corrupción en la reconstrucción de **Guerrero** y municipios afectados por el huracán Otis, deberán reportarse de manera trimestral identificando montos ejercidos, población beneficiada y unidad responsable.

Por ello, plantean que en los informes trimestrales que envía la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** (SHCP) venga un apartado específico para que informen centavo a centavo cómo se están destinando en Guerrero dichos recursos.

Añadió que también plantearán la creación de un programa emergente y especial para poner orden, estabilidad y darle continuidad a la emergencia y la reconstrucción del estado de Guerrero, lo cual le corresponde al Poder Ejecutivo.

Buscan recursos para atender sequía

Los marcelistas expresaron que para atender la sequía del campo que hay en el país buscarán reasignar 5,000 millones de pesos del Fobaproa, pues en el PEF 2024 se le están asignando más de 62,000 millones de pesos, es decir, 8,200 millones de pesos más que el año pasado, lo cual “no se justifica”.

Los legisladores insistieron que sus propuestas no son contrarias al proyecto del **Poder Ejecutivo**; al contrario, respaldan la misma como lo demostraron con su voto en la discusión en lo general del PEF 2024, no obstante, reconocen que es fundamental apoyar a Guerrero.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) señaló que su propuesta “no obedece a intereses políticos ni particulares, sino a un compromiso moral que no puede dejarse de lado y que es necesario atender”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	08/11/2023	LEGISLATIVO

La diputada Araceli Ocampo Manzanares (Morena) agradeció el apoyo del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a Marcelo Ebrard Casaubón, fundador de **“El Camino de México”**, a la alcaldesa de Acapulco, Abelina López Rodríguez y a las diputadas y diputados por el apoyo a la población afectada por el huracán “Otis”.

Sin embargo, comentó que este apoyo no es suficiente; “es un tema muy grave en el cual todas y todos debemos estar inmersos”, por lo que pidió se sumen y ayuden a los afectados por el huracán y a los demás grupos parlamentarios se unan a las propuestas que están haciendo en beneficio de la población.



Van marcelistas por presupuesto para reconstruir Guerrero; “una mezquindad no apoyar propuesta”, expresan

El bloque de diputados marcelistas en San Lázaro presentó sus propuestas de modificación al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 y en el que destaca la creación de un programa especial para la atención de Guerrero.

En conferencia de prensa precisaron que no solicitan la conformación de un fondo especial, pero sí que este programa se esté bajo control del Gobierno federal y que se aplique en coordinación con el gobierno estatal y las distintas dependencias federales.



Puntualizaron que sus propuestas no son contrarias al proyecto del Poder Ejecutivo, sino al contrario la respaldan y así lo demostraron con su voto en la discusión en lo general del PEF 2024.

El diputado Emmanuel Reyes, sin embargo, dijo que se debe reconocer que es fundamental apoyar a Guerrero y aclaró que no obedecen a intereses políticos ni particulares, “sino que obedece a un compromiso moral que no puede dejarse de lado y que es necesario atender”.

“Sería una mezquindad (sic) que el de hoy, cuando presentemos esta reserva, pues nos encontremos con la triste oposición al interior de nuestra coalición de quienes se quieran oponer a no avanzar en estos recursos, de ninguna manera estamos pidiendo recursos para nosotros, estamos pidiendo recursos para que el Gobierno tenga lo necesario para poner a Acapulco de pie”, expresó el morenista.

Aclaró que los recursos que están proponiendo destinar para este fin provendrían de los excedentes petroleros del próximo año.

El legislador Carol Antonio Altamirano destacó que no se afectarán los grandes proyectos nacionales como el Tren Maya.

<https://www.24-horas.mx/2023/11/07/van-marcelistas-por-presupuesto-para-reconstruir-guerrero-una-mezquindad-no-apoyar-propuesta-expresan/>



Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

Entrevista con Mario Maldonado

“El presupuesto del Poder Judicial se divide en tres, Suprema Corte, Consejo de la Judicatura y el Tribunal Electoral. El Tribunal Electoral tuvo en 2023, tres mil millones de pesos y para 2024, se proyectaba en el dictamen tres mil 200 millones, un incremento ligero de poco menos del 10%; sin embargo el Tribunal requiere de recursos para poder afrontar el proceso electoral del 2024 y por esa razón, nosotros estamos considerando modificar el monto del presupuesto asignado al Tribunal Electoral a través de una reserva que requeriría una votación a mano alzada para su discusión y ya después para aceptarla y que se incorpore al dictamen definitivo”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1081?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1081&authkey=!AAtOWGQtnATEp3M&ithint=video&e=ApeAAt>



Cámara de Diputados aprueba presupuesto “histórico” para seguir beneficiando a los más pobres del país: Julieta Vences

Julieta Vences Valencia informó que el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024 que aprobó la Cámara de Diputados, será de casi 112 mil millones de pesos para el estado de Puebla.

La diputada federal de Morena destacó que Puebla es el sexto estado de la República mexicana que más recursos federales recibirá, lo que implica un incremento de 4 mil millones de pesos más en comparación con el presupuesto de 2023.

<https://efekto10.com/camara-de-diputados-aprueba-presupuesto-historico-para-seguir-beneficiando-a-los-mas-pobres-del-pais-julieta-vences/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EFEKTO10
NOTICIAS

08/11/2023

LEGISLATIVO



Recorte al presupuesto del INE no afectará su operatividad ni la organización del proceso electoral de 2024: Hamlet García

El diputado Hamlet García Almaguer (Morena) sostuvo que los 5 mil millones de pesos que se pretenden recortar en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 al Instituto Nacional Electoral (INE) no afectará la operatividad del organismo para el próximo año.

<https://efekto10.com/recorte-al-presupuesto-del-ine-no-afectara-su-operatividad-ni-la-organizacion-del-proceso-electoral-de-2024-hamlet-garcia/>



Diputados afines a Ebrard presentarán reserva para adicionar 50 mmp a programa de reconstrucción de Acapulco

El día de hoy, los diputados afines a Marcelo Ebrard anunciaron la presentación de una reserva para adicionar cerca de 50 mil millones de pesos a un programa de emergencia y reconstrucción de Acapulco. Dicen que es posible tomar parte de los excedentes petroleros previstos para 2024, así como subejercicios y reintegros de los estados, y con ello armar esta gran bolsa. En su momento, ellos presentarán en la tribuna esta propuesta y apelan a que no solo la oposición sino también Morena actúen con generosidad para aprobar esta reserva.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1097?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1097&authkey=!AEKgZagyWdW_bz4&ithint=video&e=DupPzs



Comentario

Chumel Torres (Conductor de Radio)

“Hablando de casos tristes, adiós al fondo para Acapulco en el nuevo presupuesto. Usted y yo sabemos que los diputados de Morena y aliados ya aprobaron -en lo general- el Presupuesto de Egresos 2024, ¿cuánto dinero? Hay mucho, porque México no es un país de pobres, tiene 9 billones de pesos. El tema es que, mientras estaban discutiendo este proyecto, ciertos personajes de la oposición le dijeron a ciertos personajes de Morena “diputados estaría padre incluir un fondo específicamente para la reconstrucción de Acapulco”. ¿Sabe usted que dijeron los legisladores morenistas y sus aliados? ¡Que no!”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1093?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1093&authkey=!AlzwWLmBEsomNOA&ithint=video&e=Ue6CeX>



PERIÓDICO

PLANO
INFORMATIVO
.com

PAGINA

FECHA

08/11/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Analiza Morena recursos para Guerrero sin afectar a Gobierno

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados continúa analizando de dónde saldrán recursos para la reconstrucción de Guerrero. La vicecoordinadora, Aleida Alavez, informó que su bancada prevé que siete mil de los 46 mil millones de pesos reasignados por la mayoría en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 sean destinados a la atención de Acapulco.

<https://planoinformativo.com/960157/analiza-morena-recursos-para-guerrero-sin-afectar-a-gobierno->



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

08/11/2023

LEGISLATIVO



Diputados 'marcelistas' van por más de 50 mil mdp para Acapulco

El bloque 'marcelista', integrado por legisladores emanados de los partidos Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT), propuso un artículo transitorio para asignar al menos 15 por ciento de los excedentes petroleros del próximo año, lo cual equivaldría a unos 45 mil millones de pesos, así como reintegros y recursos no ejercidos por las entidades federativas, por 5 mil millones más.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-marcelistas-van-por-recursos-damnificados-acapulco>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

08/11/2023

LEGISLATIVO



Ignoran diputados de Morena a damnificados por 'Otis'

Diputados del bloque mayoritario se negaron a recibir a la comisión de damnificados de Acapulco que llegó al recinto de San Lázaro para pedir un fondo de reconstrucción y que haya una comisión de seguimiento de las acciones y obras de rescate. Tras entregar un pliego petitorio en Palacio Nacional, la comisión del movimiento Acuérdate de Acapulco buscó a los diputados federales para presentar la petición del fondo de 300 mil millones para poder levantar al puerto y localidades afectadas por el huracán 'Otis'.

<https://www.mural.com.mx/ignoran-diputados-de-morena-a-damnificados-por-otis/ar2706823>



Ignoran diputados de Morena a damnificados por 'Otis'

Diputados del bloque mayoritario se negaron a recibir a la comisión de damnificados de Acapulco que llegó al recinto de San Lázaro para pedir un fondo de reconstrucción y que haya una comisión de seguimiento de las acciones y obras de rescate. Tras entregar un pliego petitorio en Palacio Nacional, la comisión del movimiento Acuérdate de Acapulco buscó a los diputados federales para presentar la petición del fondo de 300 mil millones para poder levantar al puerto y localidades afectadas por el huracán 'Otis'.

<https://diario.mx/nacional/ignoran-diputados-de-morena-a-damnificados-por-otis-20231107-2117968.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

08/11/2023

LEGISLATIVO



Continuó el foro para analizar la iniciativa que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas por semana

Este lunes se realizó el cuarto foro de Parlamento Abierto para analizar la iniciativa que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas por semana, donde representantes sindicales y patronales abordaron el “Marco convencional de la jornada laboral y modelo de reducción en otros países”.

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena), presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, aseguró que es justa la reducción de la jornada laboral, pues en esta administración se han modificado el salario, las vacaciones y los esquemas de subcontratación.

<https://hojaderutadigital.mx/continuo-el-foro-para-analizar-la-iniciativa-que-reduce-la-jornada-laboral-de-48-a-40-horas-por-semana/>



#SEGUNDA AUDIENCIA EN LA CÁMARA



FOTO: ESPECIAL

Defienden a las momias de Nazca

• En la Cámara de Diputados se llevó a cabo la Segunda Audiencia Pública para la Regulación de Fenómenos Aéreos Anómalos no Identificados (FANI) en México, en la que especialistas se dedicaron a de-

HICIERON ESTUDIOS

• Médicos peruanos aseguraron que las momias no son de este planeta.

fender la autenticidad de las momias no humanas encontradas en Nazca, Perú.

En el recinto legislativo, recibidos por el presidente de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, estuvieron presentes Jaime Maussán y Claudio Yarto, ex vocalista de la banda Caló, quien aseguró que "no tengo pruebas científicas, yo sé que existen porque pasan todos los días" y cantó un rap. **ALMAQUIO GARCÍA**



Los ovnis roban la atención al debate sobre el presupuesto 2024

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

La Cámara de Diputados osciló de la formalidad de la discusión del gasto público para el próximo año a una segunda jornada de descalificación entre partidos, en un salón de sesiones prácticamente vacío por el desinterés de los legisladores en debatir.

Ayer, la atención se la llevó un tercer foro sobre ovnis, alimentado por el morbo que, en septiembre, generó la presentación de cuerpos de supuestos seres extraterrestres.

Mientras el salón verde se llenó, en el pleno cameral se empantanó la sesión durante más de siete horas, tiempo en que los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) acapararon la tribuna hasta que, desde su curul Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo (PT) hizo saltar la alerta: "No están respetando el orden de oradores. El *Prian* ha tenido un diálogo consigo mismo".

Hasta entonces, Morena buscó a la oposición para un primer acuerdo, que permitiera desahogar las más de 3 mil 500 reservas al dictamen del presupuesto en el orden de

presentación y acortó las intervenciones a tres minutos por diputado.

Para las siete de la noche, sin embargo, más de 50 priistas y panistas desfilaron por la tribuna, en una táctica que les facilitó el monopolio del discurso y los tiempos y espacios de noticias.

La sesión iniciada el lunes se reanudó ayer al mediodía con la participación de la michoacana Adriana Campos Huirache, que lanzó: "He revisado el paquete fiscal (*sic*) y concluyo que no se trata de un instrumento económico, sino del peor rostro de Morena".

De ahí, el tricolor tomó la tribuna con una batería de 10 oradores para cuestionar que el presupuesto del próximo año abandona al campo y a los campesinos. Tras los priistas, siguieron 40 panistas.

Tras el acuerdo entre los coordinadores, comenzó a equilibrarse el debate. "¡Finalmente el PAN soltó la tribuna!", expresó Aguilar Gil.

Mientras PAN y PRI reprocharon la falta de atención a Acapulco, Margarita García (PT) les devolvió: "La peor tragedia que ha vivido México no es por *Otis* ni la pandemia de covid, sino sus gobiernos corruptos".

La legisladora aprovechó para



responder a Francisco Huacus, que ganó la curul con las siglas del PT, pero ya en la cámara saltó al Partido de la Revolución Democrática (PRD). El neoperredista subió el lunes a la tribuna una canasta con huevos, tras lo cual emitió un comentario soez.

Margarita García le restregó a Huacus su historia y hasta ventilo su *shopping* en una gira a Naciones Unidas, en Nueva York: "A él le faltan huevos para enfrentar al pueblo de Michoacán, que traicionó. Le pregunto si cuando fuimos de viaje su sueldo le alcanzaba para traer maletas llenas de tenis y ropa de marca".

Huacus no le respondió.

Periférico de extraterrestres

En tanto, con la frivolidad que lo caracteriza, Sergio Gutiérrez Luna (Morena) organizó un tercer foro sobre el fenómeno ovni y volvió a invitar a Jaime Maussan.

Al morbo abonó también el cantante Claudio Yarto quien, cómo no, dio testimonio de sus avistamientos: "Sé que existen los ovnis porque los veo todos los días. Veo el *Iztaccíhuatl*, el *Ajusco*, *Santa Fe* y por ahí parece como si fuera su periférico..."

▲ Sesión en San Lázaro para discutir las más de 3 mil 500 reservas sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024. Foto Cristina Rodríguez

Sólo la priista Cynthia López Castro encaró a Maussan mientras salía del recinto: "¡Fuera! La cámara no es para que venga a difundir sus mentiras. ¡Que se vaya con sus marcianos a otro lado!"



Vuelve Maussan a San Lázaro a defender sus aliens

● Pese a las críticas por realizar este tipo de eventos en la Cámara baja, ayer se realizó la segunda audiencia sobre Fenómenos Anómalos No Identificados, en donde el investigador y director de Tercer Milenio, Jaime Maussan, presentó todo un equipo de investigadores y académicos peruanos que avalaron la autenticidad de los supuestos seres no humanos que presentó el pasado 13 de septiembre.

En la reunión de casi tres horas en el Salón Legisladores del Palacio Legislativo se presentaron todo tipo de estudios y testimonios, desde un operador de tráfico aéreo, investigadores, un rector de una universidad peruana, médicos, abogados y hasta Claudio Yarto, cantante de rap de un grupo de la década de los 90.

/JORGEX X. LÓPEZ





Diputado impulsa cambios legales para revelar información oficial sobre ovnis en México

Por Newsroom Infobae



Ciudad de México, 7 nov (EFE).- Con la presentación del caso sobre el cuerpo no humano, "María", en la Cámara de Diputados, el legislador mexicano Sergio Gutiérrez Luna dijo este martes que impulsa cambios en la ley en México para que información sobre fenómenos aéreos anómalos no identificados (faani), antes conocidos como objetos voladores no identificados (ovni), sea pública y no se reserve.

La propuesta fue respaldada por ufólogos e investigadores, que acudieron a la segunda audiencia pública para la regulación sobre fenómenos aéreos anómalos no identificados y quienes insistieron en reconocer la posible vida extraterrestre y beneficios en sectores como la tecnología, economía, salud, entre otros.

[Diputado impulsa cambios legales para revelar información oficial sobre ovnis en México - Infobae](#)



Diputado impulsa cambios legales para revelar información oficial sobre ovnis en México

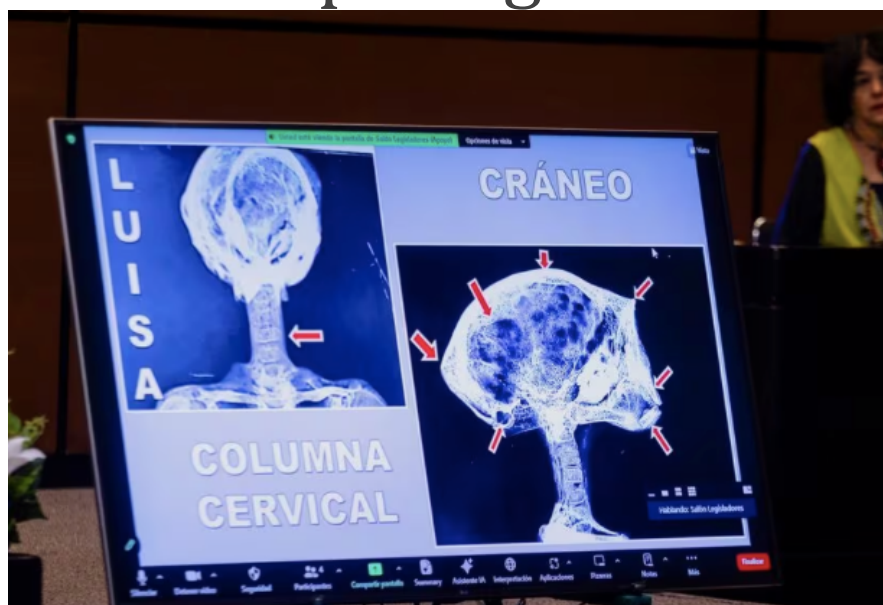
Ciudad de México, 7 nov (EFE).- Con la presentación del caso sobre el cuerpo no humano, “María”, en la Cámara de Diputados, el legislador mexicano Sergio Gutiérrez Luna dijo este martes que impulsa cambios en la ley en México para que información sobre fenómenos aéreos anómalos no identificados (faani), antes conocidos como objetos voladores no identificados (ovni), sea pública y no se reserve.

La propuesta fue respaldada por ufólogos e investigadores, que acudieron a la segunda audiencia pública para la regulación sobre fenómenos aéreos anómalos no identificados y quienes insistieron en reconocer la posible vida extraterrestre y beneficios en sectores como la tecnología, economía, salud, entre otros.

“Estoy presentando una iniciativa para reformar la Ley de Transparencia donde podamos establecer que a diferencia de otros países en México cualquier información que tenga que ver sobre estos fenómenos anómalos, que obren en poder del Estado sea totalmente pública y no esté restringida”, expresó el diputado oficialista.



El Congreso mexicano celebra su segunda sesión sobre ovnis con las momias peruanas como protagonistas



El Congreso de México escuchó el martes a investigadores que declararon auténtico un conjunto de momias peruanas de tres dedos presentadas recientemente como posible evidencia de formas de vida no humanas, aunque declinaron certificar que los restos fueran extraterrestres.

Los legisladores escucharon por primera vez al periodista mexicano y aficionado a los ovnis Jaime Maussan el 13 de septiembre, cuando presentó dos especímenes en un acto sobre ovnis celebrado por primera vez en el Congreso. Maussan dijo que los cuerpos, que se cree que fueron encontrados cerca de las antiguas líneas de Nazca en Perú, no estaban relacionados con ninguna forma de vida en la Tierra.

El diputado Sergio Gutiérrez, del partido gobernante Morena, del presidente Andrés Manuel López Obrador, pidió una reforma a la ley mexicana para que toda la información sobre ovnis sea pública.



México: Notorio periodista presenta imágenes de rayos X de "cadáveres extraterrestres"



Un autoproclamado ufólogo mexicano presentó públicamente el martes imágenes de rayos X de supuestos cadáveres alienígenas. Se trata de extraterrestres del tipo que lleva rondando las películas y los reportajes desde hace décadas: pechos planos, extremidades delgadas, cabezas enormes.

Los cuerpos, supuestamente examinados por médicos peruanos, no tenían pulmones ni costillas y eran una "nueva especie", afirmó el periodista José Jaime Maussan ante los miembros de la Cámara Baja del Congreso mexicano.

El hecho de que se le permitiera hablar en el Parlamento mexicano -y durante tres horas- se debe al diputado Sergio Gutiérrez Luna, del partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Anunció la presentación con la invitación a "discutir las demandas, escucharlas y estar de acuerdo o en desacuerdo con ellas". Se desconoce qué lo impulsa.



Diputado impulsa cambios legales para revelar información oficial sobre ovnis en México



Con la presentación del caso sobre el cuerpo no humano, “María”, en la Cámara de Diputados, el legislador mexicano Sergio Gutiérrez Luna dijo este martes que impulsa cambios en la ley en México para que información sobre fenómenos aéreos anómalos no identificados (faani), antes conocidos como objetos voladores no identificados (ovni), sea pública y no se reserve.

La propuesta fue respaldada por ufólogos e investigadores, que acudieron a la segunda audiencia pública para la regulación sobre fenómenos aéreos anómalos no identificados y quienes insistieron en reconocer la posible vida extraterrestre y beneficios en sectores como la tecnología, economía, salud, entre otros.



Los "extraterrestres" vuelven al Congreso de México para defender a los "seres no humanos "



La Cámara Baja del Congreso de México volvió a recurrir al espectáculo el martes, dedicando horas de su tiempo a un controvertido personaje que presionó en favor de "seres no humanos" que, según dijo, fueron encontrados en Perú.

Menos de tres semanas después de que el huracán Otis, de categoría 5, devastara Acapulco, un puerto de casi un millón de habitantes, la Cámara de Diputados dedicó más de tres horas a escuchar al periodista José Jaime Maussan y a su grupo de médicos peruanos.

Maussan y algunos legisladores mexicanos se convirtieron en objeto de burla internacional en septiembre, cuando presentó dos cajas con supuestas momias encontradas en Perú. Él y otros afirmaron que eran "seres no humanos que no forman parte de nuestra evolución terrestre".

['Extraterrestrials' return to Mexico congress as case for 'non-human beings' pressed - ABC News \(go.com\)](https://www.go.com/abcnews/extraterrestrials-return-to-mexico-congress-as-case-for-non-human-beings-pressed)



Los "extraterrestres" vuelven al Congreso de México mientras un periodista defiende a los "seres no humanos"



La Cámara Baja del Congreso de México volvió a recurrir al espectáculo el martes, dedicando horas de su tiempo a un controvertido personaje que presionó en favor de "seres no humanos" que, según dijo, fueron encontrados en Perú.

Menos de tres semanas después de que el huracán Otis, de categoría 5, devastara Acapulco, un puerto de casi un millón de habitantes, la Cámara de Diputados dedicó más de tres horas a escuchar al periodista José Jaime Maussan y a su grupo de médicos peruanos.

Maussan y algunos legisladores mexicanos se convirtieron en objeto de burla internacional en septiembre, cuando presentó dos cajas con supuestas momias encontradas en Perú. Él y otros afirmaron que eran "seres no humanos que no forman parte de nuestra evolución terrestre".



El Congreso de México discute la autenticidad de supuestos cuerpos extraterrestres



CIUDAD DE MÉXICO (AP) — La autenticidad de unos supuestos cuerpos “extraterrestres” localizados en Perú fue el tema de una sesión especial el martes en el Congreso mexicano, donde se presentaron fotografías e imágenes de radiografías inéditas de un “ser no humano”

Tras la polémica que desató la presentación ante el Congreso el pasado septiembre, el martes se retomó en una sala de la Cámara de Diputados la discusión en torno a los hallazgos respaldados por varios médicos peruanos y otros especialistas, entre ellos el periodista y ufólogo mexicano José Jaime Maussan.

Restando importancia a los cuestionamientos que surgieron en septiembre, el diputado oficialista Sergio Gutiérrez Luna afirmó el martes que en la Cámara de Diputados “siempre serán bienvenidas todas las ideas y todas las propuestas para debatirlas, para escucharlas, para estar de acuerdo o no”.

Gutiérrez Luna anunció que promoverá una iniciativa para reformar de la ley de transparencia para que se difundan información sobre cualquier fenómeno anómalo que esté en manos del Estado, propuesta que fue aplaudida por Maussan quien aseguró que con la regulación México estará a la vanguardia en esa materia.



Diputada de Morena canta por Palestina: 'Sólo le pido a Dios', corea en tribuna

Entre flores blancas y pancartas con la leyenda "Palestina merece paz y libertad", la diputada de Morena, Guadalupe Chavira, cantó en la tribuna el tema Sólo le pido a Dios, del cantautor argentino León Gieco.

Durante la sesión ordinaria del lunes 6 de noviembre, la legisladora morenista acusó al gobierno de Israel de "terrorismo y genocidio", además condenó los ataques perpetrados en contra de la población israelí, de la Franja de Gaza y Cisjordania, pues señaló que es "una seria violación al derecho internacional humanitario".



"Estamos en contra del terrorismo, pero también estamos en contra del genocidio y eso es lo que está perpetrando el gobierno de Israel, es un gobierno que está masacrando, es un gobierno que no responde a los intereses de su pueblo y por eso decirles que estamos condenando enérgicamente esta agresión en contra de la población civil", expresó Chavira.

Al expresar su solidaridad con las miles de víctimas del conflicto que se desató desde el pasado 7 de octubre, exigió un cese al fuego, abrir los corredores humanitarios y reanudar las negociaciones para encontrar una solución, sin recurrir a la violencia como lo sugirió el ministro israelí, Amihai Eliyahu, quien propuso lanzar una bomba nuclear en la Franja de Gaza.

Asimismo recordó que en México también denunciaron en su momento el "genocidio" provocado por la declaración de la guerra al narcotráfico durante el sexenio de Felipe Calderón.

"Escuchamos en tribuna a quienes también, en nuestro tiempo, cuando había un presidente espurio que también declaró la guerra al narco, también fue un genocida y también lo denunciemos porque nosotros estamos en contra de aquellos que atropellan y usan el estado de la fuerza para aplastar los más débiles", dijo la diputada de Morena.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

08/11/2023

LEGISLATIVO

Al concluir su participación, la diputada Guadalupe Chavira interpretó el tema Sólo le pido a Dios para expresar a sus compañeros de la Cámara de Diputados que “el dolor no nos sea indiferente”.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2023/11/7/video-diputada-de-morena-canta-por-palestina-solo-le-pido-dios-corea-en-tribuna-788849.html>



Diputada morenista interpreta canción de Mercedes Sosa por las víctimas en Gaza

La diputada morenista María Guadalupe Chavira de la Rosa entonó la balada “Sólo le pido a Dios”, compuesta por el músico argentino León Gieco y popularizada por Mercedes Sosa, como una forma de expresar su pésame por las víctimas por el conflicto entre Israel y Hamás. La legisladora participó en el apartado de agenda política de la sesión presencial de este lunes en la Cámara de Diputados, en el que integrantes de las bancadas de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD se pronunciaron en relación con la crisis humanitaria en Palestina.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/292954/diputada-morenista-interpreta-cancion-de-mercedes-sosa-por-las-victimas-en-gaza->



Morena alista la ratificación de Godoy y activa el plan B por si no alcanza los votos

El oficialismo anticipa que el 16 de noviembre podría ser la votación y apela a conseguir el apoyo de los dos tercios de las bancas presentes y no de las totales.



Todavía sin un final confirmado, la historia alrededor de la ratificación de la fiscal, Ernestina Godoy, se acerca a su final en la CDMX. Fuentes del Congreso local consultadas por esta redacción adelantaron que su pliego se someterá a votación la próxima semana y, ante este escenario, la bancada de Morena activó un plan B para alcanzar su objetivo ante la posibilidad de no conseguir los 44 votos a favor necesarios para cumplir con los dos tercios de apoyos que demanda la ley.

Este martes, el coordinador de la bancada del PRI, Ernesto Alarcón, adelantó que su partido dará a conocer su postura este viernes. Algunos sectores de Morena aseguran que podrían llegar a conseguir entre tres o cuatro votos del tricolor, pero otras bancas desechan esa posibilidad por las presiones del propio Alito Moreno, quien les habría advertido con no tener lugar en las listas de 2024 si apoyaban a la fiscal.

[Morena alista la ratificación de Godoy y activa el plan B por si no alcanza los votos \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Ebrard lanza ultimátum a Morena

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

MARCELO EBRARD definirá el jueves su permanencia o no dentro de Morena, junto con legisladores afines a su movimiento El Camino de México, y lanzó un ultimátum a la Comisión de Honestidad y Justicia del partido a resolver el recurso de impugnación que presentó contra el proceso interno, este 9 de noviembre.

La decisión que tomará Ebrard será un día antes de que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, anuncie a los nueve candidatos que representarán a la 4T en las gubernaturas de la Ciudad de México, Puebla, Jalisco, Chiapas, Morelos, Yucatán, Veracruz, Guanajuato y Tabasco.

De acuerdo con el diputado Emmanuel Reyes, del grupo "marcelista", reveló que Ebrard dio un ultimátum a Morena para que decida la impugnación al proceso interno donde Claudia Sheinbaum fue elegida como coordinadora nacional de los Comités por la Defensa de la Cuarta Transformación.

EL 18 DE SEPTIEMBRE, el excanciller presentó formalmente a la asociación civil El Camino de México, y aclaró que no se trata de la formación de un partido político.

El tip

"Ya hay un ultimátum, el jueves es el plazo definitivo, y yo creo que eso tiene que ver también pues con el tiempo suficiente que nosotros dimos, principalmente Marcelo, pero pues también quienes hemos venido acompañando", indicó al refrendar su respaldo al excanciller sobre la decisión que tome dentro del partido.

Reyes adelantó que el anuncio de Ebrard será de manera pública, y al mismo "no sumaríamos quienes hemos venido caminando, y pues también de manera subsecuente los 480 cuadros políticos que tenemos en todo el país".

Mientras su equipo de prensa sólo se limitó a señalar que en estos días, Marcelo haría un pronunciamiento al respecto.

Emmanuel Reyes criticó a la Comisión de Honestidad de Morena, ya que negó el derecho de audiencia a los representantes jurídicos de Ebrard para exponer las supuestas irregularidades cometidas en las encuestas de septiembre pasado, que quedaron plasmadas en el recurso de impugnación.

"Apenas se presentó la impugnación ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, solicitamos una audiencia con la comisión, con sus integrantes, con su presidenta, Donají Alba, y no nos quisieron atender, no nos quisieron escuchar, no nos recibieron a pesar de que ahí obra el documento que se entregó", explicó.

619

Mil integrantes, con los que cuenta la asociación El Camino de México



“

YA HAY un ultimátum, el jueves es el plazo definitivo, y yo creo que eso tiene que ver también pues con el tiempo suficiente que nosotros dimos, principalmente Marcelo, pero pues también quienes hemos venido acompañando

Emmanuel Reyes
Diputado de Morena

”



Este jueves, **Ebrard** define **QUEDARSE O NO** en **Morena**

ZONA UNO

Este jueves, **Ebrard** define **QUEDARSE O NO** en **Morena**

RAPHAEL ORTIZ

El plazo está por cumplirse y con ello la decisión que habrá de tomar el excanciller Marcelo Ebrard por lo que hace a su postura de quedarse en las filas de Morena, o bien, emigrar a otro partido. Será el jueves 9 de noviembre cuando Ebrard Casaubon tendrá que definir si continúa o no en Morena, esto luego de que diera esta fecha como límite, para que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia defina la impugnación presentada contra el proceso interno.

"Sí, eso es indudable, el jueves ya no hay plazo que se vaya a postergar, es ya plazo definitivo. Entonces, bueno pues fueron algunas cosas de las que platicamos, le refrendamos nuestro compromiso, nuestra confianza, nuestra lealtad, en las decisiones y determinaciones que él tome a partir del jueves", explicó el diputado Emmanuel Reyes, uno de los operadores más cercanos al exsecretario de Relaciones Exteriores.

Vale detallar que dicha fecha es justo un día antes de que el partido guinda dé a conocer a sus abandonados en nueve entidades y tres días antes del registro de precandidaturas a la Presidencia de la República de Movimiento Ciudadano.

"Ya hay un ultimátum, el jueves es el plazo definitivo, y yo creo que eso tiene que ver también pues con el tiempo suficiente que nosotros dimos, principalmente Marcelo, pero pues también quienes hemos venido acompañando", detalló Reyes.

"Sería de manera pública y pues en este anuncio nos sumariamos quienes hemos venido caminando, y pues también de manera subsecuente los 480 cuadros políticos que tenemos en todo el país", destacó.

El diputado expuso que el futuro político de Marcelo Ebrard está en la cancha de Morena, ya que el partido tiene la decisión final de reconocer irregularidades en el proceso interno.

Añadió que la queja fue presentada hace cerca de dos meses, por lo que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia ya tuvo el tiempo necesario para emitir una resolución.

"Apenas se presentó la impugnación ante

la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, solicitamos una audiencia con la comisión, con sus integrantes, con su presidenta, Donají Alba, y no nos quisieron atender, no nos quisieron escuchar, no nos recibieron a pesar de que pues ahí obra el documento que se entregó", informó.

"Tampoco se dio la audiencia de alegatos, es decir, hay una violación clara a los estatutos de Morena, porque ya pasó el plazo, es decir, si bien es cierto, ellos lo catalogaron como un procedimiento ordinario, la realidad es que a pesar de que es un procedimiento ordinario, según los dichos de la propia dirigencia, la realidad es que ya rebasaron el plazo límite para que resuelvan", resaltó.

Por otra parte, Emmanuel Reyes agregó que no pueden esperar "toda la vida" a que la comisión resuelva la queja, por lo que Marcelo Ebrard y su asociación civil tendrán que tomar sus decisiones.

También dio a conocer parte del mensaje que les dio el excanciller en la reunión.

"Que aguantemos, digo, si ya hemos esperado dos meses, que no podamos esperar dos o tres días más, porque la realidad es que los compañeros también ya quisieran tener alguna definición, digo pues también para preparar el escenario en el terreno en cada uno de nuestros respectivos estados", finalizó Reyes.





Ebrard definirá este jueves su futuro político

Marcelo Ebrard definirá este jueves su futuro político, el excanciller dio como plazo el 9 de noviembre, un día antes de que Morena dé a conocer a sus abanderados de 9 estados, para que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido defina la impugnación presentada contra el proceso interno. El diputado Emmanuel Reyes, uno de los operadores más cercanos al excanciller, reveló a *Milenio* que Ebrard les informó de lo anterior al grupo de diputados al reunirse con ellos el lunes por la noche.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1089?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1089&authkey=!AHFRz7PX-iTd30k&ithint=video&e=vCeSr7>



Marcelo Ebrard definirá el jueves si sigue o no en Morena

El excanciller Marcelo Ebrard se reunió con diputados federales de su bloque, quienes le externaron su apoyo en lo que determine

Redacción La-Lista | 7 noviembre, 2023 | Tiempo de lectura: 2 min



El excanciller Marcelo **Ebrard** definirá este jueves si continúa en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) o abandona sus filas.

Ebrard Casaubón fijó como plazo el 9 de noviembre, un día antes de que Morena defina a los abanderados a las nueve gubernaturas para las elecciones de 2024, para que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia defina la impugnación que presentó contra la elección de la coordinación de los Comités en Defensa de la Transformación.

De acuerdo con Milenio, Marcelo **Ebrard** se reunió la noche del lunes con diputados afines a él, y que conforman el bloque denominado "El Camino de México".

El diputado Emmanuel Reyes, uno de los integrantes de dicha agrupación, publicó en sus redes sociales una fotografía con el ex canciller, dando a conocer el encuentro que sostuvo con él, en el que expresó: "guardemos paciencia, en unos días habrá muy buenas noticias, sonrían, todo va a estar bien".

El diputado federal explicó que los legisladores que lo acompañaron la noche del lunes al encuentro con Marcelo **Ebrard**, se refrendaron su compromiso, confianza y lealtad en las decisiones y determinaciones que él tome a partir del jueves.

En septiembre pasado, Marcelo **Ebrard** interpuso una queja ante la Comisión Nacional de Honor y Justicia de Morena, para que revise el proceso interno en que el partido guinda eligió a la coordinadora de los Comités en Defensa de la Transformación, Claudia Sheinbaum, al argumentar que se registraron diversas anomalías en el proceso de levantamiento de la encuesta.

[Marcelo Ebrard definirá el jueves si sigue o no en Morena \(la-lista.com\)](https://la-lista.com/marcelo-ebrard-definira-el-jueves-si-sigue-o-no-en-morena)



Ebrard define su futuro y en su entorno creen que solo un pedido de AMLO podrá retenerlo en Morena

Esperan una llamada desde Palacio para antes del viernes. Encuentro reservado con diputados. Críticas a Delgado.



Ayer lunes el excanciller Marcelo Ebrard tuvo un encuentro con el bloque de diputados federales que militan su proyecto. Se hizo un repaso de las acciones de estos legisladores en el tratamiento del presupuesto 2024, en el cabildeo de apoyos para el sector agropecuario y en la gestión de recursos para Acapulco.

En el grupo legislativo no hay una postura hegemónica sobre el futuro del espacio. Según pudo conocer LPO, algunos diputados recomiendan permanecer en la 4T y dar la pelea desde el interior del partido mientras que otros reafirman la vocación de seguir a Ebrard a MC.

[Ebrard define su futuro y en su entorno creen que solo un pedido de AMLO podrá retenerlo en Morena \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



Comisión de Puntos Constitucionales aprobó dictamen en materia de autosuficiencia, seguridad y soberanía alimentaria

Boletín No. 5413

La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó por 34 votos a favor y uno en contra, el dictamen a la iniciativa que propone reformar los artículos 27 y 73 de la Constitución Política, para establecer que el Estado garantizará “la producción” y el abasto de alimentos, “así como alcanzar la autosuficiencia, seguridad y soberanía alimentaria de la nación”.

Asimismo, propone facultar al Congreso de la Unión “para expedir la ley general en materia de autosuficiencia, seguridad y soberanía alimentaria” y todas las que sean necesarias para hacer efectivo el mandato constitucional.

Robledo Ruiz explicó que el documento pretende conducir una propuesta firmada por legisladores de todos los partidos para inscribir en el artículo 27 un texto que señale que el Estado mexicano es responsable de la soberanía alimentaria, por lo que debe asegurarlo mediante todas sus capacidades institucionales.

Añadió que se plantea facultar al Congreso de la Unión para expedir una ley general sobre la materia. “Hoy por hoy, si no se dota de las facultades para expedir una ley general no habrá mecanismo jurídico que permita la solución de la necesidad de legislar en muchas materias disímolas per concluyentes en un mismo propósito”.

La diputada Lidia García Anaya (Morena) apuntó que es necesario continuar actualizando el marco legal para hacer frente a la gran demanda social de producción y distribución de alimentos básicos, así como garantizar el acceso alimentario sin depender de las importaciones.



Por el PRI, el diputado Marco Antonio Mendoza Bustamante señaló que esta reforma parte del reconocimiento del derecho humano a la alimentación y plantea mecanismos para garantizarlo a través de una legislación. “Iremos a favor de esta importante reforma que busca alcanzar la autosuficiencia, la seguridad y la soberanía alimentaria de la nación”.

El diputado Miguel Humberto Rodarte De Lara (PAN) dijo que acompañarán el dictamen, debido a la importancia de introducir los conceptos de autosuficiencia, soberanía y seguridad alimentaria en la Constitución. Comentó que existe una propuesta para una Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible, aprobada en el Senado, la cual debe ser tomada en cuenta al momento de trabajar en una nueva regulación.

La diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) aseguró que es una reforma de gran calado y subrayó la importancia de aplicarla para que no quede en una simple reforma. Pidió analizar la minuta del Senado e “ir más allá” para lograr la autosuficiencia alimentaria.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Hamlet García Almaguer consideró que al estar establecidos los conceptos en el texto constitucional permeará a todos los instrumentos jurídicos en donde las entidades federativas podrán contribuir, pues la realidad entre estados es muy diferente.

También de Morena, el diputado Ismael Brito Mazariegos declaró que fortalecer desde a Constitución Política esta materia permite dar cuerpo, fuerza y empuje a las leyes secundarias, así como acceder a proyectos desde el Estado mexicano para robustecer la autosuficiencia.

De MC, el diputado Salvador Caro Cabrera cuestionó cómo se llegará a la autosuficiencia cuando en nuestro país hay un descontrol en los cultivos, ya que hay tierras que quedarán inútiles por décadas por la presión que tienen; además, hay bosques y selvas que son taladas para realizar diferentes cultivos.

El diputado Salvador Alcántar Ortega (PAN), uno de los proponentes de la iniciativa, advirtió que en México hay más de 22 millones de personas en pobreza alimentaria y que la apertura de las fronteras a la importación de productos agropecuarios ha puesto en riesgo a los productores nacionales. Dijo que la suspensión de la Financiera Rural pone en manos de los agiotistas a los productores que se enfrentan a créditos caros.



De Morena, la diputada Irma Juan Carlos consideró que hablar de autosuficiencia, seguridad y soberanía alimentaria es producir suficiente sin importar cómo, lo que es preocupante porque la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo va en contra de la de Ley de Bioseguridad de Organismo Genéticamente Modificados. “¿Qué tendrá prioridad? ¿la protección de las semillas nativas de los pueblos originarios o la introducción de las semillas genéticamente modificadas?”.

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) respaldó el dictamen, en virtud de que hay una necesidad de legislar en materia de constitucional y, posteriormente, afinar los detalles en una ley general.

Aprueban programa anual de trabajo

Posteriormente, las y los integrantes de la Comisión aprobaron por 32 votos a favor el programa anual de trabajo del tercer año de la LXV Legislatura.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Sigue la discusión por el Presupuesto de Egresos 2024 en Cámara de Diputados

En la Cámara de Diputados sigue la discusión por el presupuesto del próximo año, aunque Morena rechazó que una partida sea destinada para Acapulco, la bancada de Marcelo Ebrard sorprendió, pidió que una parte se destine a la construcción del puerto. Por su parte la diputada de Acción Nacional, Paulina Rubio Fernández, difundió un audio en donde se escucha al mandatario exigir el destino de recursos para apoyar al estado de Tabasco, tras daños por fenómenos naturales. En ese sentido, la legisladora panista insistió en que, justo como él había pedido apoyo para la entidad de la cual es originario, se le pedía destinar recursos de manera inmediata para la reconstrucción del puerto de Acapulco y zonas aledañas, especialmente porque una gran cantidad de la población se vale precisamente del turismo.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1110?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1110&authkey=!AHOs11XC5zvwJPA&ithint=video&e=VdaBSp>



PAN presenta reserva para recortar recursos a obras prioritarias y destinarlo a reconstrucción de Acapulco

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados presentó una reserva que pretende recortar recursos a las obras prioritarias del Gobierno Federal, al Banco del Bienestar, a las actividades de apoyo administrativo de las secretarías de Hacienda y de la Defensa Nacional, a fin de crear un fondo de 100 mil millones de pesos para la reconstrucción de Acapulco y otros municipios.

<https://drive.google.com/file/d/1eRrvOCgjxlq9TjNrVxWRgi3c5Tw2YDg/view>



PRI y PAN piden crear fondo de apoyo para Acapulco

Diputados del PAN y del PRI propusieron crear un fondo para la reconstrucción de Acapulco, haciendo un recorte al Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y a las obras prioritarias del Gobierno Federal que sumarían cerca de 85 mil millones de pesos y una disminución de 15 mil millones de pesos a su gasto operativo para conseguir un fondo inicial de 100 mil millones de pesos. El panista, Héctor Saúl Téllez, lamentó que, a más de 10 días de la tragedia, Morena y el Gobierno federal no hayan hecho propuestas para el rescate del estado.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1087?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1087&authkey=!APUkA1ettRrD5yQ&ithint=video&e=YbjcnL>



Carlos Alberto Valenzuela González (Diputado – PAN)

Entrevista con Carmen Aristegui

“Estamos ya en la discusión, entraremos en unas horas en la discusión de lo particular. El día de ayer, como bien lo comentabas, se aprueba en lo general, se van a discutir estos tres o cuatro días las reservas que ha presentado cada legislador, hay más de 3 mil reservas de distintos temas, la gran mayoría de estas reservas están enfocadas a la reconstrucción de Acapulco, porque desafortunadamente, como ya lo comentaron, no hubo ninguna partida extraordinaria que se estuvo solicitando desde el viernes en la Comisión de Presupuesto y el día de ayer también solicitábamos que se pudiera adherir una partida precisamente para atender la crisis humanitaria por lo que están atravesando nuestros hermanos de Guerrero, de Acapulco en particular y pues no, tuvimos oídos sordos por parte de los empleados en funciones, de legisladores, por parte del presidente López Obrador que no tomaron ninguna previsión en este sentido”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1079?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1079&authkey=!AMDeASGSxpBwYSI&ithint=video&e=7GYNg0>



Diputado del PAN afirma que tienen un plan para obtener 45 mil mdp y destinarlo a Acapulco

En entrevista para *MVS Noticias* con Manuel López San Martín, Carlos Alberto Valenzuela, diputado del PAN, habló sobre las prioridades del presupuesto de egresos para 2024.

“Hace un año entró una reforma que se suponía iba a adoptar a los municipios de un recurso para seguridad y nunca llegó, lamentamos que eso se repita”, mencionó.



Por otro lado, afirmó que se pudo dotar de recursos en el presupuesto de egresos 2024 para la reconstrucción de Acapulco, “pero vuelve a pasar, hemos denunciado que aquí aparece milagrosamente un fondo de más de 7 mil mdp para ocuparlo discretamente para la asignación de recursos en la secretaria de infraestructura”.

“Curiosamente a partir de la creación de este fondo, los afines diputados a Ebrard han bajado sus revoluciones en cuanto a las críticas, ya dejaron de hablar de su defensa del Poder Judicial, porque este fondo carece de reglas de operación”, expresó.

“Pareciera que este fondo del ramo 09 tiene todo para ser una caja chica, un fondo que se va a repartir y donde los diputados del oficialismo van a tener margen de maniobra, justo lo que criticaban de prácticas pasadas, del otorgamiento de recursos, pues ahora lo harán en este presupuesto”, detalló.

Recordó que la presentación de las reservas es de Acción Nacional, y más de la mitad son para el rescate de Acapulco, “para evitar el golpe a las instituciones responsables de la democracia. De nueva cuenta vuelve a suceder un ataque a las instituciones democráticas. Ahora no a sus presidentes, pero sí al bolsillo, justo en un año electoral”.

Detalló que hay más de 15 mil casos para resolver en 2024, “el tribunal exige atención, contratación de personal temporal para cubrir esas necesidades y es un grave error el de Morena al dejar inoperante a quien calificará el proceder de las elecciones el próximo año”.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/11/7/diputado-del-pan-afirma-que-tienen-un-plan-para-obtener-45-mil-mdp-destinarlo-acapulco-613616.html>



Diputada Paulina Rubio exhibe audio de AMLO y exige recursos para Acapulco

La legisladora urgió al mandatario federal destinar recursos para la reconstrucción del puerto afectado por el huracán Otis

Por Mayte Baena



En el marco en que el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO) regresó al Puerto de **Acapulco** para evaluar los daños generados por el **huracán Otis** a casi dos semanas de haber tocado tierra con una categoría 5, la diputada **Paulina Rubio Fernández**, quien forma parte del **Partido Acción Nacional** (PAN), difundió en la Cámara de Diputados un audio en donde se escucha al mandatario exigir la destinación de recursos para apoyar al estado de Tabasco tras daños por **fenómenos naturales**.

En ese sentido, la legisladora panista insistió en que, justo como él había pedido apoyo para la entidad de la cual es originario, se le pedía destinar recursos de manera inmediata para la reconstrucción del puerto de Acapulco y zonas aledañas, especialmente porque una gran cantidad de la población se vale precisamente del **turismo**.

[Diputada Paulina Rubio exhibe audio de AMLO y exige recursos para Acapulco - Infobae](#)



ES "INCONSTITUCIONAL"

Oposición impugnará presupuesto, dice Xóchitl

La oposición prevé presentar una controversia constitucional en contra del Presupuesto de Egresos 2024 aprobado por la Cámara de Diputados, anunció la virtual candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez.

En rueda de prensa en la Cámara alta, explicó que se quitaron recursos a estados y municipios, lo cual es inconstitucional.

"Hicieron modificaciones que son inconstitucionales. Se está estudiando ese tema, pero, al parecer, sí vamos a poder impugnar el presupuesto aprobado", anticipó.

Y agregó: "En estas modificaciones tenían que haber otorgado a estados y municipios, y no lo están haciendo. Entonces, los municipios, sobre todo, son los que pueden poner estas controversias constitucionales. Lo van a estudiar y una vez que se estudie, pues lo podemos anunciar". —*Eduardo Ortega*



Mensaje. La aspirante presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez.

QUARTOSCUBO



Diputados del PAN Y PVEM en Guanajuato urgen reforzar operativos contra motociclistas

En Guanajuato el parque vehicular de motocicletas ha ido en aumento y con ello la problemática de que este medio de transporte no se encuentre regulado.

Ante ello, diputados del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Guanajuato han señalado que es un tema que se necesita trabajar y que urge que se regule en la entidad, ya que son los medios que más se usan más para delinquir.



Jorge Arturo Espadas Galván, diputado federal por el PAN, comentó que sin duda es un factor que ha ido en incremento con el pasar de los años, por lo que es urgente que se regule este vehículo motorizado de dos ruedas.

"Tenemos un fenómeno que creció, hay que regularlo y hay que tajarlo...Tenemos que ser respetuosos del estado de derecho, apoyar a los ciudadanos para que centren un programa de regulación inmediata de las motocicletas y sí seguir con los operativos y si mi coche está mal y no trae placas y contamina, pues es normal que me multen, igual con las motocicletas", dijo.

Cabe destacar que, en lo que va del 2023 también se han incrementado los accidentes a bordo de motocicletas en un 10 por ciento en Guanajuato en comparación al 2022, según datos de la Secretaría de Salud de Guanajuato.

La diputada local por el Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato, Martha Ortega, hizo hincapié en que hace falta mano dura con motociclistas y el que se cerciore de que se cumplan con el reglamento, por lo que hizo un llamado a los municipios de la entidad para que vigilen esta situación.

"Los municipios sobre todo en vialidad y tránsito, deben accionar a que en todas las motocicletas, así como hacen retenes para los vehículos para la verificación, a todas las motos se les debería de aplicar lo mismo, no traes tu placa, no traes tu tarjeta de circulación, va para arriba la moto...Yo en lo personal digo que se deben de homologar en todo el estado, no están homologados, todos los reglamentos de tránsito deberían ser homologados", externó.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/diputados-pan-y-pvem-guanajuato-urgen-regular-motociclistas>



#XÓCHITLGÁLVEZ

ALISTA 'SPOTIZA' EN RADIO Y TELEVISIÓN

LA ASPIRANTE
DEL FRENTE
DICE QUE ESTÁ
EN GRABACIÓN

MISAEL
ZAVALAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México (FAM), Xóchitl Gálvez Ruiz anunció que una vez que comience la precampaña, va a lanzar varios spots en radio y televisión con su imagen, y los cuales ya está grabando.

"Van a haber muchos spots míos. Prometo no ser aburrida, para que me conozcan y sepan quién soy", dijo.

La senadora por Acción Nacional anunció que la próxima semana enviará al Pleno del Senado su solicitud de licencia al cargo para hacerla efectiva el día 20 de noviembre, con la finalidad de arrancar la precampaña presidencial.

"De hecho, ahorita estoy en el espacio de mi informe ya de los días previos y luego los días posteriores y ya me voy a la precampaña", expuso.



FOTO: ESPECIAL

LABOR

• Xóchitl Gálvez continúa recabando viveres para los damnificados.

13

DÍAS, PARA
INICIAR SU
PRECAMPAÑA.

En entrevista a medios, la legisladora adelantó que ya está casi definido su equipo que la acompañará en la precampaña y la campaña, entre ellos la senadora Kenia López Rabadán que será una de sus voceras y el domingo dará a conocer a su equipo.

En otro tema, la senadora panista alertó que decenas de personas siguen buscando a sus familiares, toda vez que las labores de ayuda son a cuentagotas.

"La incapacidad del gobierno para atender de manera suficiente a la población afectada ha convertido a Guerrero en un desastre natural", señaló.

CRÍTICA
PLAN

1 • Gálvez afirmó que buscan visibilizar la crisis en Acapulco.

2 • Pidió a los legisladores hacer conciencia de lo grave del problema.

3 • Dice que se está dando poca ayuda a los damnificados por Otis.

4 • Detalló que ella organizó voluntarios que ya están laborando.



Grupo de Amistad México – República de Panamá inaugura exposición pictórica “Sueños, origen, arte y naturaleza”

Boletín No. 5415

EL Grupo de Amistad México - República de Panamá, que preside la diputada Saraí Núñez Cerón (PAN), inauguró la exposición pictórica “Sueños, origen, arte y naturaleza”, de la artista abstracta Ana Lorena Donoso.

Núñez Cerón dijo que esta colección es una composición de los recuerdos de la infancia e identidad de la pintora panameña que migró a México en 2015 y estudió arte visual y pictórico en el Instituto Potosino de las Artes de San Luis Potosí.

El objetivo es transmitir mediante la pintura abstracta los elementos que le inspiran de su país de origen y entre sus obras se encuentran “El diablo sucio”, “Red frog”, “La biodiversidad” y el “Crisol de razas”, es decir, la expresión pura del arte de las tradiciones culturales e históricas de Panamá.

Refirió que está convencida que el ejercicio de la diplomacia parlamentaria, a través de los Grupos de Amistad, promueve el diálogo bilateral entre legisladoras, legisladores y panameños que viven en México; asimismo, el fortalecimiento de los vínculos de amistad al permitir conocer su cultura, sus pueblos, tradiciones y fomentar la cooperación entre ambos países.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) consideró un privilegio trabajar de la mano con el embajador de Panamá en México, Alfredo Oranges Busto, porque es un gran aliado de nuestro país y de la Cámara de Diputados, ya que impulsa el arte y la gastronomía. “Ojalá que podamos tener más de estas exposiciones aquí en la Cámara de Diputados; destacar que dentro de los grupos de amistad todo el trabajo de intercambio cultural que logremos impulsar resulta maravilloso no solamente para México, sino también para Panamá”.



Por su parte, Oranges Busto afirmó que se viven momentos particulares y universales en los que se debe tener sueños de paz, de concordia y generosidad. “Ana Lorena nos honra como una artista plástica que tiene un expresionismo abstracto, basado en los colores que vio desde su niñez, pero los combina con un mensaje de los pueblos originarios; cada uno de sus cuadros tiene un elemento “Guna” que habla del origen de nuestra civilización centroamericana, centro y sudamericana”.

En su oportunidad, la artista Ana Lorena Donoso expresó que sus obras tratan de los colores de su país, mediante el arte abstracto y lo moderno de los detalles de la cultura panameña. “El objetivo es crear obras que conecten con el espectador, que le permitan experimentar la emoción y la belleza de la pintura abstracta”.

La muestra compuesta de 10 obras de arte abstracto, están realizadas con acrílicos, hoja de oro y yeso, con una técnica de capas para crear texturas y profundidades; se ubica en el pasillo del Edificio B del Palacio Legislativo de San Lázaro.

En los lienzos se destacan diferentes técnicas mixtas, colores vibrantes y líneas con carácter de tonalidades doradas que dan como resultado obras con una mezcla de expresionismo abstracto y arte contemporáneo.

Asistieron las y los diputados Martha Alicia Arreola Martínez, Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (Morena), Lizbeth Mata Lozano, Enrique Godínez Del Río, Noel Mata Atilano, Sonia Murillo Manríquez, Rodrigo Sánchez Cepeda, Sonia Rocha Acosta, Wendy Cordero González, Ana Laura Valenzuela y Diana Lara Carreón (PAN), así como funcionarios de la Embajada de la República de Panamá en México.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputada del PRI corre a Jaime Maussan de San Lázaro y lo llama mitómano | VIDEO

La legisladora aseguró que en la Cámara debe haber otras prioridades, como el tratar de destinar presupuesto a Acapulco para su reconstrucción

Por Anayeli Tapia Sandoval



En medio de la caliente discusión sobre la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 (PEF), el ufólogo mexicano **Jaime Maussan** regresó a la **Cámara de Diputados** para realizar una segunda audiencia sobre Fenómenos Anómalos No Identificados, lo que causó descontento entre algunos legisladores, entre ellos la priista Cynthia López Castro.

Al terminar la ponencia del titular del programa *Tercer Milenio* —quien además llevó de testigo al músico Claudio Yarto— la **diputada** del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no dudó en mostrar su rechazo hacia el investigador, a quien además tildó de mentiroso.

[Diputada del PRI corre a Jaime Maussan de San Lázaro y lo llama mitómano | VIDEO - Infobae](#)



DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Viguera

La estrategia para mantenerse presente en la opinión pública de Claudia Sheinbaum se ofrece claramente a través de sus mensajes en redes sociales. Cada semana combina textos en los que habla de su paso por el gobierno de la CDMX, defiende o presume lo que considera algún logro del gobierno federal con algún comentario acerca del tema del momento, para cerrar con los eventos que tiene en los estados del país los fines de semana.

Así se refleja en su cuenta de X cada día, con comentarios que reflejan esta estrategia que, hasta el momento no ha sufrido variaciones.

Por ejemplo, los primeros días de esta semana se ha dedicado a comentar logros del gobierno federal como el siguiente: "Sin deuda y sin subir impuestos, el Gobierno de México ha invertido hoy en la infraestructura que será la base del bienestar de mañana.

La prosperidad compartida no gotea desde arriba, se riega desde las raíces".

Y de su papel como jefa de gobierno de la capital del país, comentó en X: "En la Ciudad de México logramos cifras récord en seguridad, empleo, disminución de la pobreza, movilidad, infraestructura, inversión local y extranjera".

Ante las restricciones que ha impuesto el INE, Sheinbaum busca mantenerse en la conversación pública con este tipo de mensajes.

"CON ALITO, NI A LA ESQUINA": XÓCHITL EN SONORA

De visita en la entidad del norte del país, la abanderada del Frente Amplio aprovechó su estancia para seguir con el tema de los desaparecidos, previo encuentro con madres buscadoras.

Al ser cuestionada sobre su posible gabinete presidencial y sobre todo, a quiénes no tomaría en cuenta para ello, la senadora se

apresuró a decir que no consideraría a Manuel Bartlett, ni a Ignacio Ovalle, entre otros.

Cabe destacar que mientras arrojaba ambos nombres, la integrante del PAN y aspirante a la presidencia intentaba pensar en más nombres de políticos que quedarían fuera de su posible gabinete presidencial, por lo que llamó la atención que dijo Alito, en referencia a Alejandro Moreno Cárdenas, actual dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin embargo, Gálvez Ruíz se frenó a decir el nombre completo pero las declaraciones ya habían sido grabadas.

"Primero yo no invitaría a Manuel Bartlett, jamás a mi gobierno, nunca. Ni a Alit... ni a Nacho Ovalle"; aseguró.

LA CRISIS DE LOS PARTIDOS EN JALISCO

Luego del cambio de bando de Pedro Kukamoto en Jalisco, Oscar Chavira en X, antes Twitter, publicó un extenso hilo en el que explica como los partidos políticos en la entidad se encuentran en crisis.

Entre lo más destacable de su análisis, tenemos el relato de como Emilio González Márquez, mejor conocido como el "goberpiadoso", traicionó al PAN al apoyar a Enrique Alfaro y sumir a su partido en una crisis de la que todavía no sale.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	08/11/2023	LEGISLATIVO

De como el Alfarismo está en problemas al no tener un candidato competitivo para retener la gubernatura, algo que fue aprovechado por Dante Delgado para imponer a uno de los suyos.

De como Morena sufre por las imposiciones del centro del país y su militancia tiene que soportar liderazgos que no coinciden con los ideales que presume el partido.

Este hilo puede leerse en :

https://twitter.com/Oscar_Chavira/status/1721552659713282064?t=oBGHYX-PX3lla2aor1GfOPQ&s=19



Foto: X @XochitlGalvez



Nervios traicionan a Xóchitl Gálvez; confirma que no invitaría a Alito Moreno a su gobierno

La aspirante a la presidencia de la República respondía una serie de preguntas en donde casi afirma que no convocaría al dirigente nacional del PRI

Por Mayte Baena



El próximo 19 de noviembre, la senadora del Partido Acción Nacional (**PAN**) y representante del Frente Amplio por México (**FAM**), **Xóchitl Gálvez**, presentará de manera oficial su renuncia al Senado de la República debido a que se para entonces se habría registrado como **precandidata presidencial** y tras ello, dará inicio oficial a su precampaña para buscar suceder a Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) en el Poder Ejecutivo federal. Aunque no hay nada oficial, la presidenciable ya piensa en quiénes serán los posibles integrantes de su gabinete y al parecer no piensa en involucrar a **Alejandro Alito Moreno** en éste.



PANORAMA

- La legisladora comentó que la sociedad jalisciense está lastimada.

12

AÑOS TENGO DE SER
CANDIDATA: LAURA
LORENA HARO.

#LORENAHARO

'ESTAMOS LISTOS
PARA CONTENDER'JALISCO, PREPARADO
PARA TENER UNA
GOBERNADORA, DIJOLISBETTE R.
LUCEROESTADOS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La diputada Laura Lorena Haro Ramírez señaló que Jalisco está listo para tener una gobernadora ante las elecciones de 2024.

"Estamos listos para ir con la más competitiva, con quien sea la mejor y con quien represente los intereses de una sociedad bien lastimada, que es la sociedad jalisciense", dijo.

En entrevista con Sofía García, para *República H*, en **Heraldo Televisión**, la también dirigente estatal del PRI, indicó que en breve definirá si participará o no en la contienda interna del Frente Va por Jalisco para elegir a su candidata, pues le preocupa lo que se está viviendo en el país y en la entidad.

"Vamos al encuentro de los mejores y de los que más queremos a Jalisco. Estoy en la competencia, pero tengo claro que soy la dirigente estatal", indicó. Agregó que ha trabajado con la gente, llegando a los lugares más complejos del estado, ahí donde no ha llegado el gobierno estatal, pues sólo se encargan de gastarse el dinero de la gente.

"Soy una política de toda la vida, tengo 12 años siendo candidata, ahora soy legisladora federal defendiendo los intereses de las familias mexicanas, principalmente jaliscienses".



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comentario

Gerardo Fernández Noroña (Diputado-PT) con Óscar Olguín

“Hay 61 mil millones de pesos para Guerrero, ayer se estaban entregando electrodomésticos y se ha estado atendiendo, hoy mandamos 10 millones, que es lo que se logró en la Cámara de Diputados de despensas, toda ayuda es buena, porque es muy grande el daño que el huracán hizo. El compañero Presidente dijo muy claro, 61 mil millones y presupuesto ilimitado, les entra por una oreja y les sale por la otra. La otra parte es la perversidad de la oposición, lo digo con franqueza, que no discute el Presupuesto, no es una discusión técnica, es una discusión política. Por ejemplo, ayer les demostré que era mentira que hubieran disminuido las partidas a municipios y a estados. Mienten de todo”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1099?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1099&authkey=!AM6gPNbfOkz89dw&ithint=video&e=9Z1qWz>



‘Una despesa pедorra’: Fernández Noroña critica donativo de Xóchitl Gálvez a damnificados

Durante la acalorada discusión en la Cámara de Diputados sobre el presupuesto de egresos de la federación para el año 2024, un tema que ha generado fuertes opiniones y desacuerdos ha vuelto a salir a relucir: los donativos hechos por los legisladores a los afectados por el huracán ‘Otis’ en Guerrero. En medio de la intensa sesión de debates, el diputado federal Gerardo Fernández Noroña arremetió contra la diputada Xóchitl Gálvez, reprochando públicamente el apoyo que ella envió a la zona afectada por el desastre natural. Fernández Noroña calificó el donativo de Gálvez como una “despesa pедorra”, generando un fuerte choque de opiniones en el recinto legislativo.

<https://www.zocalo.com.mx/una-despesa-pedorra-fernandez-norona-critica-donativo-de-xochitl-galvez-a-damnificados/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EFEKTO10
NOTICIAS

08/11/2023

LEGISLATIVO



PT a favor del PEF 2024; tiene una visión humanista, combate la corrupción y la pobreza

Al hablar a favor del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, Benjamín Robles Montoya, afirmó que las y los diputados de este partido lo avalan porque tiene una visión humanista, que combate la corrupción y la pobreza.

<https://efekto10.com/pt-a-favor-del-pef-2024-tiene-una-vision-humanista-combate-la-corrupcion-y-la-pobreza/>



Se confunde Reginaldo Sandoval en el tema Arturo Zaldívar

Ha sido inaudito lo que se acaba de escuchar, Reginaldo Sandoval habló pestes de Arturo Zaldívar de quien dijo que “el ser humano no puede caer tan bajo, solo en la traición”. Señaló que es una lástima que la oposición, y sobre toda, la derecha, tenga representantes como Zaldívar que hoy ha renunciado a la SCJN. Nadie le ha avisado que sale ya en una fotografía con Claudia Sheinbaum, es lamentable el nivel de desinformación y todos los calificativos que dijo en contra del ministro de la Suprema Corte.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1101?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1101&authkey=!APWAol87p_5vjBE&ithint=video&e=v4JOGf



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Diputados del PAN y PVEM en Guanajuato urgen reforzar operativos contra motociclistas

En Guanajuato el parque vehicular de motocicletas ha ido en aumento y con ello la problemática de que este medio de transporte no se encuentre regulado. Jorge Arturo Espadas Galván, diputado federal por el PAN, comentó que sin duda es un factor que ha ido en incremento con el pasar de los años, por lo que es urgente que se regule este vehículo motorizado de dos ruedas.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/diputados-pan-y-pvem-guanajuato-urgen-regular-motociclistas>



Salomón Chertorivski presume registro de precandidatura a Jefatura de Gobierno ante INE

Salomón Chertorivski, el diputado federal y aspirante a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, presumió su registro como precandidato en la Ciudad de México ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

En su cuenta de “X”, aseguró ser el primer precandidato registrado ante la autoridad electoral “sin hacer trampa, sin adelantar tiempos”.

Chertorivski Woldenberg compartió una imagen de su registro y expuso que “seguimos poniendo el ejemplo” de cara a las elecciones del próximo año.



“Quiero compartirles, con enorme compromiso y felicidad, que oficialmente soy el único precandidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Sin hacer trampa, sin adelantar los tiempos, somos los primeros y seguiremos poniendo el ejemplo. ¡Vamos a ganar!”, señaló.

Salomón Chertorivski se registró el pasado 31 de octubre ante la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de Movimiento Ciudadano para buscar ser el abanderado del partido en la Ciudad de México en 2024.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/chertorivski-presume-registro-precandidato-jefatura-gobierno>



Salomón Chertorivski arranca giras por la CDMX con reunión ciudadana en Miguel Hidalgo

Salomón Chertorivski, precandidato de Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, arrancó su recorrido por las 16 alcaldías, con su visita a la Casa Ciudadana en Miguel Hidalgo, donde participó en un encuentro con vecinos que le externaron sus preocupaciones e inquietudes en sus colonias.



En compañía del diputado de MC, Carlos Joaquín Fernández Tinoco, saludó a los asistentes y recalcó ser el único precandidato de cualquier fuerza política registrado sin hacer trampa y sin despilfarrar dinero en anuncios que inundan las calles de esta ciudad y solo contaminan.

Salomón Chertorivski apuntó que sus recorridos por la CDMX serán con ciudadanos y sin acarreados, “así serán nuestros encuentros, sin acarreados, de cara a la ciudadanía, en donde se crearán espacios de diálogo, pero sobre todo, de foros para escuchar el sentir de la gente”.

Ante los vecinos, externó su tristeza de que hoy en día, las y los niños no puedan salir a jugar seguros en las calles, “como padre me siento muy angustiado cuando se que mis hijas están en las calles”, dijo el precandidato.

Reprobó que las autoridades no puedan cumplir con los servicios más básicos que demanda la sociedad, como las luminarias, el servicio de basura, las malas condiciones de las calles, los centros de proximidad de seguridad, los problemas de cortes de agua, entre otros.

“Hay que recomponer y cambiar el rostro a nuestra ciudad y esto se logrará con un jefe de gobierno de tiempo completo, preocupado por los problemas específicos que aquejan a cada colonia y escuchando a sus habitantes”, manifestó.

Salomón Chertorivski apuntó que “esta ciudad merece más, mejor transporte, mejores servicios de salud y que existan oportunidades laborales para las y los jóvenes y también, para adultos mayores”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX
La política explicada

0

08/11/2023

LEGISLATIVO

Finalmente, el precandidato de MC por la CDMX se comprometió a “poner el ejemplo y jugar limpio, sin trampas y haciendo las cosas bien ¡Seguro!”.

<https://politico.mx/salomon-chertorivski-arranca-giras-por-la-cdmx-con-reunion-ciudadana-en-miguel-hidalgo>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ESTADO DE MÉXICO
GOBIERNO DEL ESTADO

08/11/2023

LEGISLATIVO



Salomón Chertorivski presume registro de precandidatura a Jefatura de Gobierno ante INE

Salomón Chertorivski, el diputado federal y aspirante a la Jefatura de Gobierno por Movimiento Ciudadano, presumió su registro como precandidato en la Ciudad de México ante el Instituto Nacional Electoral (INE). En su cuenta de "X", aseguró ser el primer precandidato registrado ante la autoridad electoral "sin hacer trampa, sin adelantar tiempos".

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/chertorivski-presume-registro-precandidato-jefatura-gobierno>



Grupo de Amistad se reúne con integrantes de la Embajada de Australia en México

Boletín No. 5416

El Grupo de Amistad México - Australia, presidido por la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC), se reunió con representantes de la Embajada de Australia en México, para hablar sobre el desarrollo en diversas actividades como educación, comercio, cambio climático y las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

Al dar la bienvenida a los visitantes, la diputada Martínez Cosío comentó que representantes de ambos países han trabajado con el fin de seguir estrechando las relaciones en diferentes áreas, por lo que es “un honor” recibirlos en esta Cámara de Diputados y hacemos votos porque sea fructífera la reunión.

“En un mundo globalizado nos sorprende gratamente el desarrollo que ha logrado Australia en el continente oceánico, sabemos del valioso potencial de su nación y el alto desarrollo que han alcanzado en tan solo unas décadas”, agregó.

Intervención de diputadas y diputados

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) estimó que existen oportunidades en diversas áreas y una gran demanda de estudiantes mexicanos que quieren ir a Australia. Destacó la importancia de trabajar en el tema del cambio climático y elaborar estrategias conjuntas que permitan contribuir en la mitigación de los efectos del calentamiento global.

En tanto, la diputada Rosalinda Domínguez Flores (Morena) comentó que en Oaxaca hay un enorme potencial por los litorales que tiene. Se pronunció por colaborar en equipo para fortalecer el gran trabajo de las dos naciones.

De MC, la diputada Olga Zulema Adams Pereyra mostró su interés por estudiar los intercambios que se puedan hacer como en cultura y trabajo legislativo, así como en educación, que es una de las prioridades para los jóvenes.



Braulio López Ochoa Mijares, diputado de MC, consideró pertinente la inclusión del tema del agua dentro de la agenda de trabajo, porque en México hay problemas de sequía en más del 70 por ciento de su territorio, además del desabasto de agua y saneamiento, por lo que es relevante aprender de países que han avanzado en el tema hídrico.

También de MC, la diputada Teresa Rosaura Ochoa Mejía destacó la importancia de un intercambio cultural, artístico y educativo con Australia. Estimó que, si se firma un convenio de colaboración, se fortalecerían los lazos de amistad.

A su vez, la diputada Taygete Irisay Rodríguez González (MC) felicitó al Grupo de Amistad por su trabajo en conjunto con la embajadora australiana en México, Rachel Moseley, y manifestó su disposición a colaborar en beneficio de la relación bilateral.

Del mismo modo, la diputada María Leticia Chávez Pérez (MC) dijo que Guadalajara está lista para recibir a la embajadora para que pueda conocer y tener un diálogo abierto en cuanto a su experiencia. “Sé que vamos a trabajar de la mano y hacer cosas interesantes para ambos países”.

Representantes de la Embajada de Australia en México

La embajadora Rachel Moseley afirmó que ambas naciones poseen una relación muy estrecha y cosas en común. “Australia tiene uno de los pueblos originarios más antiguos en el mundo con una conexión continua con la tierra que ha durado más de 65 mil años”.

Señaló que durante su cargo en México ha trabajado para fortalecer los intercambios entre ambas naciones, compartiendo experiencias y mejores prácticas en áreas relacionadas con los pueblos originarios. En comercio e inversión, mencionó que nuestro país es el socio comercial más grande Australia en América Latina.

David Ignatius-Holub, consejero de la Embajada, indicó que, respecto al cambio climático, el gobierno de su país aprobó el año pasado una ley para formalizar la meta de bajar las emisiones de carbono. Asimismo, están adoptando energías limpias, desarrollando industrias y transportes sustentables.

Barbara Klompenhouwer, consejera de la representación australiana, expuso que hay un entendimiento con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (Conahcyt). También se ha trabajado con asociaciones universitarias para crear espacios de diálogo entre ambas naciones.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

08/11/2023

LEGISLATIVO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



DETECTA ASF ANOMALÍAS POR 21.6 MILLONES DE PESOS

El Conahcyt pagó hasta a los muertos

El consejo dirigido por María Elena Álvarez-Buylla presentó un padrón de beneficiarios desactualizado, en el que incluyó a 172 “no vivos” en 2022, de los cuales presentó a 99 después como “vivos” en 2023, de acuerdo con los informes de la revisión de la Cuenta Pública 2022, en los cuales también se reportó que el Conahcyt entregó pagos improcedentes a beneficiarios de investigadores fallecidos y dio recursos a eméritos sin sustento **MÉXICO P. 3**



Cuenta Pública. Pagos en exceso o improcedentes, falta de mecanismos para pruebas de vida y omisiones, lo encontrado por la Auditoría

KARINA AGUILAR

El Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) tiene un monto de 21 millones 672 mil 69 pesos por aclarar debido a diversas irregularidades; además de contar con un padrón de investigadores desactualizado, en el que incluyeron a beneficiarios “no vivos”... Que luego resucitaron en el papel.

De acuerdo a la segunda entrega de la revisión de la Cuenta Pública 2022, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Conahcyt carece de un Padrón de Beneficiarios actualizado.

“Ya que el único que se publicó en 2022 se integró por 36 mil 624 investigadores, incluidos 172 ‘no vivos’, y no se consideró a 19 que recibieron pagos desde enero de 2022. Y en el del primer trimestre de 2023 se reportaron 99 como ‘vivos’, respecto de los 172 ‘no vivos’”, destaca el documento.

Es decir, de un padrón a otro, 99 de los investigadores supuestamente fallecidos resucitaron, al menos en el Padrón de Beneficiarios.

De acuerdo con la Auditoría De Cumplimiento: 2022-1-3890X-19-0089-2023, realizada al Programa Sistema Nacional de Investigadores, originalmente el monto por aclarar era de 21.9 millones de pesos, pero “en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 248 mil pesos, con motivo de la intervención de la ASF”.

Con esta recuperación de recursos, significa que al menos 21.6 millones de pesos siguen pendientes de aclaración.

Además se determinaron irregularidades en los pagos de estímulos económicos a los investigadores, a los ayudantes o, en su caso, a beneficiarios de investigadores fallecidos, por un total de 18.8 millones de pesos, de los cuales, 15.3 millones “fueron pagos improcedentes y, 3.5 millones de pesos, pagos en demasía”.

Dichas irregularidades, de acuerdo con la ASF, fueron ocasionadas “por el pago de indemnizaciones sin acreditar dependencia económica o cumplir los requisitos para ser beneficiario de investigadores fallecidos; no contar con convenios firmados, actualizados o

ASF DEMANDA ACLARAR 21.6 MILLONES DE PESOS EN IRREGULARIDADES

Conahcyt mata a investigadores en padrón... luego los resucita

Recuperaciones Operadas y Montos por Aclarar

Se determinó un monto por 21,920,818.59 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 248,748.78 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 21,672,069.91 pesos están pendientes de aclaración.

6 Recomendaciones, 1 Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 3 Pliegos de Observaciones.

Dictámenes

El presente dictamen se emite el 12 de octubre de 2023, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue focalizar las erogaciones del Sistema Nacional de Investigadores, para constatar que la autorización de los estímulos, el ejercicio del presupuesto, el otorgamiento de apoyos y su registro presupuestario y contable, se realizaron de conformidad con las disposiciones legales y normativas y, específicamente, respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ahora Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, cumplió con las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia, excepto por los aspectos observados siguientes:

- No se formalizaron 114 convenios para el otorgamiento del estímulo económico por distinción a investigadores.
- Se carece de un Padrón de Beneficiarios actualizado, ya que el único que se publicó en 2022, se integró por 36,624 investigadores, incluidos 172 “no vivos”, y no se consideró a 19 que recibieron pagos desde enero de 2022.
- Se determinaron irregularidades en los pagos de estímulos económicos a los investigadores, a los ayudantes o, en su caso, a beneficiarios de investigadores fallecidos, por un total de 18,836.9 mil millones de pesos, de los cuales, 15,331.0 mil millones de pesos fueron pagos improcedentes y, 3,505.9 mil millones de pesos, pagos en demasía, ocasionados por el pago de indemnizaciones sin acreditar dependencia económica o cumplir los requisitos para ser beneficiario de investigadores fallecidos; no contar con convenios firmados, actualizados o no formalizados; no acreditar estar adscritos a instituciones públicas de educación superior o centros de investigación del sector público en México; la emisión en el descuento de pagos ya efectuados y el pago en exceso en el número de UMA, entre otros.
- Se realizaron pagos por 2,835.2 mil millones de pesos a cinco investigadores eméritos, sin que se contara con la evidencia de su situación, ya que no demostraron la aplicación de un mecanismo que sirviera como prueba de vida para sustentar sus pagos.

no formalizados; no acreditar estar adscritos a instituciones públicas de educación superior o centros de investigación del sector público en México; la omisión en el descuento de pagos ya efectuados y el pago en exceso en el número de UMA, entre otros”.

De acuerdo con el documento, el Conahcyt, dirigido por María Elena Álvarez Buylia, también hizo pagos por 2.8 millones de pesos a cinco investigadores eméritos, “sin que se contara con la evidencia de su situación, ya que no demostraron la aplicación de un mecanismo que sirviera como prueba de vida para sustentar sus pagos”.

ANTECEDENTES

En la primera entrega de la Cuenta Pública 2022, el ente fiscalizador también informó que el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), dirigido por José Antonio Romero Tellauche, a quien Álvarez-Buylia designó pese a las críticas de profesores

y alumnos, opera bajo un esquema administrativo deficiente que impide una inversión correcta de los recursos para generar mejores rendimientos.

Este esquema, de acuerdo con la ASF, “provocó que 205.3 millones de pesos no generaran rendimientos o intereses durante el periodo de enero a noviembre de 2022”.

Además, los ingresos fiscales que no se ejercieron al corte del 31 de diciembre de 2022, es decir, 12.7 millones de pesos, fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación de manera extemporánea y sin rendimientos financieros.

Hay que recordar que María Elena Álvarez acusó a 31 investigadores que pertenecían al extinto Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C., de delincuencia organizada y lavado de dinero.

El año pasado, la titular de Conahcyt, reveló ante legisladores, que parte de los recursos por la extinción de 44 Fideicomisos que eran para investigación científica y desarrollo tecnológico, fueron entregados a la Tesorería de la Federación para los “proyectos prioritarios” de este gobierno.

Hay que recordar que fue este Consejo quien no pudo construir los ventiladores prometidos durante la emergencia de Covid-19.

POSTURA

Respecto a los resultados de la auditoría realizada por la ASF, el Conahcyt informó que todas las observaciones se encuentran en proceso de aclaración para ser solventadas, y servirán de referencia para mantener la mejora en los procesos de gestión.

Señaló que con corte a septiembre 2023 se han recuperado cuatro millones 426 mil pesos, que representan 23.5% del monto total por pagos improcedentes y en demasía.



Emite la SEP un acuerdo sobre La Escuela es Nuestra

Presidente y tesorero, responsables únicos de ejercer recursos, indica

LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) emitió un acuerdo para modificar las reglas del programa La Escuela es Nuestra en su ejercicio 2023, a fin de beneficiar a los planteles públicos de instrucción básica que nunca han recibido el recurso de ese programa o atender nuevamente a “aquellos en situación de vulnerabilidad, a raíz de sus condiciones” y que se ubican dentro de comunidades que forman parte de planes de desarrollo, de justicia o integrales del Ejecutivo federal, entre ellos las zonas de atención prioritaria.

En el documento, publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación*, se establece que el Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP), “por conducto de la (el) presidenta (e) y la (el) tesorera (o) serán los únicos y absolutos responsables por el ejercicio de los recursos ministrados”.

Agrega que la “tesorera (o) es la figura del CEAP responsable de la custodia, administración y aplicación del subsidio del Programa La Escuela es Nuestra. En caso de fallecimiento, la (el) presidenta (e) será el beneficiario de la cuenta bancaria que para efectos del programa se haya aperturado, y será quien sustituirá a la tesorera en sus funciones como responsable de la custodia, administración y aplicación del subsidio”.

Lo anterior se emite luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en la segunda entrega de la fiscalización de la

cuenta pública 2022, señala que la Secretaría de Educación Pública no dio seguimiento a la aplicación de los apoyos del citado programa, además de que carece de evidencia sobre las obras mayores realizadas por los comités escolares de administración participativa ni si cumple con las especificaciones técnicas de construcción en materia de infraestructura educativa.

La Auditoría Superior de la Federación agrega que la dependencia también contravino las reglas de operación, al duplicar apoyos a mil 935 planteles públicos, por más de 662 millones de pesos.

En cuanto a los procedimientos de selección, la Secretaría de Educación Pública establece que podrán incluirse en el programa escuelas activas hasta el último día hábil de diciembre de este año.

Entre ellas, las localizadas en campo que no estén listadas en la estadística educativa (Formato 911), así como aquellas en proceso de regulación que presenten evidencia documental del trámite, el cual deberá remitirse también a la Secretaría del Bienestar, entre otras.

“

La ASF detectó falta de seguimiento a apoyos del plan



Exhibe la ASF falta de transparencia en Tandas para el Bienestar

DORA VILLANUEVA

Las Tandas para el Bienestar bajo el resguardo de la Secretaría de Bienestar se desplegaron entre expedientes incompletos o prácticamente inexistentes, beneficiarios que no cumplían con los requisitos o que no acreditaron el pago de los primeros apoyos sociales para acceder a un mayor monto y la falta de transparencia en los beneficiarios, evidenció la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Aunque el año pasado sólo se dieron 91 mil 907 apoyos de los 145 mil que la Secretaría de Bienestar proyectó, la baja recuperación en el Fideicomiso de Microcréditos para el Bienestar —en una muestra de 593 expedientes, sólo 48 se

pagaron completamente— obligó a que se quitara presupuesto a Sembrando Vida para poder financiar las Tandas, consigna el informe del organismo fiscalizador.

Como resultado, el Fideicomiso de Microcréditos para el Bienestar —donde se concentran el dinero de las Tandas, con el objetivo de que se vuelva un programa con recursos revolventes— pasó de contar con 803 millones 710.9 de pesos disponibles a inicios de 2022, a 547 mil 497.3 millones a finales de ese año. Con esa reducción de 31.9 por ciento, el instrumento fue entregado a Financiera para el Bienestar (Finabien), antes Telecom, para que recupere los créditos que datan desde 2019.

Las Tandas para el Bienestar fueron uno de los programas prioritarios de esta administración,

su cobertura establece las modalidades “Consolidación” y “Mes 13 JCF”, para las cuales se contempló otorgar hasta cuatro apoyos financieros de manera progresiva a partir de 6 mil, 10 mil, 15 mil y 20 mil de pesos, respectivamente, una vez que el beneficiario reembolsara el recurso previamente otorgado.

La manera en que se entregaron los créditos es evidenciada por la ASF con base en 593 expedientes, de los 91 mil 907 apoyos que se entregaron. De la muestra solicitada, la Secretaría de Bienestar sólo proporcionó la información de 448, de los otros 145 (24.5 por ciento del total) no se pudo documentar el cumplimiento de criterios para dar de alta a beneficiarios.

En los 448 donde sí se contó con documentación, la ASF detectó

que 48 reembolsaron la totalidad de la tanda previa —incluso 5 depositaron de más—; 38 no la pagaron; 2 recibieron el monto correspondiente a un tercer apoyo (15 mil pesos) sin haber acreditado que pasaron por el segundo (de 10 mil), y 360 no contaron con documentos que acrediten que el beneficiario liquidó todo el apoyo previo.

Las deficiencias en documentar el programa se dieron pese a que éste sólo cumplió con 63.4 por ciento de la meta de cobertura presentada en febrero de 2022, durante la sesión del Comité Técnico del Fideicomiso. Ahí se proyectó el objetivo de llegar a 145 mil tandas con un costo de mil 375 millones de pesos; de ellas, 25 mil correspondían a los primeros apoyos, 115 mil a los segundos, 5 mil a los terceros y ninguno a los cuartos.

**NO TUVO PLAN DE CARRERA: AUDITORÍA**

Omisiones de SRE en 2022 afectaron profesionalización de funcionarios

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Las omisiones de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) limitaron en 2022 la profesionalización del Servicio Exterior Mexicano (SEM). Y es que la cancillería no contó con un plan de carrera del servicio exterior, que sirve para promover el fortalecimiento del cuerpo diplomático, por lo que no aplicó adecuadamente evaluaciones de desempeño a sus integrantes, entre otras irregularidades, señala la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en un informe incluido en la segunda de la fiscalización de la cuenta pública 2022.

“El año pasado, la SRE no contó con el instrumento base para promover el fortalecimiento y la profesionalización, mediante evaluaciones de desempeño derivadas de su modelo y metodología, de estrategias, cursos de formación y capacitación, así como las condiciones que se deben cumplir para presentarse a los concursos de ascenso”, detalla el reporte de la ASF.

El SEM es el cuerpo permanente de servidores públicos que se encargan de ejecutar la política exterior de México. En 2022, la SRE registró que 4 mil 851 laboraron en la dependencia, de los cuales, 28.4 por ciento, es decir, mil 380 empleados, era del SEM. La profesionalización, según la auditoría se define como la prepa-

ración antes y durante el desempeño del servidor público para que tenga las herramientas necesarias que le permitan actuar con el mayor nivel de eficiencia, eficacia y efectividad.

“En el caso del SEM, la profesionalización es resultado de la operación de los procesos de ingreso, evaluación, capacitación y ascenso de sus miembros, los tres últimos deberán sujetarse a las disposiciones del plan de carrera”, agrega el informe. Respecto de la evaluación del desempeño, en 2022, la SRE no aplicó dichas pruebas a mil 85 miembros de carrera del SEM, pues reconoció la falta de publicación del mencionado plan de carrera.

Y aun cuando la secretaría acreditó 818 informes en los que se dio cuenta de las actuaciones desarrolladas por los miembros del SEM, “éstos no sustituyen las evaluaciones del desempeño, aspecto que limitó la profesionalización”, concluye la ASF en su informe.

Al respecto, la cancillería señaló que existe un proyecto de plan de carrera revisado, que refleja las necesidades actuales del SEM y se encuentra en proceso de adopción con la expectativa de ser presentado para aprobación y publicado en 2023.

Ante esta omisión, la ASF emitió una recomendación para que la SRE concluya y publique en el *Diario Oficial de la Federación*, el plan de carrera del servicio exterior.



ASF Auditoría Superior de la Federación
Unidad de Asuntos Jurídicos
Dirección General de Substanciación "A"

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A", EXPEDIENTES No. DGSUB"A"/IA.1/295/08/2023, DGSUB"A"/IA.1/307/08/2023, DGSUB"A"/IA.1/322/08/2023, DGSUB"A"/IA.1/325/08/2023, DGSUB"A"/IA.1/336/08/2023, DGSUB"A"/IA.1/343/09/2023, DGSUB"A"/IA.1/344/09/2023, DGSUB"A"/IA.1/355/09/2023 Y DGSUB"A"/IA.1/392/09/2023.

Las personas morales denominadas PLANTACIÓN EL BOLEDO, S.C. DE R.L. DE C.V.; SODA BIOINDUSTRIAS, S.P.R. DE R.L.; SIMBIÓTICA AGROPECUARIA POBLANA, S.C. DE R.L. DE C.V.; AGRÍCOLA REGIONAL DE CHIHUATLÁN, S.P.R. DE R.L. y DESARROLLADORA DMRC, S.A. DE C.V., en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"/IA.1/295/08/2023; la C. MARÍA DE LOURDES SOLANO MARTÍNEZ, en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"/IA.1/307/08/2023; a la C. MARÍA GABRIELA GARCÍA VELÁZQUEZ, en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"/IA.1/322/08/2023; el C. RAMIRO CHÁVEZ GOCHICOA, en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"/IA.1/325/08/2023; el C. WISTANO LUIS OROZCO GARCÍA, en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"/IA.1/336/08/2023; el C. SERGIO TAPIA MEDINA, en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"/IA.1/343/09/2023; la persona moral denominada GST DISEÑO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"/IA.1/344/09/2023; la C. MARÍA DE LOURDES ARTEAGA REYNA, en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"/IA.1/355/09/2023; el C. ELIAZAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ, en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"/IA.1/392/09/2023; y, a la C. MARÍA DE LOURDES ARTEAGA REYNA, en el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa DGSUB"A"/IA.1/392/09/2023, iniciados en su contra por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en los que se les señala como presuntos responsables; a las personas morales denominadas Plantación El Boleto, S.C. de R.L. de C.V.; Soda Bioindustrias, S.P.R. de R.L.; Simbiótica Agropecuaria Poblana, S.C. de R.L. de C.V.; Agrícola Regional de Chihuahua, S.P.R. de R.L. y Desarrolladora DMRC, S.A. de C.V. en su carácter de beneficiarias de los Recursos del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria: Componente Productividad Agroalimentaria, por la probable falta administrativa consistente en: **utilización de información falsa**; a la C. María de Lourdes Solano Martínez, en su carácter de Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Zacatecas, por la probable falta administrativa consistente en: **desvío de recursos públicos**; a la C. María Gabriela García Velázquez, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, por la probable falta administrativa consistente en: **desvío de recursos públicos**; al C. Ramiro Chávez Gochicoa, en su carácter de Rector de la Universidad Politécnica del Centro, por la probable falta administrativa consistente en: **desvío de recursos públicos**; al C. Wistano Luis Orozco García, en su carácter de Coordinador de Administración de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, por la probable falta administrativa consistente en: **abuso de funciones**; a la persona moral denominada GST Diseño Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V., en su carácter de proveedor respecto al contrato MMA/CDSM/139-2016, por la probable falta administrativa consistente en: **utilización de información falsa**; al C. Sergio Tapia Medina, en su carácter de Director General de Productividad y Desarrollo Tecnológico de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), ahora Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), por la probable falta administrativa consistente en: **abuso de funciones**; a la C. María de Lourdes Arteaga Reyna, en su carácter de Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, por la probable falta administrativa consistente en: **abuso de funciones**; al C. Eliazar González González, en su carácter de Tesorero Municipal de Matamoros, en el Estado de Tamaulipas, por la probable falta administrativa consistente en: **desvío de recursos públicos**; y, a la C. María de Lourdes Arteaga Reyna, en su carácter de Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, por la probable falta administrativa consistente en: **abuso de funciones**; con fechas dieciocho y diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, dos y cinco de octubre de dos mil veintitrés, se dictaron los acuerdos mediante los cuales se ordenaron emplazarlos a dichos procedimientos por medio de edictos; por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 1118, se les cita para que comparezcan personalmente ante el suscrito Director de Substanciación "A.1" a la audiencia inicial en las fechas y horarios siguientes:

Presunto responsable	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	Fecha de audiencia	Hora
PLANTACIÓN EL BOLEDO, S.C. DE R.L. DE C.V.	DGSUB"A"/IA.1/295/08/2023	10 DE ENERO DE 2024	08:00
SODA BIOINDUSTRIAS, S.P.R. DE R.L.			09:30
SIMBIÓTICA AGROPECUARIA POBLANA, S.C. DE R.L. DE C.V.			10:00
AGRÍCOLA REGIONAL DE CHIHUATLÁN, S.P.R. DE R.L.			10:30
DESARROLLADORA DMRC, S.A. DE C.V.			11:00
MARÍA DE LOURDES SOLANO MARTÍNEZ	DGSUB"A"/IA.1/307/08/2023	10 DE ENERO DE 2024	11:30
MARÍA GABRIELA GARCÍA VELÁZQUEZ	DGSUB"A"/IA.1/322/08/2023		12:00
RAMIRO CHÁVEZ GOCHICOA	DGSUB"A"/IA.1/325/08/2023		12:30
WISTANO LUIS OROZCO GARCÍA	DGSUB"A"/IA.1/336/08/2023		13:00
SERGIO TAPIA MEDINA	DGSUB"A"/IA.1/343/09/2023		13:30
GST DISEÑO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	DGSUB"A"/IA.1/344/09/2023		14:00
MARÍA DE LOURDES ARTEAGA REYNA	DGSUB"A"/IA.1/346/09/2023		14:30
ELIAZAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ	DGSUB"A"/IA.1/355/09/2023		15:30
MARÍA DE LOURDES ARTEAGA REYNA	DGSUB"A"/IA.1/392/09/2023		17:00

Las citadas audiencias se celebrarán en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Demarcación Territorial Tlalpán, Ciudad de México, para que rindan su declaración por escrito o verbalmente y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias para su defensa; asimismo, se les informa el derecho que tienen de no declarar en contra de sí mismos ni declararse culpables, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistidos por un defensor propio en la materia y que de no contar con un defensor les será nombrado uno de oficio. Ponéndoles a su disposición las copias certificadas del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, del Acuerdo por el que se admite y de las constancias de los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupan, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se les hace saber que en su audiencia inicial deben señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibidos que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de notulón que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparecen a la audiencia inicial, se seguirá el procedimiento, haciéndoles las ulteriores notificaciones por notulón, que también se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que contendrá, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a seis de octubre de dos mil veintitrés. El Director de Substanciación "A.1", Dr. Alfonso Javier Arredondo Huerta.

**ASF**Auditoría
Superior
de la Federación

CÁMARA DE DIPUTADOS

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/332/08/2023**EDICTO**

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número **DGSUB"A"/A.2/332/08/2023**, iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en el cual se señala como presunto responsable al **C. MIGUEL ORLANDO TURRIZA CUEVAS**, por la probable falta administrativa consistente en **Abuso de funciones**; con fecha doce de octubre de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar al presunto responsable por edictos a dicho procedimiento, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1° de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con su diverso 118; se le cita para que comparezca personalmente a la Audiencia Inicial, que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, el día **DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE HORAS CON CERO MINUTOS (11:00)**, para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa; asimismo, se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí mismo ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, en caso de solicitarlo, le será nombrado uno de oficio. Poniéndosele a su disposición las copias de traslado y a la vista para su consulta, además de que podrá acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibido que de no hacerlo, las notificaciones que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de la Dirección General de Substanciación "A", que se identifican en la vitrina señalada con el número 4, ubicada en la entrada del Anexo del Edificio "B" del inmueble anteriormente descrito. Ciudad de México, a doce de octubre de dos mil veintitrés, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.**



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/323/08/2023

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número **DGSUB"A"/A.2/323/08/2023**, iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en el cual se señala como presunto responsable, entre otros, al **C. JUAN MELQUIADES VERGARA FERNÁNDEZ**, por la probable falta administrativa consistente en **abuso de funciones**; se ordenó emplazar al presunto responsable por edictos a dicho procedimiento, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1° de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con su diverso 118; se le cita para que comparezca personalmente a la respectiva Audiencia Inicial, prevista en el artículo 208, fracción I del último ordenamiento legal citado, que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, el día **dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a las nueve horas con cero minutos (09:00)**. Para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa; asimismo, se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí mismo ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, en caso de solicitarlo, le será nombrado uno de oficio. Poniéndosele a su disposición las copias de traslado y a la vista para su consulta, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30, las constancias que integra el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que en su audiencia inicial debe señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibido que de no hacerlo, las notificaciones que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de esta Dirección General de Substanciación "A", que se identifican en la vitrina señalada con el número 4, ubicada en la entrada del Anexo del Edificio "B" del inmueble anteriormente descrito. Ciudad de México, a trece de octubre de dos mil veintitrés, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación**.

**ASF** Auditoría Superior de la Federación
CÁMARA DE DIPUTADOSAUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS,
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/311/08/2023**EDICTO**

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, con número **DGSUB"A"/A.2/311/08/2023**, en el cual se señala como presuntas responsables, entre otros, a las personas morales denominadas **CORPORATIVO COMERCIAL Y DE SERVICIOS VINTASH, S.A. DE C.V.**, **IKAR PRESENTADORA DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.** y **CORPORATIVO SALZBURGO, S.A. DE C.V.**, por la probable falta administrativa de utilización de información falsa y uso indebido de recursos públicos respectivamente; con fecha doce de octubre dos mil veintitrés, se ordenó emplazarlas a dicho procedimiento por medio de edictos; por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; se les cita para que comparezcan por conducto de su representante legal a la Audiencia Inicial que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, en las siguientes fechas y horarios:-----

PRESUNTO RESPONSABLE	DÍA	HORA	FALTA
CORPORATIVO COMERCIAL Y DE SERVICIOS VINTASH, S.A. DE C.V.	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS (10:00)	Utilización de Información falsa (69 LGRA)
IKAR PRESENTADORA DE BIENES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	DOCE HORAS CON CERO MINUTOS (12:00)	Utilización de Información falsa (69 LGRA)
CORPORATIVO SALZBURGO, S.A. DE C.V.	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)	CATORCE HORAS CON CERO MINUTOS (14:00)	Uso indebido de Recursos Públicos (71 LGRA)

Lo anterior, para que rindan su declaración por escrito o verbalmente y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias para su defensa; asimismo se les informa el derecho que tienen de no declarar en contra de sí mismas ni declararse culpables, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistidas por un defensor perito en la materia y que de no contar con un defensor les será nombrado uno de oficio. Poniéndose a su disposición las copias de traslado, además de que podrán acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibidas que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se deben llevar a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparecen a la audiencia inicial, se debe seguir el procedimiento, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que debe contener, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a doce de octubre de dos mil veintitrés, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.**

**ASF**Auditoría
Superior
de la Federación
CÁMARA DE DIPUTADOSAUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS,
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/400/10/2023**EDICTO**

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, con número **DGSUB"A"/A.2/400/10/2023**, en el cual se señala como presunto responsable al **C. SERGIO TAPIA MEDINA**, por la probable falta administrativa de Abuso de funciones; con fecha once de octubre dos mil veintitrés, se ordenó emplazarlo a dicho procedimiento por medio de edictos; por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; se le cita para que comparezca a la Audiencia Inicial que se celebrará el día **DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las TRECE HORAS CON CERO MINUTOS (13:00)**, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México; para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estimen necesarias para su defensa; asimismo se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí mismo ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que de no contar con un defensor le será nombrado uno de oficio. Poniéndosele a su disposición las copias de traslado, además de que podrá acudir a consultar las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa, en el domicilio antes señalado, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibido que de no hacerlo, las que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se deben llevar a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de Auditoría Superior de la Federación. Si, pasado el término referido anteriormente, no comparece a la audiencia inicial, se debe seguir el procedimiento, haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón, que se fijará en los estrados de la Auditoría Superior de la Federación, y que debe contener, en síntesis, la determinación que ha de notificarse. Ciudad de México, a once de octubre de dos mil veintitrés, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.**

**ASF**Auditoría
Superior
de la Federación
CÁMARA DE DIPUTADOSAUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTES No. DGSUB"A"/A.2/310/08/2023**EDICTO**

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa número **DGSUB"A"/A.2/310/08/2023**, iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en el cual se señala como presunto responsable, entre otros, al **C. MOISÉS ANDRÉS SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**, por la probable falta administrativa consistente en **abuso de funciones**; se ordenó emplazar al presunto responsable por edictos a dicho procedimiento, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1° de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con su diverso 118; se le cita para que comparezca personalmente a la respectiva Audiencia Inicial, prevista en el artículo 208, fracción I del último ordenamiento legal citado, que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, **el día dieciséis (16) de enero de dos mil veinticuatro (2024), a las nueve horas con treinta minutos (9:30)**. Para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa; asimismo, se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí mismo ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, en caso de solicitario, le será nombrado uno de oficio. Poniéndosele a su disposición las copias de traslado y a la vista para su consulta, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30, las constancias que integra el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que en su audiencia inicial debe señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibido que de no hacerlo, las notificaciones que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de esta Dirección General de Substanciación "A", que se identifican en la vitrina señalada con el número 4, ubicada en la entrada del Anexo del Edificio "B" del inmueble anteriormente descrito. Ciudad de México, a trece de octubre de dos mil veintitrés, el **Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.**